



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

# Tesis: Experiencias juveniles de Inmigración peruana en Chile.

---

TESIS PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL.  
TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADA EN TRABAJO  
SOCIAL.

**Alumna : Nadia Guzmán Marín**  
**Profesora guía: Susana Vallejos Silva**

**SANTIAGO DE CHILE, OTOÑO 2016**

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Planteamiento del Problema</b>	<b>9</b>
<b>Preguntas de investigación</b>	<b>19</b>
<b>Objetivos de la Investigación</b>	<b>20</b>
<b>Estrategia Metodológica</b>	<b>22</b>
<b>Primera Parte Marco Teórico</b>	<b>26</b>
<b>Capítulo I Contexto sociopolítico de las Migraciones</b>	<b>27</b>
<b>Capítulo II Las migraciones como movimiento demográfico</b>	<b>39</b>
<b>Capítulo III La Integración social, política y cultural de los inmigrantes</b>	<b>47</b>
<b>Segunda Parte: Marco Referencial</b>	
<b>Capítulo VI Caracterización juvenil peruana</b>	<b>67</b>
<b>Capítulo V La gran ausente: La Ley</b>	<b>81</b>

<b>Tercera Parte:</b>	<b>Análisis de información</b>	<b>90</b>
<b>Tópico I</b>	<b>Motivos de la Inmigración</b>	<b>92</b>
<b>Tópico II</b>	<b>Construcciones identitarias</b>	<b>99</b>
<b>Tópico III</b>	<b>Situación de Integración social y cultural</b>	<b>105</b>
<b>Tópico VI</b>	<b>Proyección en Chile, te vas o te quedas</b>	<b>120</b>
<b>Conclusiones</b>		<b>121</b>
<b>Hallazgos</b>		<b>125</b>
<b>Aportes al Trabajo Social</b>		<b>128</b>
<b>Bibliografía</b>		<b>137</b>
<b>Anexos</b>		<b>143</b>

## Introducción

La presente investigación se enmarca dentro de las ciencias sociales, específicamente en el área del trabajo social, desde ahí surge la necesidad de estudiar un fenómeno contemporáneo muy recurrente en el mundo actual como son las migraciones.

Se da el nombre de migraciones o movimientos migratorios, al desplazamiento con traslado o residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o llegada que implica atravesar los límites de una división geográfica. (OIM, 2003). En la presente investigación se hace una revisión del fenómeno de las migraciones juveniles peruanas en Chile.

Los desplazamientos humanos han sido una constante en la historia de la humanidad. Estos movimientos se encuentran asociados al anhelo intrínseco, de todo ser humano por mejorar sus condiciones de vida. En la actualidad los principales flujos de personas, se dirigen a polos de atracción donde hay empleos mejor remunerados y mejores estándares de vida, en comparación con el lugar de origen. (Hernández 2006-2010).

Estas corrientes migratorias son procesos demográficos, transversales que poseen diversas particularidades que influyen e impactan en esferas como la política, la economía, la cultura y lo social. Es por ello que las migraciones son un fenómeno mundial y Sudamérica no está al margen de dicho proceso. (Aravena y Álvarez, 2012). El ministerio de Desarrollo social dio a conocer los resultados de la encuesta de caracterización socioeconómica Nacional (Casen) 2013, en el ítem correspondiente a los inmigrantes tanto nacidos en Chile, como en el extranjero se destacan los

grupos predominantes así como de diversos aspectos que revelan vulnerabilidad. Entre sus consideraciones generales y abarcando desde el año 2006 al 2013, se constata que el número de inmigrantes se duplicó. Pasando a ser el 1.0 por ciento de la población total del país al 2.1 con 354.581 registrados.

En cuanto al origen de los inmigrantes avencindados en Chile, un 33,3 por ciento proviene de Perú que lidera el listado con 117.925 residentes, por encima de Argentina (53.192 personas, 15%) Colombia (48.894 personas 13,8%) Bolivia ( 26.088; 7,4%) y Ecuador (16.912 residentes; 4,8 %). Sobre la distribución territorial de los extranjeros la mayoría que en 2009 se ubicaba en el área Metropolitana, creció hasta 2013 en otras regiones. Aunque el gran Santiago posee por lejos la mayor cantidad (66,4%) y ninguna otra zona obtiene dos dígitos del total nacional de inmigrantes.

La mayoría de los inmigrantes extranjeros son mujeres 55,1 % por sobre hombres 44,9, mientras que por edades el segmento de 30 a 44 años a diferencia que en el 2009, paso a liderar con 33,6 % del total, seguido de un 30,8 de extranjeros de 15 a 29 años.  
<http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/poblacion/inmigrantes/casen-inmigrantes-duplicaron-su-numero-y-equivalen-al-2-1-por-ciento-de-la-poblacion/2015-03-01/122756.html>

Las migraciones peruanas en nuestro país, han tenido un gran impulso a partir de los procesos de globalización, que se han ido dando en la actualidad en el mundo. Y porque ha existido gran diferenciación entre naciones las vías de desarrollo económico no alcanzan a equiparar la justicia social y son solo algunas naciones, que se apropian de formas de desarrollo económico capitalista, las cuales permean también a los individuos, generando sujetos exististas en torno a lo material, dispuestos a avalar la desigualdad humana, en vías de lo individual y otros, desposeídos

útiles para la maquinaria del capitalismo, los cuales van reemplazando la mano de obra barata, en la medida que el país va avanzando en las vías del capitalismo de mercado. La inmigración peruana en particular en Chile problematiza algunos aspectos, lo que nos lleva a una reflexión económica, social y cultural de la inmigración en la sociedad chilena.

El incremento en el número de inmigrantes, las características que asumen los movimientos migratorios y las personas involucradas en estos, permite hoy en día hablar de un nuevo patrón migratorio. Se trata de una migración laboral proveniente de países cercanos, concentrada en la Región Metropolitana y con un proceso de inserción segmentada en el mercado laboral. Algunas de las características de este nuevo patrón migratorio son:

Concentración en la Región Metropolitana de Chile no solo concentra casi un tercio de la población nacional, sino que también concentra parte importante de las actividades económicas y comerciales, lo que la sitúa como un foco de atracción de población a nivel nacional e internacional (Sabatini y Wormald, 2008). Información del DEM (2010) señala que el 64,8% de la población inmigrante vive en la Región Metropolitana. La otra transformación del patrón migratorio es la feminización de las migraciones, ya que hoy día la cifra de mujeres inmigrantes asciende al 55,1 % cuando en el 2009 eran 51,5, sobrepasando al 44, 9% de población inmigrante masculina.

En esta investigación se aborda específicamente, el tema de la inmigración peruana juvenil en Chile, desde el relato individual de los propios protagonistas. Por ello se investigó a un grupo de cinco jóvenes de entre 15 a 29 años que actualmente residen en Chile. La mayor afluencia de migrantes a Chile viene de Perú, que concentra el 31,7% del total de inmigrantes (Más de 130.000), seguido por Argentina con el 16,3%, y Bolivia con 8,8%. En tanto, la llegada de colombianos subió rápidamente en diez años, del 2,4% a 6,1% en 2014. En cuanto a género, el mayor número

de extranjeros lo concentran las mujeres con el 52,6% sobre el 47,4% de los hombres, mientras que por edad, las personas entre 20 y 35 años concentran el 43,3%.

Este perfil se asocia con la característica del migrante económico, quien busca trabajo para mejorar su calidad de vida y la de sus seres queridos. Este hecho viene confirmado por la encuesta elaborada por la Fundación Ideas (2010) donde el 72% de los encuestados afirma haber emigrado por dificultades económicas y por la falta de trabajo en sus países de origen.

El énfasis de este estudio está en dar a conocer sus procesos, construcciones simbólicas e identitarias desde el discurso de los propios jóvenes inmigrantes peruanos; sus motivos de emigración, describiendo sus percepciones sobre sus procesos de integración en Chile, y las proyecciones que han ido saliendo de cada uno de estos procesos juveniles. Por otro lado, según edad y sexo podemos observar en primer lugar que las diferencias entre hombres y mujeres, según grupo etario, son pocas y que, más específicamente, el grupo etario predominante en ambos sexos es el de 15 a 29 años. Este dato confirma nuevamente la figura del migrante por motivos económicos, ya que el grupo de edad predominante es el perteneciente a la población activa en términos laborales. (Machín, 2011: 21)

El Trabajo Social es una disciplina históricamente ligada a las transformaciones sociales, y a la intervención con sujetos y los procesos que vivencian; estos jóvenes han tenido que atravesar por muchas transformaciones. En este sentido, es que el presente estudio se posiciona desde la óptica crítica de la realidad. Desde esta mirada se analiza y expone la situación de cinco jóvenes inmigrantes peruanos, sobre su vida, su realidad, el respeto a sus derechos humanos, como jóvenes peruanos en Chile.

La pluriculturalidad en las diferentes sociedades nos lleva a pensar las migraciones estrechamente relacionadas con el derecho de las personas de poder decidir dónde quieren vivir, y otorgar como sociedad las formas adecuadas para que un ser humano se desarrolle tanto en lo humano como en lo material en el país que lo recibe como migrante.

La presente investigación se estructura con la siguiente forma, la primera parte consta de la presentación de la investigación en el marco de exposición de temática, justificación del desarrollo del estudio y la temática, a través de la introducción, del problema de investigación, objetivos y estrategia metodológica.

En el primer capítulo se estructura a partir del marco teórico para conocer diversas teorías y antecedentes históricos y sociológicos de cómo se ha ido desarrollando el fenómeno de la inmigración en el continente y en Chile, específicamente.

Para dicha explicación teórica es que encontramos la historia del fenómeno a través de la redacción, explicación y desarrollo de diversas teorías como por ejemplo: teoría de la dependencia, teoría de trabajo duales, la explicación de la migración como un movimiento demográfico, transcurrida a través de lo largo de la historia por miles de seres humanos que deciden o son obligados a dejar sus lugares de origen, incluso en otras ocasiones a dejar a sus familias y sus redes tanto primarias como secundarias.

En el segundo capítulo se desarrolla el concepto desde lo más específico, tipos de migración, y las migraciones como movimiento demográfico. En el tercer capítulo se desarrolla la visión desde el proceso de inmigración de jóvenes peruanos en Chile, a través del desarrollo de teorías sobre la integración social, cultural. Desarrollando teóricamente el concepto de la

integración social, de la identidad cultural, y de la interculturalidad como valor social.

La segunda parte de la investigación se basa en la recopilación y análisis de marco referencial, en el cual encontraremos detalle sobre la caracterización del grupo investigado, juventud peruana en Chile.

Dentro de esta contextualización entonces no podemos dejar fuera por lo tanto analizamos el marco jurídico existente en la actualidad para garantizar derechos y deberes a las personas que entran al territorio nacional, Chile. Tipifica entonces cuáles serán las restricciones y derechos de los migrantes, a través de un decreto ley, 1094 redactado bajo el alero de una dictadura en el año, 1974.

La tercera parte entonces consta del análisis de la información con los diferentes tópicos que se establecieron para analizar los relatos y experiencias de las y los jóvenes inmigrantes peruanos en Santiago de Chile. Ya culminando esta investigación nos encontramos con las conclusiones, los hallazgos, aportes al Trabajo Social, bibliografía, anexos.

## Planteamiento del Problema

La categoría de inmigrante aparece dentro de la sociedad capitalista, con la estructura estado nación, referido como un ajeno al territorio nacional. Según Marshall (1990), un estado nación se caracteriza por tener un territorio claramente delimitado, una población constante, si bien no fija, y un gobierno con atribuciones sobre ese territorio y sus habitantes. Como ha planteado Kotak (1994) son sociedades complejas con un gobierno central y clases sociales.

Desde esta perspectiva, el inmigrante sea ilegal o legal, es un “otro” y de alguna forma diferenciado de las personas que habitan el país, por lo mismo, de alguna forma excluido de la categoría de nacionales.

La sociedad chilena, en las últimas décadas, se ha visto inmersa en procesos de interrelación mundial, producto de la globalización y el tipo de desarrollo que se promueve con la ideología capitalista actual. Por lo mismo los procesos migratorios en todos los sentidos, se han masificado, especialmente de los países limítrofes. *“En la actualidad, Chile limita al **Norte** con Perú, al **Este** con Bolivia y Argentina, al **Oeste** con el Océano Pacífico y al **Sur** con el Polo Sur”*  
<http://www.profesorenlinea.cl/chilehistoria/LimitesEvolucion.html>

De este modo, aunque las cifras de inmigrantes difieren en el número de inmigrantes en Chile, todos los informes coinciden en que en los últimos años se ha producido un incremento significativo de esta población. El incremento en el número de inmigrantes, las características que asumen los movimientos migratorios y las personas involucradas en estos, permite hoy en día hablar de un nuevo patrón migratorio. Se trata de una migración

laboral proveniente de países cercanos, concentrados en la Región Metropolitana y con un proceso de inserción segmentada en el mercado laboral. (Stefoni,2011)

Desde el punto de vista de un Trabajo Social crítico, queremos y buscamos visibilizar las causas estructurales, de los fenómenos que vivencian miles de seres humanos, con las profundas consecuencias de la desigualdad mundial que vivimos. Decimos que como individuos y como sociedad, debemos reconocer al otro como un igual en condiciones y derechos, por lo que reflexionaremos en el análisis, de cuáles son las formas de relación que establecen con los inmigrantes los ciudadanos chilenos. Por lo mismo es que es de crucial importancia conocer e identificar cómo perciben los propios sujetos migrantes esta situación, cómo se integran, y abordan las diferentes formas de trato que reciben en su categoría de jóvenes inmigrantes peruanos.

Este material intenta proporcionar conocimiento, para la comprensión del “Otro” inmigrante o la “otredad”, reflejada en un grupo minoritario o subcultura, que se encuentra hoy en nuestro país. También se pretende dar luces de las falencias actuales de la legislación chilena y de la responsabilidad del estado dentro de la escasa legislación existente, y del proceso de integración de los jóvenes, de los inmigrantes en general. La legislación es muy poco coherente con la realidad actual del fenómeno migratorio. Es pertinente llamar la atención desde diferentes escenarios con el tema migratorio, y transparentar cómo la política migratoria, aprobada en el año 1974, bajo el régimen de dictadura militar en el contexto de protección de seguridad interior del estado arrebatado de las manos demócratas por la fuerza y el golpe militar, ha sido y con el paso del tiempo se ha transformado aún más en una política escasa, cuyo contenido y acciones, no corresponden con las características de las migraciones actuales además de parecer inaceptable que sigan con vigencia políticas

adoptadas por el régimen militar, deslegitimadas no solo por su carácter de imposición, sino también por la ausencia del enfoque de derechos de la dictadura frente a los individuos.

En este marco quedan en la desprotección social, tras lo cual, las consecuencias de la dominación y la opresión se vuelven parte de la realidad psicosocial cotidiana de las personas.

Las garantías en Chile, deben existir como un derecho inalienable, en diferentes aspectos de la vida tanto material, como espiritual para garantizar a los individuos, indiferentemente de su nacionalidad, el acceso a calidad de vida, a dignidad y cuidado a la condición humana. El cómo comprende el estado la integración, de los inmigrantes es preocupante ya que, desde lo que se aprecia a entiende solo como un ámbito funcional de la vida para el ser humano, de este modo el acceso a educación salud por ejemplo será proporcionado de acuerdo a la clasificación del individuo, y por medio de convenios intersectoriales, que son insuficientes. Muchas veces la persona inmigrante queda expuesta al criterio del funcionario de los distintos organismos a los que podría recurrir un inmigrante por ejemplo; un indocumentado a un centro de salud asistencial, para pedir atención en un caso de emergencia, lo cual podría ser negado ante la inoperancia del estado resolver los cambios y la vigencia ante las circunstancias actuales del fenómeno migratorio. Ciertamente, no se puede enfrentar un fenómeno tan multicausal con la política migratoria de la dictadura. Hasta ahora, los principales avances se concretan en la protección y garantía de los derechos (en salud y educación) de las poblaciones más vulnerables como son los niños, embarazadas, refugiados y solicitantes de asilo siempre por la vía de la regularización. (Canno y Soffía, 2009, 6)

*“La historia de la política migratoria chilena es más bien la de las normativas que, cada cierto tiempo, se muestran anacrónicas. Así, las leyes se han ido construyendo en respuesta a la coyuntura, caracterizándose por no*

*mantener una coherencia en el tiempo. Esto ha significado que muchos extranjeros que han llegado al país no cuenten con normativas que faciliten su estancia, ni que expliciten sus derechos. No obstante, en el presente parece crecer la necesidad de asumir la migración como un derecho inherente a todo ser humano y de responder a ello con una normativa que rompa con la actual herencia de la dictadura militar y una política estatal explícita y contundente que trascienda gobiernos”. (Ibid, 6)*

Se destacan, así, la ratificación en abril del 2005 de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, el protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, así como el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire. Con el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet se incorpora, por primera vez, la temática migratoria en el programa gubernamental y en los objetivos estratégicos del Ministerio del Interior. El eje rector de la actual gestión migratoria es la apertura de las fronteras, el tratamiento humanitario a los inmigrantes y la vinculación con los emigrados chilenos. Pero lo cierto es que todos los avances legales y compromisos internacionales suscritos se ven ensombrecidos por el hecho que Chile aún no cuenta con una nueva legislación y una política migratoria de Estado, que sirvan de perspectiva global para la gestión de la migración desde un enfoque de derechos. Actualmente, existen varios proyectos legales en marcha, como el Proyecto de ley de refugio, la ley para tipificar el delito de tráfico de niños y personas adultas y el proyecto de ley para reconocer el voto de los chilenos en el exterior. Sin embargo, lo más importante en esta materia es que está en proceso de elaboración una nueva ley de migración que busca la supeditación de las leyes nacionales a todas las convenciones internacionales suscritas, estableciendo como piedra angular una serie de principios explícitos sobre los derechos de las y los migrantes, tales como el derecho a la reunificación familiar, el derecho a la no discriminación, y la igualdad de derechos y deberes entre nativos y migrantes, independiente

de su condición legal. Este proyecto contempla, mejorar la calidad de las visas, la instauración del debido proceso para causales de eliminación y rechazo de residencias y la institucionalización de un único órgano rector para decidir los criterios de entrada y salida de extranjeros. (Canno y Soffía, 2009)

El interés en los jóvenes de la presente investigación se centra en que son sujetos activos que dentro de las oleadas migratorias, muchas veces llegan o son trasladados siendo niños o jóvenes por sus familias a este país, por lo que se observa que no necesariamente ellos han otorgado su consentimiento para convertirse en un inmigrante; cuando se migra a una edad tan temprana, mayoritariamente viven un proceso de tipo asimilacionista, es decir, crecen en una nueva cultura, que más que integrarlos, emplea mecanismos de asimilación.

Desde el 2009 comienza a tener un alza las migraciones compuestas mayoritariamente de jóvenes entre 15 y 29 años, con un 36, 6% en la actualidad corresponde a una cifra de 30, 8%. En la actualidad ha subido también la población entre 30 a 44 años de edad como principales grupos etareos que componen las migraciones hasta el año 2013. (CAsEN, 2013)

Los jóvenes son protagonistas de muchos fenómenos contemporáneos. Las construcciones socioculturales, están presentes desde la infancia y se reproducen en cada sociedad donde transitan individuos, siendo parte de su cosmovisión del mundo, de sus interacciones sociales, de conformaciones de identidad.

Según el Instituto Nacional de la Juventud, INJUV, se entiende por juventud a todas aquellas personas que se encuentran dentro del tramo etario comprende entre los 15 y 29 años de edad (INJUV, 2007).

*“La juventud se puede definir como el periodo de la vida de una persona en el que la sociedad deja de verle como un niño pero no le da un estatus y funciones completos de adulto. Como etapa de transición de la dependencia infantil a la autonomía adulta, se define por las consideraciones que la sociedad mantiene sobre ella: qué se le permite hacer, qué se le prohíbe, o a qué se le obliga. Se espera que los jóvenes empiecen a diseñar un currículo de decisiones propias - amigos, ocio, colectivos a los que se quiere pertenecer, educación, mercado laboral, ...- que los convierta en sujetos autónomos, y la sociedad les exige una postura clara y definida ante ellos mismos y ante su contexto social inmediato. Cronológicamente, no tiene unos límites de edad precisos ya que, con el paso del tiempo, se ha producido un proceso de ampliación de estos límites que no dependen sólo de consideraciones psicológicas, sino del desarrollo social, de las posibilidades de cada joven”. (Souto 2007; 171)*

Las primeras aproximaciones sociológicas al concepto de juventud se elaboraron en los años veinte del siglo XX. Margaret Mead 1928 inició su estudio sobre los jóvenes en Samoa como un intento deliberado de contradecir las teorías de la adolescencia biologicistas: negó el carácter biológico de la adolescencia y la juventud y que la primera fuera necesariamente un periodo de estrés y tensión, y defendió la preponderancia quizá de una forma muy determinista- de los factores culturales. Las primeras formulaciones críticas de estas visiones enfatizaban su carácter “clasista”, pero se ha destacado que la psicología de la adolescencia, al igual que el funcionalismo parsoniano, marcó una norma de conducta y apariencia juvenil universal, determinada biológica y psicológicamente, que no era sólo de clase media, si no también blanca, heterosexual y masculina. Los intentos de aplicar su modelo a la clase obrera o a las minorías étnicas llevaron a visiones patológicas de sus culturas en las que se extrapolaba a la juventud de su contexto social y

cultural y se la reducía a un sustrato común esencialmente biológico y psicológico, lo que produjo numerosos anacronismos, ya que se ignoraban las importantes variaciones históricas y culturales en las formas de familia, educación, cultura u ocio que influyen en los jóvenes, y sólo se podía explicar la “marginación” de la juventud como una psicopatología, el producto de la anomia o del fracaso del proceso de socialización . (Ibid)

En esta ampliación del campo de estudio ha jugado un papel importante la aproximación del curso de la vida, que integra las relaciones de los jóvenes en las diferentes esferas de la sociedad (familia, grupo de edad, grupo social, mercado laboral) en una aproximación biográfica, en la que estas esferas son analizadas y entendidas en su conjunto. Sin embargo, aunque se valora positivamente esta perspectiva por integrar proceso y estructura, tiempo individual y tiempo histórico, sus mismos defensores reconocen que se corre el peligro de acabar analizando más a los individuos que a los grupos sociales. Por tanto, la especificidad de la juventud es *“una norma construida históricamente, desarrollada socialmente e interiorizada psicológicamente”*. (Krustin: 2007)

La juventud como fenómeno social depende, más que de la edad, de la posición de la persona en diferentes estructuras sociales, entre las que destacan la familia, la escuela, el trabajo y los grupos de edad, y de la acción de las instituciones estatales que con su legislación alteran la posición de los jóvenes en ellas. La existencia de la juventud como un grupo definido no es un fenómeno universal y, como todo grupo de edad, su desarrollo, forma, contenido, y duración son construcciones sociales y, por tanto, históricas, porque dependen del orden económico, social, cultural, político de cada sociedad; es decir, de su localización histórica y del modo en que la “juventud” es construida en una sociedad. (Souto, 2007)

El marco para entender la juventud debe incluir, por tanto, la continuidad y el cambio, las relaciones dentro y entre los diferentes grupos de edad, y las divisiones sociales de clase, género, raza y/o etnia, en un proceso en el que los jóvenes se interrelacionan con muchas instituciones -como la escuela, la familia, la Iglesia o el Estado- de una forma común y específica, diferente a la de otros grupos de edad. La juventud deviene, así, un proceso de socialización. (Ibid)

La organización social de las sociedades contemporáneas favorece las diferenciaciones entre los distintos grupos de edad, pero sólo en determinadas circunstancias históricas los jóvenes cobran importancia política, aunque no siempre los conflictos en los que participan tienen un carácter generacional. Hay que estudiar las coyunturas históricas en las que aparecen los grupos que se autodefinen como jóvenes, analizarlos en todos sus aspectos, incluyendo las representaciones que se asocian con ellos y las condiciones que posibilitan su formación, e investigar qué clase de relación de edad es relevante para la situación específica que se investiga. Las estrategias desarrolladas por los diferentes grupos de jóvenes dependen de la coyuntura histórica y están en una compleja relación con las de otros grupos de la misma edad y las de los adultos, con las instituciones y sus diversas formas de control, y con la cultura dominante. (Ibid)

Ha sido, por tanto, desde los estudios empíricos si no históricos, con una importante base histórica, desde los que más se ha avanzado en el estudio del surgimiento y desarrollo de la juventud como grupo social.

A modo de hipótesis, es posible esgrimir una respuesta rápida que guarda relación con la necesidad que tienen de alcanzar logros, materiales y sociales, que son los que caracterizan actualmente las búsquedas juveniles. Estos logros tienen que ver con objetivos o metas que se expresan tanto en el ámbito material, como en otros ámbitos fundamentales de la vida de los sujetos. La juventud es una etapa en que los individuos, trazan su futuro y ello requiere profundizar, e integrarse a la sociedad con estructuras sociales propias de cada contexto, en este caso la sociedad chilena, los predispone a luchar por metas, que en condiciones de baja participación y reconocimiento social, por su condición de extranjero y pobre, habitualmente son difíciles de obtener. (*Merton, 1992, 29*). Mejorar las condiciones para miles de inmigrantes jóvenes, significa tener acceso efectivo a la integración social y cultural, independiente de la nación por donde transiten; esta integración contempla, acceso a educación y a un trabajo que lo permita.

Según datos entregados por el Departamento de Extranjería y Migración de Chile, derivados de la información correspondiente a las declaraciones realizadas por inmigrantes al momento de postular a la visa de residencia los inmigrantes peruanos se distribuyen en las siguientes categorías ocupacionales:

Cuadro N° 1 Ocupaciones de los inmigrantes peruanos.

Sexo / Ocupación	Hombres	Mujeres
Profesionales	8%	9%
Técnicos	16%	11%
Administrativos	9%	15%
Obreros no calificados	15%	No registra
Amas de casa	No registra	14%

Fuente: Departamento de Extranjería y Migración de Chile 2012.

El modelo neoliberal acarrea consigo mucha desigualdad social, lo cual evidentemente, afecta a los inmigrantes de manera directa, porque en Chile, en términos laborales se considera que su mano de obra, es más barata, sobre todo la del inmigrante latinoamericano y caribeño. De ahí que, muchos de ellos pasan a ser una sub clase, dentro de la clase trabajadora.

Más aún su condición de inmigrante pobre, les hace acreedores de un trato hostil, por parte del ciudadano nacional. Esta situación se concretiza en escaso acceso de bienes sociales, comunitarios, escasez de políticas migratorias actuales e inclusivas. En este escenario, el inmigrante joven latinoamericano se reconoce excluido, por eso en ocasiones los vemos alejándose de la sociedad receptora, buscando a otros inmigrantes que compartan la experiencia de ser otro extraño en la sociedad que los recibe aumentando con ello su situación de exclusión social y cultural. A partir de la situación de “exclusión social” observada en esta población surgen las preguntas, de esta investigación y que se sintetiza en cómo viven el proyecto migratorio los jóvenes peruanos que viven en Chile.

### **Preguntas de Investigación:**

- 1- ¿Cuáles son las experiencias migratorias de un grupo de cinco jóvenes inmigrantes peruanos que actualmente viven en Santiago de Chile?
- 2- ¿Cómo se ha desarrollado su proceso de inmigración, según las nociones/percepciones individuales de cada uno de los jóvenes peruanos que componen esta investigación?
- 3- ¿Cómo viven la conformación de su identidad en Chile?
- 4- ¿Cuál es el nivel de integración social y cultural que estos jóvenes han logrado o que les ha ofrecido este país?
- 5- ¿Cuáles son las expectativas y proyecciones de estos jóvenes inmigrantes peruanos en Chile?

## **Objetivos**

### **Objetivo General:**

Describir la experiencia migratoria de un grupo de cinco jóvenes peruanos respecto a ser inmigrante en Chile.

### **Objetivos específicos:**

- Identificar los principales motivos de la emigración de los jóvenes peruanos inmigrantes y sus familias.
  
- Caracterizar sus construcciones identitarias, con respecto a la sociedad de origen Perú y a la de acogida Chile.
  
- Identificar la situación de integración social y cultural que reconocen, ellos/as, experimentan o perciben los jóvenes peruanos inmigrantes en Chile.
  
- Determinar las expectativas y proyecciones de los adolescentes peruanos inmigrantes en el país, Chile.

## **Estrategia Metodológica:**

Es una investigación descriptiva se efectúa precisamente cuando se desea describir en todos sus componentes principales, una realidad. En una Investigación descriptiva no hay manipulación de variables, estas se observan y se describen tal como se presentan en su ambiente natural. Su metodología es fundamentalmente descriptiva, aunque puede valerse de algunos elementos cuantitativos y cualitativos. (Ferrer, 2010)

### **Carácter de la investigación:**

En la presente investigación se plantea conocer las vivencias y/o experiencias de un grupo de jóvenes peruanos en su proceso de inmigración a Chile. A través de los discursos y percepciones de los propios jóvenes se construirá el relato que proporcionará conocimiento experiencial al respecto de tener la condición de población inmigrante peruana en Chile. La investigación es de carácter cualitativo. Krausse, Cornejo y Radovic (1998) definen la investigación cualitativa como *“procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre las bases de los conceptos, trata de entender la realidad desde los actores, desde el interior de los fenómenos”*. (Ibid: 2)

En las investigaciones cualitativas, la reflexión es el puente que vincula al investigador y a los participantes. (Mertens, 2005)

### **Tipo de diseño:**

Se usó un diseño no experimental, que se caracteriza por la no manipulación deliberada de sus variables. Lo que se hizo acá es conocer el fenómeno tal y cómo se dan en su contexto natural. Como señala Kerlinger

(1979: 116). *“La investigación no experimental o ex-post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones”*. De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad social.

**Unidad de análisis:**

El grupo de estudio comprende a cinco personas, entre ellos a hombres y mujeres jóvenes, de 15 a 29 años, de origen peruano que se encuentran en Chile, en la condición de inmigrante latinoamericano. Desde el 2009 comienza a tener un alza las migraciones compuestas mayoritariamente de jóvenes entre 15 y 29 años, con un 36, 6% en la actualidad corresponde a una cifra de 30, 8%. En la actualidad ha subido también la población entre 30 a 44 años de edad como principales grupos etarios, que componen las migraciones hasta el año 2013. (CASEN, 2013)

**Universo:**

De acuerdo al Censo de Población de Chile 2012. Los nacidos en Perú son un total, 103.624; los hombres son 45.585, y población femenina 58.039. Los jóvenes entre 15 y 29 años, con un 36, 6% en el 2009, en la actualidad corresponde a una cifra de 30, 8%. (CASEN, 2013)

**Muestra:**

La muestra estuvo compuesta por cinco jóvenes de origen peruano; dentro del tramo etario de los participantes se buscó heterogeneidad, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2:

Muestra del estudio:

Nombre	Edad	N° de integrantes del grupo familiar en Chile	Comuna	Lugar de procedencia	Año que llega a	Nivel de estudio y/u ocupación
Briyitte	18 años	Familia, 5 integrantes.	Santiago centro	Chimbote	2013	Preuniversitario
	17 años	Familia, 5 integrantes.	Santiago centro	Trujillo	2008	Instituto profesional
	15 años	Familia, 5 integrantes.	Santiago centro	Chimbote	2008	Liceo
	15 años	Familia 7 personas.	Santiago Centro	Lima	2010	Boxeador y estudiante de Liceo
	27 años	Familia, 6 personas.	Santiago centro	Chimbote.	2011	Trabajador, jardinero.

Fuente:

Elaboración

Propia.

## **Técnica de recolección de la información**

La entrevista no estructurada es más flexible y abierta, aunque los objetivos de la investigación rigen a las preguntas, su contenido, orden, profundidad y formulación se encuentra por entero en manos del entrevistador. Si bien el investigador, sobre las bases del problema, los objetivos y las variables, elabora las preguntas antes de realizar la entrevista, durante su desarrollo puede modificar el orden, la forma de encauzarlas bien para mantener su formulación y adaptarlas a las diversas situaciones y características particulares del ambiente y los sujetos de estudio.

## **Técnica de análisis de datos**

El Análisis de contenido, de acuerdo con la definición clásica de (Berelson, 1952) es una técnica para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa. (Krippendorff, 1982). Es una técnica de investigación que permite hacer inferencias válidas y confiables de datos, con respecto a su contexto.

La utilización de esta técnica de análisis en la presente investigación se llevó a cabo, desde el relato construido por los cinco jóvenes inmigrantes entrevistados. El procedimiento utilizado fue la transcripción de las entrevistas y su posterior análisis a través de tópicos de información.

## **Primera parte**

### **Marco Teórico**

## CAPÍTULO I

### **Contexto Sociopolítico de las Migraciones**

#### **1- Historia del Fenómeno:**

El intento de comprender los flujos migratorios, en sus contextos sociales se remonta al siglo XVI. Los flujos migratorios no son fenómenos aislados, son parte de la historia humana desde el principio de los tiempos. Estos movimientos migratorios son la continuación de un proceso histórico que comienza con la expansión colonial europea, y la difusión de estos nuevos valores económicos, culturales y filosóficos. (Díaz, 2007)

Hoy en día la migración no se puede entender como algo aislado, es más que nunca un fenómeno global, intrínsecamente relacionado con el proceso de globalización, tanto en sus causas como en sus efectos. Las migraciones actuales son consecuencia de este proceso, es más están conectadas e influidas por la globalización, por tanto las migraciones son parte del desarrollo de los mercados y la globalización de los mercados.

Están altamente condicionadas por el rápido proceso de cambio económico, político, medioambiental y socio-cultural, ocurrido en los últimos años, como consecuencia de la modernización, descolonización y desarrollo desigual. (Ibid, 2007)

Según Díaz, en este sentido las migraciones actuales presentan características muy peculiares con respecto a las características de las migraciones tradicionales.

- . Feminización de la migración como forma de supervivencia familiar.

- . Diversificación de destinos, en gran parte por la inestabilidad económica, la migración se expande.

- . Comercialización de las migraciones, lo que significa que baja la edad y sube el riesgo.

- . Globalización de las migraciones, lo cual ha producido una aceleración del flujo de personas a lo largo del mundo.

Al respecto existen variados enfoques y teorías explicativas del fenómeno migratorio mundial. Aunque este se ha ido diversificando con el tiempo, el inicio de la teorización de las migraciones, como fenómeno social, se remonta a los años 50; desde una perspectiva económica, aquí se sitúan las siguientes teorías:

1.1 Las teorías neo-liberales evolucionan con la introducción de la perspectiva de la modernización encuadrada dentro de las teorías del desarrollo, que suponen que el crecimiento económico, traería como consecuencia la retirada del excedente de mano de obra en la agricultura y la incorporación de trabajadores al sector industrial urbano, como consecuencia, se entenderá que las migraciones son parte de un proceso unidireccional de movimientos de personas desde el campo a la ciudad o desde las sociedades tradicionales a las sociedades modernas.

A nivel micro el punto de partida del análisis es la decisión individual de la persona que lleva a cabo la conducta migratoria. La decisión de migrar responde a la situación en la que se encuentra el individuo y a la percepción de las oportunidades que podrá aprovechar a su llegada. La teoría defiende que la decisión es tomada considerando costes-beneficios de la migración. En esta línea, autores como W.W. Rostov formula una serie de etapas inevitables por las cuales regiones y países progresarían hasta salir de su atraso económico para acercarse a los países desarrollados. (Díaz, 2007)

Del mismo modo, la teoría de la modernización aplicada a las migraciones internacionales entronca con las teorías dinámicas de la colonización de los economistas clásicos como Adam Smith, Ricardo o Stuart Mill. Todos estos científicos sociales discutieron sobre la importancia de las migraciones internacionales como una posibilidad de externalizar las economías domésticas, consiguiendo por tanto un radio de acción mayor de difusión de la civilización. (Tapinos, 2000)

- 1.2 Teoría de la Dependencia: Tiene sus orígenes en los estudios de André Gunder Frank, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, cuyos trabajos, en opinión de Bell presentan como puntos comunes un enfoque estructural del sistema internacional, en el que los países latinoamericanos forman parte en posiciones subordinadas, como parte de la lógica de expansión del capitalismo. (Bell, 2011)

En el análisis de las migraciones en la región, la Teoría de la Dependencia es el caso más ilustrativo de la aplicación del enfoque marxista a las migraciones internacionales, estableciendo una relación causal entre las migraciones y con el desarrollo desigual del capitalismo a escala mundial. Así, la posición de cada una de las naciones en el sistema económico y político internacional determina la configuración que toman los procesos en los que la misma se ve involucrada. A su vez, esta organización jerárquica refuerza las presiones endémicas en los países menos desarrollados que inducen a la migración.

En esta perspectiva, el individuo se encuentra supeditado a la totalidad social, por lo que sus motivaciones para emigrar están condicionadas a las particularidades históricas y sociales en las que ésta última se ha formado.

En el caso de la teoría de la dependencia, el origen de las migraciones lo sitúa en el devenir histórico de las sociedades y el individuo está atado a las condiciones heredadas de un modo de producción, el cual, en la opinión del autor limita considerablemente su capacidad de decisión. El nivel histórico es comprendido como la evidencia observable de los hechos sociales y políticos bajo los que subyacen los elementos económicos; mientras que el nivel estructural constituye el por qué se han producido estos hechos, cuya respuesta se encuentra en el desarrollo de las relaciones de producción nacidas de la dependencia estructural y cultural de las metrópolis, o de los polos emergentes de desarrollo, con su propia periferia interior. Así, las migraciones aparecen como una consecuencia lógica de los desajustes propios de la demanda de mano de obra que se genera en un sector económico en vías de desarrollo y la oferta de la misma que se encuentra en los sectores más rezagados y atrasados del mismo escenario. Las migraciones son contempladas como parte inmanente de la tendencia al equilibrio debido a la situación antes descrita. (Arango, 2003)

1.3 La perspectiva histórico-estructural, basada en la teoría de la dependencia, propone que las migraciones no pueden ser explicadas en sus causas si no son explicadas dentro del proceso de cambio social al que se encuentran articuladas. De esta forma, la falta de empleo crónico en las sociedades subdesarrolladas y el desequilibrio estructural entre la oferta y la demanda de mano de obra, lo cual *crea "una insostenible inestabilidad, lo cual no puede desembocar en otra cosa que la migración"*. (Gutiérrez, 2011)

En correspondencia con la perspectiva histórico-estructural, las migraciones responden a dos niveles de análisis uno, de naturaleza macro teórica, en el que las relaciones histórico-estructurales de la sociedad de origen, íntimamente ligadas al dilema de centro-periferia, característico del sistema de desarrollo dependiente, propio de América Latina. Este se manifiesta de forma concreta en desiguales niveles de tenencia de la tierra. Un segundo nivel de naturaleza micro teórica, en el cual las deficiencias estructurales se manifiestan en un desequilibrio crónico entre la oferta y la demanda de empleo y un desajuste en los niveles de ingreso que propician una migración forzada y que pueden dar paso a los causales psicosociales, aunque estas quedan en un trasfondo sin grandes posibilidades decisorias.

La teoría de la dependencia brinda al análisis teórico de las migraciones el enfoque histórico-estructural, propio del marxismo. Este aporte ha sido muy positivo al análisis de las migraciones, puesto que permitió vislumbrar las verdaderas causas de los movimientos poblacionales en los países pobres y su relación con la dependencia estructural de los mismos con los llamados países centrales. ([www.monografias.com/trabajos82/migraciones-teorias-desarrollo2.shtml](http://www.monografias.com/trabajos82/migraciones-teorias-desarrollo2.shtml), 3)

La teoría de la dependencia surge en América Latina en los años sesenta y setenta. Sostiene los siguientes postulados:

- el subdesarrollo está directamente ligado a la expansión de los países industrializados;

- desarrollo y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso;

- el subdesarrollo no es ni una etapa en un proceso gradual hacia el desarrollo ni una precondition, sino una condición en sí misma; - la dependencia no se limita a relaciones entre países, sino que también crea estructuras internas en las sociedades (Blomström y Ente, 1990).

En la medida que avanza el tiempo, también avanzan las naciones y sus tipos de desarrollo, muchas veces o generalmente centrado en la visión economicista de la sociedad, en la cual se van transformando las formas de producción bajo diferentes aleros, sin embargo con la misma lógica de acumulación, marcada por la propiedad privada, el valor máximo que tiene la sociedad para con los individuos que la componen. Desde acá es que pasamos a la teoría de Sistema –Mundo.

#### **1.4 El Sistema-Mundo asociado a las migraciones actuales**

Immanuel Wallerstein (1979) analiza el capitalismo como un sistema basado en una relación económica, social, política y cultural que surgió a finales de la Edad Media y que dio lugar a un sistema mundial y a una economía mundial. Este enfoque, que distingue al centro de la periferia y la semiperiferia, enfatiza el rol hegemónico de las economías centrales en la organización del sistema capitalista. Existe una interconexión de la pobreza global con la polarización social y la desigualdad entre y dentro de los países.

Para esta teoría se pueden identificar distintas etapas en la historia de América Latina en términos de las relaciones de producción dominantes en las sociedades (Sunkel y Paz, 1975) y la producción de la pobreza. Por ejemplo, Cardoso y Faletto (1969) identifican las plantaciones y la minería con la semiservidumbre o la esclavitud. Así, la estructura de tenencia de la tierra permite explicar la extensa pobreza rural que caracterizó a algunos países dependientes en los siglos XIX y XX. Al discutir procesos industriales en América Latina, otros análisis se han enfocado en la pobreza como una consecuencia directa del proceso de exclusión del mercado de trabajo urbano. Para otras miradas, la dependencia es definida por medio de la creciente importancia del capital extranjero junto con la acumulación del capital en pocas manos, lo que conduce a un empobrecimiento masivo de la población, debido a la concentración del ingreso. Ruy Mauro Marini (1977) sostiene que la dependencia está caracterizada por la superexplotación del trabajo.

1.5 La teoría del sistema mundial es la noción de un «moderno sistema mundial», acuñada a mediados de los años setenta del siglo XX por el historiador y sociólogo Immanuel Wallenstein y que habla de un sistema mundial de predominio europeo que empezó a formarse en el siglo XVI y que está compuesto por tres esferas concéntricas: centro, periferia y semi-periferia. (Wallenstein, 1974)

La teoría del sistema mundial se inscribe en la tradición histórico-estructural que subyacía a la teoría de la dependencia en los años sesenta. Aunque difiere de esta última en muchos aspectos, comparte con ella la visión de las migraciones como un producto más de la dominación ejercida por los países del centro sobre las regiones periféricas, en un contexto de estructura de clases y conflicto. Al igual que ocurre en el mundo neoclásico, las migraciones emanan de las desigualdades estructurales en este caso, de un orden internacional fuertemente desigual, pero para esta teoría, a diferencia de los modelos de equilibrio, las migraciones refuerzan las desigualdades en lugar de contribuir a reducirlas.

El núcleo central de la explicación de las migraciones transfronterizas ha de buscarse, fundamentalmente en la extensión del modo de producción capitalista de los países del centro, a los de la periferia; con la consiguiente incorporación de nuevas regiones a una economía mundial cada vez más unificada. Si antaño esta penetración se vio facilitada por el colonialismo, en la actualidad se ve favorecida por regímenes neocoloniales y empresas multinacionales. La inversión extranjera directa desempeña en ella un papel fundamental. Para contrarrestar la disminución de la tasa de beneficios a medida que aumentan los salarios y acumular beneficios adicionales, los países del centro intervienen en los de la periferia en busca de materias primas y de mano de obra barata. (Arango, 2003)

Y, como las teorías tienden a seguir a los hechos, es razonable pensar que los cambios aludidos constituyen también el preludio de una nueva era en las formas de pensar acerca de las migraciones. El impacto de tales alteraciones sobre el pensamiento teórico se ve magnificado por el hecho de que, en nuestros días, éste parece especialmente influido por las migraciones transfronterizas, mientras

que en no pocos momentos del pasado respondía, sobre todo, a la realidad de las migraciones internas. Para intentar dar cuenta de una realidad crecientemente compleja, han visto la luz un cierto número de enfoques conceptuales y teóricos nuevos, algunos contruidos ex novo, otros importados y adaptados de diversas áreas del comportamiento humano. De hecho, en la mayoría de los casos, más que de nuevas teorías de la movilidad humana, se trata de versiones modificadas de líneas de pensamiento anteriores o de adaptaciones de marcos teóricos elaborados con otros objetivos. Más que un nuevo paradigma, estas aportaciones constituyen un rico y variado mosaico (Massey, 1998).

## 1.7 Teoría de la “nueva economía”

Esta teoría es más bien contemporánea, también de carácter economicista. Está muy referida al tema de las “remesas” que pueden obtener los inmigrantes dentro de una economía país determinada. También visualiza, la configuración de la teoría de redes, al relacionar las formas que toma la migración, cuando está atravesada por la llamadas “migraciones en cadena” que considera varios temas, como la reunificación familiar.

*“Esta teoría defiende que las migraciones, no son cuestión de individuos solitarios o desarraigados, sino que toman forma y se deciden en un contexto de relaciones, no se puede olvidar que cuando los países reciben inmigrantes, lo que en realidad reciben son familias y grupos de conocidos. Cada inmigrante que viene es germen de muchas otras venidas- lo que llaman “chain migration”: “migración en cadena” o como dicen los latinoamericanos, uno que viene “jala” a otro. Vienen porque han tenido “jale” es decir alguien que “ha tirado de él”. (Tornos, 2012: 8)*

Según Alejandro Portes *“La idea que tienen los economicistas de que las decisiones económicas se toman por un sujeto autónomo, es una idea fabulatoria y que no se realiza nunca, porque no hay sujeto tan perfectamente inteligente y autónomo que tome sus decisiones económicas de una manera racional, con toda la información objetiva, afirma por otra parte, que nadie, ni siquiera las grandes personalidades de la economía y mucho menos personas corrientes, tienen una información perfecta y objetiva, sin sesgos, respecto de lo que rodea, ni conocen cómo van a reaccionar los gobiernos, ni los límites”. (1997: 8)* Es por tanto algo completamente ilusorio pensar que los inmigrantes vienen exclusivamente en función de las decisiones racionales individuales y autónomas, sino más bien impulsadas por sistemas concretos que los llevan a tomar tales decisiones.

## 1.8 Teoría de los mercados de trabajo duales

Michael Piore (1979), en la medida en la que sólo presta atención a la otra vertiente de las migraciones, la receptora, y sitúa su explicación en el nivel macro de los factores estructurales determinantes. Según esta teoría, las migraciones internacionales obedecen a una demanda permanente de mano de obra en las sociedades industriales avanzadas, que tiene su origen en ciertas características intrínsecas de estas y que, a su vez, produce una segmentación en sus mercados de trabajo. Por una serie de razones, las economías muy desarrolladas necesitan trabajadores extranjeros para ocupar los trabajos que soslayan los trabajadores autóctonos y que ya no realizan las mujeres ni los adolescentes, si es que alguna vez lo hicieron. Piore cita cuatro factores para explicar esta demanda estructural, que se satisface a través del reclutamiento de trabajadores foráneos. (Arango, 2003)

La demanda estructural de mano de obra no calificada, ya no puede atenderse, como antes, recurriendo a mujeres, adolescentes y niños porque el trabajo de las mujeres ha dejado de tener la condición secundaria y dependiente que pudo tener en el pasado, para adquirir una condición autónoma y orientada a la carrera profesional o de oficios. Por otra parte, las bajas tasas de fecundidad y la prolongación de la enseñanza han reducido la disponibilidad de los jóvenes (Massey, 1998). El valor de la teoría de los mercados de trabajo duales no consiste, fundamentalmente, en proporcionar una explicación general de las causas de las migraciones transfronterizas, sino, más bien, en poner de relieve un factor importante para que éstas se produzcan a nivel internacional: la demanda estructural de mano de obra, que es inherente al ordenamiento económico de las sociedades avanzadas contemporáneas. Además, proporciona explicaciones convincentes de tal demanda, ayudando a entender, entre otras cosas, la coexistencia, aparentemente anómala, de una demanda de mano de obra foránea con tasas significativas de desempleo estructural en no pocos países receptores aunque, ciertamente, esas explicaciones disten de ser las únicas plausibles. Otro

mérito en su haber es su refutación de la idea de que los trabajadores inmigrantes necesariamente, compiten con los autóctonos y de que su presencia afecta a los niveles salariales y las perspectivas de empleo de estos últimos. De hecho, en tanto que explicación general de las causas de las migraciones internacionales, la teoría de los mercados de trabajo duales está lejos de ser irreprochable. En primer lugar, parece claro que, una teoría que únicamente reconoce la demanda de las sociedades receptoras como causa de las migraciones internacionales, ignorando por completo a los factores push, que operan en las sociedades de origen, sólo puede aspirar a explicar parte de la realidad. Una cosa es afirmar que la mayoría de los inmigrantes acaban encontrando empleo en el lugar de destino y otra muy distinta postular, que es esa demanda la que desencadena los flujos migratorios.

En segundo lugar, la mayor parte de las corrientes migratorias de nuestros días no parecen tener su origen en prácticas de reclutamiento. Y ello es especialmente cierto en las economías avanzadas a las que se refiere la teoría, como las de Norteamérica o Europa occidental. Por supuesto, el reclutamiento de trabajadores foráneos constituyó un importante mecanismo generador de inmigración en esas sociedades en diversos momentos del pasado. (Arangó, 2003, 15)

Todo ello genera un conjunto de trastornos y dislocaciones, entre los que destaca el desplazamiento de trabajadores que pierden sus modos de vida tradicionales. Ello da lugar al desarrollo de un gran excedente de mano de obra que los sectores no agrícolas de la economía, todavía poco desarrollados, no pueden absorber y consiguientemente, a la emigración a las ciudades y el crecimiento hiperestesiado en ellas de un sector terciario tradicional, caracterizado por una productividad extremadamente baja. Se genera así un proletariado desarraigado, proclive a marcharse al extranjero que es, a su vez, succionado hacia los países del centro a través de los canales abiertos por la propia penetración económica, con los consiguientes nexos culturales, de transporte y de comunicaciones. (Arangó 2003)

En los países centrales, tales migrantes encuentran empleo en sectores que precisan de una mano de obra barata para poder mantener una tasa de beneficios elevada. Las migraciones funcionan, pues, como un sistema de oferta de mano de obra a nivel mundial (Sassen, 1988). La teoría del sistema mundial puede arrojar luz sobre la importancia de vínculos pasados y presentes entre países que se encuentran en distintos niveles de desarrollo y sobre la capacidad de generar desarraigo inherente a ciertos mecanismos del crecimiento. Además, parece difícil reconciliarla con la tendencia creciente a la diversificación de las corrientes y rutas migratorias, que es paralela al proceso de mundialización y que cuestiona la validez de uno de los principios básicos de la teoría del sistema mundial. En efecto, cada vez son más frecuentes los flujos migratorios entre pares de países que apenas han tenido o tienen otra conexión que la migratoria y que, por tanto, ni resultan de la penetración capitalista del uno en el otro ni los migrantes siguen vías abiertas por aquélla. (Arangó, 2003,18)

## CAPITULO II

### Las migraciones como movimiento demográfico

La categoría de migrante, debe comprenderse de manera holística, para orientar cambios y acciones que vayan en contribución con la calidad de vida de miles de inmigrantes, que decidieron o no llegar a Chile, como país de inmigración; a continuación la conceptualización de dicha condición:

#### **1. Concepto de Migrantes:**

Los migrantes son personas que deciden o están obligadas a salir de su lugar de origen con destino a un lugar geográfico desconocido, ya sea comunidad, estado, o país, por un intervalo de tiempo considerado. *“Todo traslado es una emigración con respecto a la zona de origen y una inmigración con respecto a la zona de llegada o destino”*. (Naciones Unidas, 1972: 3), por ende la persona que migra, es a la vez in- migrante y e-migrantes su condición, tomará variaciones en el momento que la persona, evalúe su situación en el país de destino o receptor y decida si su permanencia será temporal o permanente.

El patrón migratorio intrarregional, destaca la presencia de una mayoría de países emisores y de unas pocas naciones, que concentran a los migrantes; esta tendencia se mantiene durante varias décadas. (Celade, 1999, 29). *Esta puede ser rural-rural, rural-urbana, urbana-rural, y urbana-urbana. Dentro de la migración internacional se da el cruce de límites fronterizos, representada en una línea en algunos casos son traspasados ilegalmente, provocado por la falta de oportunidades dentro del país de*

*origen y por las desigualdades económicas y comerciales que existen entre los países de orbe mundial. (Sánchez, 2000: 17)*

Por otro lado el patrón migratorio interregional, se refiere a la emigración hacia fuera de la región, mantiene una característica que le es distintiva, desde hace varias décadas y que ha sido puesta de manifiesto reiteradamente (Celade, 1999 b). En el caso de los sudamericanos la selectividad se manifiesta, ya que, en los flujos participan un elevado número de profesionales y técnicos, hecho que confiere una especial relevancia a la migración extraregional. (Ibid: 1999).

Borisovna argumenta que *“la migración es causada por ciertas fuerzas sociales, económicas, políticas, ecológicas, (o una mezcla de estas) que preceden claramente al movimiento de población en una secuencia temporal de causa-efecto”*. (1994: 44)

A partir de esta cita se puede apreciar que el autor anterior, tiene una mirada más bien multicausal para la explicación del fenómeno migratorio, argumentando que la migración, no solo es una decisión individual del migrante, en esta decisión también se mezclan otras determinantes, las cuales, serán incipientes en dicho proceso en la medida que estas se convierten en una necesidad para la sobrevivencia y la calidad de vida de las personas que deciden emprender un viaje, algunos con retorno y otros definitivos.

## **2- Tipos de migraciones**

### 2.1 De acuerdo al destino

1. Migraciones Internacionales los migrantes se trasladan más allá de las fronteras del país de origen, o de residencia, dependiendo el lugar donde se encuentren.
2. Migraciones nacionales: el traslado es dentro de las zonas geográficas ubicadas en lo nacional.

### 2.2 De acuerdo a la voluntad:

1. Migración Forzada: en este tipo de migraciones los individuos deben trasladarse porque su vida se encuentra amenazada, no por una decisión propia. Esto es muy común cuando se producen desastres naturales o bien enfrentamiento bélicos, o gobiernos autoritarios y represivos.
2. Migraciones voluntarias: estas migraciones quienes se trasladan lo hacen por su propia voluntad y con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

### 2.3 De acuerdo al tiempo:

1. Migraciones temporarias: aquí el migrante se asentara en el lugar de destino por un lapso de tiempo predeterminado.
2. Migraciones definitivas: en estas migraciones, los migrantes se asientan en el lugar de destino de manera permanente. No se prevé un traslado próximo.

## 2.4 De acuerdo con el flujo migratorio

1. Flujo entre países poco desarrollados: en estos flujos los migrantes que pertenecen a países poco desarrollados se trasladan más allá de sus fronteras nacionales y se asientan en otros países que presentan condiciones similares de desarrollo (económico).

2. Flujos entre países desarrollados: estos traslados son internacionales y se dan de un país desarrollado a otro que presenta condiciones similares. Las principales causas de estas migraciones tienen que ver con cuestiones laborales. Estas pueden ser que la empresa traslade a sus trabajadores o bien, que no se encuentre trabajo en el país de origen por lo que se opte por ir en búsqueda de un puesto acorde al nivel educativo.

3. Flujos de países poco desarrollados a desarrollados: en estos casos, los traslados se hacen de países con un nivel de desarrollo bajo, a uno de mayor. Estas migraciones también se relacionan con cuestiones laborales y generalmente las realizan personas poco calificadas que van en búsqueda de aquellos trabajos pocos pagos y que no son valorados.  
(<http://www.tiposde.org/sociedad/487-tipos-de-migraciones>)

2.5 Migración Irregular: La migración irregular nace con las migraciones ya que en diferentes épocas, circunstancias sociales y políticas han existido diferentes condiciones para que las personas tengan o no la libertad de desplazamiento y de elegir el lugar en el cual quieren vivir.

Ante esto Ana Arendt analiza el cómo se arrebatada y se invisibiliza la condición humana, por la categoría de legal o "ilegal". Con la aparición de los estados nación, estas libertades se disminuyen. Las causas de la migración irregular pueden sintetizarse en cinco categorías: las leyes y regulaciones nacionales; las contradicciones que surgen de la globalización neoliberal; la agencia individual y colectiva de los migrantes; las actividades de

la “industria de la migración” y la vulnerabilidad de grupos específicos. ([http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S187075992010000200002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S187075992010000200002&script=sci_arttext))

### 3. Migraciones Actuales

A lo largo de la historia las migraciones han tenido diferentes componentes en sus ámbitos económicos, geográficos, sociales, familiares, también diferentes protagonismos según su momento histórico, es por esto que el siguiente capítulo, se desarrollara con los aspectos actuales de las migraciones contemporáneas.

*“El desarrollo de los vínculos económicos y culturales a través de la globalización de mercados fomenta también el desarrollo de un mercado global para la mano de obra, dando así lugar a más migraciones internacionales. La penetración de los bienes, el capital y la ideología y cultura de los países del centro en los de las periferias provoca cambios que llevan a un número cada vez más elevado de personas a emigrar. Así la emigración puede verse como una reacción al impacto desestabilizador que produce en contacto con el centro. La importancia de esta idea de polarización de centro-periferia como el eje principal de la historia, hace muy difícil ver algo positivo en la migración Sur-Norte”. (Sutcliffe 1996: 29)*

Stefoni (2004), por su parte ha desarrollado un análisis acabado de las realidades contemporáneas que caracterizan a las migraciones en el mundo actual globalizado.

### **a)- Las migraciones como movimiento demográfico**

La primera idea que se destaca es que la migración no es un fenómeno nuevo ni propio de la globalización. Por el contrario, ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad y ha desempeñado una función central en la conformación y evolución de las sociedades.

Bajo estos parámetros es que las migraciones tienen una reorientación y en el caso puntual de Chile, el origen de los inmigrantes que llegan hacia acá, tienen otros orígenes que antecesoramente. Por lo que se puede decir que el número de inmigrantes provenientes, desde Latinoamérica experimentó un aumento sustancial en la última mitad de la década del noventa, sobre todo los de origen peruano.

### **b)- Migración y cultura global**

Una parte importante de los países desarrollados hoy son sociedades diversas, multiétnicas, y aquellos que aún no alcanzan ese estadio se mueven en esta dirección. En el otro extremo están los países en desarrollo, atrasados, dependientes, que arrastran tales atributos desde varios siglos, sin que se avizore el inicio del fin de esa condición, a la vez que aportan los actores de este movimiento mediante un profundo proceso de descapitalización humana, y reciben los impactos de la llamada transnacionalización.

La emergencia de la migración internacional como una característica estructural básica de un grupo importante de los países industrializados o no, ejemplifica la fuerza del fenómeno migratorio. Sin embargo, el fundamento teórico para entenderlo es débil. El boom de la emigración - inmigración ha tomado por sorpresa a los ciudadanos, funcionarios gubernamentales, demógrafos, partidos políticos e incluso sistemas sociales. Cuando se trata de este fenómeno internacional la opinión pública permanece entrampada en conceptos, modelos y supuestos del siglo XIX. (Massey, 2000)

Las migraciones son también un canal, por el cual transitan experiencias, expectativas, trabajo, imágenes, capital económico y capital social, desafiando fronteras y los límites de la nación y el territorio. (Appardurai, 1996) plantea que tanto las migraciones como los medios de comunicación alteran el orden social tradicional, rompiendo los límites de la comunidad anclada a un territorio.

Appardurai (op.cit) señala que los migrantes (sean estos refugiados, exiliados, trabajadores temporales, inmigrantes laborales, ilegales, turistas o profesionales empleados por grandes corporaciones) son espectadores desterritorializados que circulan en el mundo. Plantea que las imágenes y los espectadores, dentro de este mundo global, están en continua circulación, creando una comunidad no anclada al territorio. La construcción de este mundo imaginado (como una comunidad de la cual, uno no se siente parte sin conocer al resto de los miembros) es finalmente el espacio de contestación desde donde los individuos buscan apropiarse, a través de las prácticas habituales, dentro de lo moderno y lo global.

En este sentido, Appardurai se refiere a cinco dimensiones que construyen este flujo cultural: a- Ethnoscape o flujo de personas, sean turistas, inmigrantes o refugiados; b- Technoscape o circulación de tecnología; c- financescape o flujo de capitales; d- mediascape, referido a la producción distribución de información a través de los medios, creando diversas imágenes de mundos, y finalmente, e- ideoscape, que si bien también son concentraciones de imágenes como en las mediascapes, se dirigen a un interés político más definido. (Luwdig, 2002) La cultura global, que no debe confundirse con la homogeneización de la cultura ni con la imposición de la cultura occidental, se presenta como un espacio donde transitan, se construyen y recrean imaginarios, sino también con otras dimensiones de la globalización. Es precisamente en este escenario que ocurre la interacción entre lo global y lo local, aquí se producirán las constelaciones

socioculturales nuevas y diferentes de sus raíces. Según García Canclini, la globalización imaginada, genera una tensión con el respeto a la diversidad en términos de cultura, y sobre todo de integración de la diversidad tomando en cuenta a los sujetos como sujetos sociales y políticos es decir su integración, a partir desde los estados como ciudadanos dentro de un determinado territorio. (Ibíd: 1999)

### **c)- Migrantes y sociedad receptora**

En esta dimensión el aspecto fundamental es la integración social de los inmigrantes en la sociedad receptora. Las migraciones son historias de los seres humanos hombres y mujeres, que se mueven en el mundo buscando mejores oportunidades de vida, buscando un trabajo o simplemente una mínima tranquilidad que permita pensar en el futuro. *“son historias de encuentro y desencuentro. De sueños no cumplidos, de soledades y de incomprensión de un mundo donde no resulta fácil avanzar, pues las oportunidades se cierran varias veces”.* (Stefoni 2002: 25)

Eduardo Galeano analizó que *“el sistema capitalista actual, ha abierto una brecha enorme entre los ricos y pobres de este continente, lo que definitivamente ha relegado a los países centroamericanos y del Caribe: “en 1960, el 20% más rico de la población, tenía 30 veces más que el 20% más pobre; en 1990 la diferencia era de sesenta veces y en el 2000 era ya de noventa veces”.* (Galeano, 2001: 28).

Es por medio de los relatos de los inmigrantes, es que, es posible conocer las razones por las que estos dejan su lugar de origen, por que eligieron un determinado lugar, en sociedades y estados nación que se comprometen con proyectos políticos y económicos, que promueven las garantías de grupos de poder económicos, en donde no está concebida la igualdad como forma viable, para la superación de los individuos, en términos de humanidad con las y los otros.

## CAPITULO III

### La Integración social, política y cultural de los migrantes.

#### 1. El concepto de Integración en América Latina

En el momento de la búsqueda de teorías de integración, que generalmente se refiere a la integración de tipo económico, es decir a la integración de los estados o naciones dentro de la esfera de competitividad económica mundial, clasificadas en países desarrollados y países subdesarrollados.

Con demasiada frecuencia el término de integración aparece ligado a la asociación económica. Las otras connotaciones políticas, culturales y sociales aparecen supeditadas a la primera. En el actual contexto globalizado, la integración es entendida como un problema de mercados. Es por ello que se plantea en torno a acuerdos y pactos internacionales, operativizados a partir de su instrumento clave: los tratados de libre comercio entre naciones. (Fazio, 2004)

La integración no es solo económica, posee otras variables que ayudan a dar sentido y comprensión al concepto desde diversas aristas. La integración social alude, a la forma cómo se estructura la sociedad, cómo se organiza y el grado de participación de sus miembros en las distintas esferas de la sociedad. (Hopenhayn, 1988 a). Al hablar de integración, resulta ineludible, situar el análisis en el contexto de la modernidad y del contexto de los estados nacionales. Así el estado nación, es el espacio donde se constituye la integración; la cohesión interna que requiere todo proyecto nacional, da surgimiento a la integración de todos sus miembros al cuerpo social. (Azkin, 1968)

El escritor alemán Karl Deutsch (1958) define integración como “la relación entre unidades interdependientes que buscan la creación de un nuevo sistema”. Así mismo define integración política como: *“la integración de unidades políticas que modifican sus acciones para complementarlas con acciones de los demás”*. (ibid, 159)

A partir de las reflexiones que Durkheim lleva a cabo en La División del Trabajo Social, podemos entender que un intento por desarrollar un concepto de sociedad es una tarea abordable a partir de la indagación sobre sus formas de integración. Siguiendo sus planteamientos, referirse sociológicamente a la integración es intentar conocer cómo una sociedad se reproduce a sí misma, a través de qué elementos se mantiene como una unidad, mediante qué dinámicas se llevan a cabo tales procesos, cuáles son los principales problemas o desafíos que debe afrontar. Un concepto teórico de sociedad aparece justamente en la segunda mitad del siglo XIX, para señalar las características distintivas del espacio social en que la integración social debe producirse.

*“En la medida en que ya no puede venir totalmente garantizada ni por la tradición, que se desmorona rápidamente, ni por la religión, que pierde buena parte de su carácter vinculante, la producción de solidaridad social, en tanto creencias y valores compartidos por el conjunto social, se constituye en un desafío de carácter estructural para las sociedades modernas. Se debe difundir la solidaridad social”*. (Dubet 1996:7)

## 2. Integración Social

La integración en las sociedades receptoras se ha hecho menos lineal. Por último, cobra creciente relevancia y extensión la transnacionalidad de espacios y comunidades. Hay indicios suficientes para sostener la proposición de que las migraciones internacionales han entrado en una nueva era. (Arango 2003; 10)

*"La integración en las sociedades modernas no se produce en un ámbito económico, político o cultural sino que es el producto de la coordinación de varios procesos de integración funcional, moral y simbólica. No existe una simultaneidad en estos procesos de integración". (Berriain 1996:23)*

El carácter dúctil y poco pacífico del propio término "integración" es aún lugar de desencuentro y permite distintas objeciones, así por ejemplo las dirigidas al modelo multicultural (convivencia pacífica pero separada de distintos grupos étnicos, religiosos y lingüísticos en un mismo territorio) o las insistencias en un "separatismo cultural" de connotaciones negativas, proclama, otra vez, sobre la aparente necesidad de afianzar los llamados *"valores esenciales de la identidad nacional"* o por el contrario subrayar el sesgo premoderno de la distinción entre nacional y extranjero, o advertir sobre el riesgo del asimilacionismo del inmigrante bajo una suerte de hegemónico cultural, etc. (Todd, 1996). Igualmente ese carácter no unívoco de la integración permite alternativas terminológicas, tales como "acomodación" o "inclusión" e interesantes esbozos de una suerte de "integración cívica" que abandona el carácter central del trabajo y el acceso a los servicios sociales para acentuar el ámbito público de participación. (De Lucas, 2004).

Cuando describen la integración de la inmigración lo hacen como un proceso bidireccional en el que ambas partes, inmigrantes y sociedad de acogida, se encuentran implicadas. El resultado de este proceso sería la consecución de una sociedad inclusiva que garantice la plena participación

económica, social, cultural y política del inmigrante en condiciones de igualdad de trato y oportunidades. (Gioja 2011)

Esto supone, en primer lugar que el gobierno de la sociedad de acogida debe garantizar los derechos formales de los inmigrantes de manera que éstos puedan participar formal y materialmente en la vida socioeconómica, cultural y civil, etc. obviamente la responsabilidad no es sólo de los poderes públicos. Alcanza a partidos políticos, sindicatos, organizaciones y sociedad civil. “De otro, que los inmigrantes deben respetar las normas y los valores fundamentales de la sociedad de acogida” participando activamente en el proceso de integración, sin por ello tener que renunciar a su propia identidad. Se deben medir las distintas oportunidades ofrecidas por la sociedad receptora, convertida en sociedad de acogida, al inmigrante para familiarizarse con la lengua, los valores básicos y las costumbres. (García Cívico, 2004, 11)

La integración como “inclusión”. Reverso de la exclusión: Otro punto de consenso es que las políticas de integración tienen como fin acabar o impedir la exclusión. En este sentido, si entendemos la integración como inclusión y ésta como reverso de la exclusión, algunas nociones elementales sobre ese fenómeno, el de la exclusión, entendido como hecho social global relacionado con las formas (y fórmulas) de identidad y ciudadanía moduladas en la fase de globalización en la que se enmarca temporalmente la investigación. De Lucas quien más ha insistido en distintos lugares en cómo la dimensión de globalidad que ha cobrado la exclusión permite entender ésta como una suerte de “negativo” de los derechos humanos. (García 2004, 52)

Es el principio de injusticia cobrando una forma de daño que llamamos exclusión, según los términos de Luís Villoro 1999, justicia es un valor común. Sólo podemos concluir injusticia si a alguien se le rechaza el acceso a ese valor común. Debemos demostrar, por lo tanto, que el

excluido tiene el mismo derecho que el excluyente a un trato justo. Mientras no lo hagamos, no podemos concluir correctamente de la experiencia personal de la exclusión a una injusticia. (Ibid: 113)

En cambio, no forman parte de las normas de justicia, leyes o prácticas que concedan a un grupo imponer su interés sobre el de los otros. La falsa universalización del propio interés es una operación ideológica, al servicio de un poder particular: la reivindicación del excluido por ser igual a los sujetos de consenso aceptados, afirma en cambio un valor común. Por ello, debe demostrar que el excluido es un sujeto con los mismos derechos que los que lo excluyen y que su aceptación forma parte de un valor común. En este punto, pueden resultar también oportunos para sofisticar el aparato de indicadores los análisis de Castell que encaran la exclusión no como estado sino como proceso dinámico de diferenciación social que desvertebra las sociedades (la sociedad objeto de nuestro estudio) mediante tres grados distintos de cohesión social: (1) la integración; (2) la vulnerabilidad como enfriamiento del vínculo social producido por la conjunción de dos factores: la precariedad en el empleo y la fragilidad de los soportes relacionales; y (3) la exclusión como ámbito de marginalidad y desafiliación donde culmina el proceso de exclusión manifestándose en situaciones límites de marginalidad y aislamiento social. Entendida la exclusión como proceso, los indicadores deberán reflejar los vectores de esa dinámica cabiendo aconsejar aquí indicadores procesuales acordes con la naturaleza también procesual de la exclusión. (Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política 73-112)

Según Valencia, 2002, la situación de legalidad e ilegalidad en función de contar o no con un permiso de trabajo vigente (a menudo precario y sujeto a renovación) supone la necesidad de sofisticar en este punto el aparato de medición. Igualmente, si no es correcto plantear teóricamente la exclusión bajo las únicas coordenadas “paro/ exclusión”, tampoco será correcto limitar los indicadores referidos al ámbito “empleo” bajo la cuestión de si el inmigrante se halla en situación de alta en la seguridad social sino ampliarlo en este ámbito concreto

tanto a tipos de contrato, duración, sectores, etc. como a formación y expectativas. (Valencia, 2002) En todo caso, se imponen candidatos a indicadores que refieran no sólo trabajo, sino también a lo que en términos de Foucault denomina círculos de micropoder y de macropoder, así identidad familiar, círculo cultural, redes de participación política. La inclusión pero también la incidencia, fortaleza o debilidad de los mecanismos de exclusión. La integración como proceso asimétrico.

Un último punto de consenso refiere la relación interdependiente pero asimétrica entre la sociedad de acogida y la población inmigrante. La interacción entre estas dos partes desiguales en términos de poder económico y de recursos, pero sobre todo de poder político determina la dirección y los resultados del proceso de integración. Antes de la medición y a la hora del diseño de los indicadores, se debe partir del hecho de que la sociedad de acogida tiene más poder, su estructura institucional y su respuesta a los recién llegados son más decisivas para el proceso de integración que el propio esfuerzo individual del sujeto inmigrante. La sociedad receptora tiene una posición dominante no sólo por el factor numérico o por dictar la normativa legal que regula la misma integración, también por el imaginario identitario que le da cohesión y legitimidad. Por lo tanto, los procesos de integración no sólo se producen a nivel del inmigrante individual, cuya integración se podría medir en términos de participación pública, alojamiento, trabajo y educación, adaptación sociocultural, etc., sino también a nivel público y colectivo exigiendo la adaptación de espacios e instituciones, así como el sacrificio de actores empresariales, institucionales, etc. Los indicadores deben, pues apuntar también al esfuerzo para adaptar las normas bajo el presupuesto de una igualdad enfocada como igualdad desde la diferencia. (De Lucas, 2012).

Junto a la asociación entre incremento de inmigración y delincuencia y la insostenibilidad para el estado de bienestar del coste que implican los inmigrantes, el inintegrable cultural es una de las piezas maestras de la vieja y simplista política del miedo que presenta al inmigrante como amenaza. El otro tipificado como extraño por desconocido es un portador innato de incertidumbre, de potencial peligro, siendo tal vez, su mayor

amenaza, el atentar contra la clasificación misma que sostiene el orden del espacio social en el que se inscribe mi mundo. (Bauman, 2004)

El ámbito de lo social espacios relevantes de la integración social de la persona inmigrante. Hemos apuntado atrás cómo la integración no es simplemente la apertura formal a un sistema común de derechos y deberes (por mucho que esta sea una condición necesaria o su positivación un presupuesto de integración como vimos al hablar de indicadores estructurales). Desde una perspectiva amplia, el éxito de la integración se suele identificar con el logro obtenido por la población inmigrante en aquellos espacios de la vida cotidiana críticos para procurar una vida digna (educación, cultura, empleo, etc.). Este proceso dura años, en muchos casos hasta después de adquirida la ciudadanía e incluso hasta la segunda o tercera generación y los indicadores deberán desagregarse según estas variables. Tras una etapa de llegada donde cabe recordar los derechos fundamentales. (García Cívico, 2004)

La persona inmigrante no dependen de la condición de regularidad administrativa, la integración es un proceso lento, multidimensional, complejo e inclusivo. A su vez, la integración como proceso inclusivo no se agota en el reconocimiento de derechos socioeconómicos sino que alcanza a cada uno de los espacios sociales. Descartada, por reductora, la visión que limita al espacio del empleo la cuestión de la inclusión, un sistema de indicadores deberá ser sensible, pues, también a lo que Balibar (1990) llama “fronteras interiores”: aquellas que se dan en relación con la ciudadanía y a cómo la exclusión que resulta de la condición de no ciudadano se traduce en una suerte de no sujetos, o sujetos prescindibles más allá del ámbito laboral.

El empleo se traduce en ingresos estables y cobertura de necesidades vitales, funciona como presupuesto para el ejercicio de los derechos que indican una inclusión exitosa, produce una estabilidad social y no puede haber sistema de integración que no lo contemple. La inclusión pasa por el

análisis del ejercicio de toda la tipología de ese haz de derechos y obligaciones que es propio de la persona jurídica. Al investigar su efectividad repensamos la naturaleza de los derechos en relación con la faceta prestacional. Integración, cuando hay identificación con la cultura de origen e interés y valoración hacia los nuevos grupos de la sociedad receptora.

*“La exclusión social tiene múltiples facetas, desborda el ámbito laboral para introducirse en otros muchos de relevancia social tales como vivienda, educación, salud, acceso a servicios, entre otros. Pero el núcleo duro de la exclusión es la no participación en el conjunto de la sociedad y tiene como consecuencia directa la inclusión en la categoría de no ciudadanos. Los inmigrantes constituyen uno de los grupos con mayor riesgo de padecerla”.*  
(Molero, Navas y Morales, 2001, 13)

En ese contexto podemos entender en qué sentido el problema de la integración, tal y como se lo planteó Durkheim, tiene además de una dimensión sociológica y otra conceptual, un fuerte componente moral. Su preocupación por la división del trabajo se dirige hacia sus consecuencias, que se manifiestan como un cambio en las formas de solidaridad social vigentes en la sociedad, a través de la constatación del ocaso de la antigua y la debilidad de las nuevas formas que están en desarrollo. Más exactamente, la pregunta que Durkheim se hace es en qué medida la solidaridad que produce la división del trabajo contribuye a la integración general de la sociedad. (Durkheim 1993: 73).

El problema que el sociólogo francés tiene entre manos presenta una dificultad que nos resulta conocida. Por un lado, se concibe la división del trabajo como una fuente de civilización que indica evolución social, pero a la vez se deben encarar las disfuncionalidades que trae consigo en el plano de la solidaridad social. La investigación, trata de hacer frente a una tensión entre diferenciación, en tanto concepto más general que el de división del trabajo y la formación de nuevas

formas de solidaridad social que permitan resolver los urgentes problemas de integración de la sociedad.

En *La Estructura de la Acción Social*, Talcott Parsons 1968 señalaba que la tradición de pensamiento ocupada del problema de la integración de la sociedad debe remontarse a T. Hobbes, cuyo mérito fue justamente haber planteado la pregunta de cómo es posible el orden social. Según Parsons, la solución hobbesiana es un tipo 'casi puro de explicación utilitarista del orden social', donde los hombres establecerían, mediante un contrato social, un compromiso para controlar sus pasiones y evitar así un estado de guerra permanente de todos contra todos. El garante de velar por el cumplimiento de ese compromiso sería una 'autoridad soberana', cuya función será cautelar el orden y la seguridad (Parsons 1968). La sociología, continúa Parsons, debe hacerse cargo de buscar nuevas respuestas a esa interrogante, en tanto la solución de Hobbes el conjunto del sistema utilitarista del que es exponente, ha mostrado sus insuficiencias.

A través de su lectura crítica de la tradición sociológica, se piensa que ha sido justamente Parsons quien ha sentado las bases para la reflexión actual sobre la relación entre el problema de la integración social y de la evolución. Ello pues dentro de su marco teórico de referencia, el autor plantea que en las sociedades modernas altamente diferenciadas, se institucionalizan recursos relativos a los procesos de intercambio, es decir, formas a través de las cuales las unidades diferenciadas de la sociedad pueden relacionarse entre sí y con las que se

pretende hacer frente a los problemas de integración. Tales recursos son desarrollados por Parsons mediante una teoría de los medios de intercambio simbólicamente generalizados.

Una teoría de la diferenciación funcional del sistema social, tal y como Parsons la concibe, debe en ese contexto hacerse cargo de tres grandes problemas:

- I. cómo se resolverá el problema de la producción de solidaridad social al interior del subsistema dedicado especialmente a ello;
- II. a través de qué principios se regirán las operaciones autónomas de cada uno de los subsistemas diferenciados, y;
- III. cómo se producirán los intercambios que son necesarios entre esos subsistemas. En este caso, es importante que los subsistemas puedan, en la realización de los intercambios, mantener siempre su identidad, es decir, operen autónomamente y cumplan así adecuadamente su función específica. Según García Cívico, si planteamos la cuestión de la integración en términos de derechos, resulta extraordinariamente pertinente la clásica advertencia de Hannah Arendt; acerca de que el primero de los derechos humanos: es el derecho a tener derechos, esto es, el reconocimiento del inmigrante como persona, como miembro de una comunidad jurídica y política. Este punto resultará susceptible de medirse a través de un tipo peculiar de indicador, el estructural, que informará de la existencia (o no) de una infraestructura legal que venga a reconocer derechos (y cuáles) a la persona inmigrante. Nos detendremos enseguida en esta cuestión, veamos ahora los distintos tipos de indicadores aptos para abordar la integración social de la persona inmigrante. (García Cívico, 2010)

La integración para ser inclusiva debe tener varios aspectos en consideración, si bien aceptar significa tolerancia se refiere a la acción y efecto de tolerar. Como tal, la tolerancia se basa en el respeto, hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo. La palabra proviene del latín *tolerantia*, que significa 'cualidad de quien puede aguantar, soportar o aceptar'. La tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras.

El 16 de noviembre fue instituido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el Día Internacional de la Tolerancia. Esta es una de las muchas medidas de la ONU en la lucha contra la intolerancia y la no aceptación de la diversidad cultural.

La integración contiene variadas dimensiones como la identidad social lo cual implicara el proceso dialectico entre individuo y sociedad, para la conformación de sus pautas de comportamiento, costumbres, pertenencia social, territorial, etc. Por ende enunciaremos la influencia de la cultura en la Identidad cultural o colectiva.

- *La construcción de identidad se ha considerado a lo largo de la historia como un proceso al mismo tiempo cultural, material y social. Cultural, porque los individuos se definen a sí mismos en términos de ciertas categorías compartidas, cuyo significado está culturalmente definido, tales como religión, género, clase, profesión, etnia, sexualidad, nacionalidad que contribuyen a especificar al sujeto y su sentido de identidad. Estas categorías podríamos llamarlas identidades culturales o colectivas. Es material en cuanto los seres humanos proyectan simbólicamente su sí mismo, sus propias cualidades en cosas materiales, partiendo por su propio cuerpo; se ven a sí mismos en ellas y las*

*ven de acuerdo a su propia imagen. Es también un proceso social, porque la identidad implica una referencia a los “otros” en dos sentidos. Primero, los Otros son aquellos cuyas opiniones acerca de nosotros hacemos internas, cuyas expectativas se transforman en nuestras propias auto-expectativas. Pero también son aquellos con respecto a los cuales queremos diferenciarnos. Podríamos entonces hablar de algunos elementos componentes de toda identidad: categorías colectivas, posesiones y los “Otros”. (<http://www.psicoterapia-frankfurt.de/choque-cultural-identidad-cultural.htm>)*

La construcción de identidad, en un fenómeno que ocurre de la dialéctica de individuos y sociedades. Y aunque se puedan originar de las instituciones dominantes, es un proceso de individualización, en el cuál el individuo siempre va a tomar y va a interiorizar a lo que el mismo le otorgue sentido.

Castell diferencia los roles definidos por normas estructuradas, por las instituciones y organizaciones de la sociedad (e influyen en la conducta según las negociaciones entre individuos y dichas instituciones, entre organizando así las funciones) y las identidades definidas, como proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo o conjunto de atributos culturales (organizando dicho sentido, entendido como la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de su acción) (1998).

Dentro de la identidad cultural existen varias formas de identificarse y/o integrarse a una particularidad cultural. Dentro de la construcción de cada particularidad cultural, es válido nombrar a Benedic Anderson, (1991) autor del concepto, de “comunidades imaginadas”. “Aun cuando se convierten en naciones-estados, continuarán siendo comunidades imaginadas, porque la mayoría de sus miembros, aunque sientan una verdadera camaradería

nunca se encontrarán”. (Anderson, 1991:6). Solo pueden imaginar que participan de la misma unidad. (IBID)

Intrínsecamente se pueden inferir ciertas formas de integración dentro del comportamiento identitario de cada inmigrante perteneciente a una particularidad cultural:

- a. Tolerancia cultural y acomodación:** Se identifica con una interacción positiva, la similitud lingüística facilita la comunicación y la armonía. Se promueve y se respeta la interculturalidad.
  
- b. Aculturación y asimilación:** La globalización ha detonado, la interdependencia entre países sobre todo del mismo continente mundialmente conectado económicamente a través de los medios de comunicación de masas y de los modernos sistemas de transporte. Esto promueve la comunicación intercultural y la migración poniendo en contacto directo a las personas de diferentes culturas.

La aculturación consiste en el intercambio de rasgos culturales resultante, de que los grupos estén en contacto directo continuado; los patrones culturales originales de cada uno o de ambos grupos pueden verse alterados por este contacto. (Redfield, Linton y Herskovits, 1936: 4). Se suele hablar de aculturación, cuando el contacto, se produce entre naciones o culturas. Algunos elementos varían, pero cada grupo y/u otredad permanece en su diferencia.

- c. Asimilación:** Describe el proceso de cambio que pueden llegar a experimentar un grupo étnico minoritario o un grupo cultural, cuando se desplaza a un país, que domina otra cultura. Por asimilación la minoría adopta los patrones, y normas de la cultura anfitriona. Se incorpora a la cultura dominante de manera, que ya no existe una unidad cultural diferenciada. No se logra aceptar una integración de dos culturas así que se rechaza la cultura de origen y se adopta completamente la cultura anfitriona

tratando de pertenecer íntegramente a este nuevo entorno social. Va a seguir produciendo problemas de identidad ya que la familia y el entorno cultural de país de origen siguen estando presentes en su estructura del yo, aunado a esto seguirá sintiendo una sensación de “estar incompleto”. Ya que por mucho que quiera olvidar sus raíces estas seguirán presentes en muchos de sus comportamientos personales ante su forma de reaccionar bajo diferentes situaciones y la cultura nueva seguirá teniendo otros aspectos que seguirán yendo en contra de sus valores y principios ideológicos. Esto a menudo, es la expectativa de los habitantes del país receptor.

Por otra parte va a haber factores que faciliten el proceso de adaptación como la similitud en las culturas, la receptividad de la cultura anfitriona que puede ser abierta y receptora hasta cerrada y xenófoba. Además es importante mencionar que la edad de inmigración es muy importante ya que las diferentes etapas del desarrollo ayudan mucho a la readaptación o a la transformación de identidad, es decir de acuerdo a edades, podemos observar que los niños dado que se encuentran en el proceso de construcción de identidad. Es más sencillo para ellos poder integrar las dos culturas y construir su identidad, no obstante para los adultos se tendrán que cruzar todas las situaciones anteriormente mencionadas y vivir más profundamente esta situación.

A través de la estructuración del lenguaje el sujeto va a describirse a sí mismo con todas las características con las que él se siente identificado, dirá una serie de cualidades, virtudes y defectos de sí mismo, ira entre su ego-yo-súper yo para poder definirse finalmente.

**d- Separación-** el sujeto se niegan a la cultura receptora y se mantiene íntegramente a la cultura de origen, pero para ello necesitan aislarse en pequeñas comunidades con escasa interacción con la cultura anfitriona aceptando un periodo de marginación en la que los individuos rechazan ambas culturas y se convierten en marginados. Los trastornos mentales pueden

ser máximos en esta situación y por ende la identidad se mantiene en un estancamiento.

**e- Integración** -El individuo se maneja de forma adaptada en ambas culturas dependiendo de las personas con las que interacciona. Esta podría ser la adaptación más adecuada y que menos se asocia a trastornos mentales. Se vive una readaptación al entorno cultural, se observa la identidad pasada y las características nuevas aprendidas en la nueva forma de vida y se integran, dando lugar a una nueva identidad – dándose a si mismo la oportunidad del cambio y de un auto-descubrimiento individual a través del reconocimiento del nuevo- diferente “otro”.

Para lograr esta adaptación se tendrán que cruzar diversidad de aspectos como la rigidez de la personalidad del individuo, que influye en su adaptabilidad al cambio y los mecanismos de afrontamiento a utilizar durante este proceso y de ser el caso en el que se haya repercutido en aspectos psicosociales o trastornos mentales o físicos por lo que se tendrá que trabajar detenidamente esta situación.

La relación del sujeto consigo mismo se construye desde afuera y seguirá construyéndose, aprendiendo quien es a partir de lo que otros le pueden decir, en palabras psicoanalíticas lo imaginario será estructurado por el lenguaje. (<http://www.psicoterapia-frankfurt.de/choque-cultural-identidad-cultural.htm>)

### 3. LA INTERCULTURALIDAD COMO VALOR SOCIAL

El opuesto a este modelo asimilacionista, es el interculturalismo que se explica a continuación en revisión del concepto. Lo específico de la perspectiva intercultural es la contribución genuina del interculturalismo como no podía ser de otra forma (según nuestra interpretación de su génesis como nueva modalidad del pluralismo cultural) en aquel hueco o vacío dejado por el multiculturalismo. Dicho de otra forma, su aportación específica está en el énfasis que pone en el terreno de la interacción entre los sujetos o entidades culturalmente diferenciados. En la primera parte del proyecto Q´anil - PNUD nos dice que la multiculturalidad o la pluriculturalidad hace hincapié en el respecto de las diferencias culturales, para una convivencia de varias etnias, dentro de un país; es más pienso, que es esta la raíz de que se pide que haya tolerancia y no una armonía interétnica. La interculturalidad no solo enfatiza la importancia y respeto a las diferencias entre culturas sino también toma en cuenta las convergencias. De acuerdo a lo que pretende la interculturalidad, algunos afirman que según los teóricos la multiculturalidad tiene desventajas ante la interculturalidad.

La concepción de multiculturalismo e interculturalidad pertenecen a dos modalidades del paradigma de pluralismo cultural. En el sentido que tras unas primeras décadas en que la propuesta sociocultural pluralista de los años sesenta se concretó en elaboraciones y políticas multiculturalistas, desde finales de los ochenta han venido tomando fuerza los planteamientos interculturalistas en campos tan diversos como la educación, mediación, comunicación, trabajo social, filosofía, etc. (Giménez, 1997)

En Malgesini y Giménez (1997), proponen tres maneras para considerar el asunto. Una primera es ver el pluralismo, como una categoría general de la sociedad democrática (pluralismo social, político, jurídico, etc) y el multiculturalismo como un componente necesario y por lo tanto complementario. Para otros el auténtico

multiculturalismo o el multiculturalismo bien entendido (no el diferencialista por ejemplo) es prácticamente lo mismo que la interculturalidad. (Ibid)

Otra posición radicalmente distinta es la de Sartori quien en su libro la sociedad multiétnica sostiene que el multiculturalismo es, ni más ni menos, lo opuesto a la sociedad pluralista: *“en este libro voy a mantener que esa complementariedad (entre pluralismo y multiculturalismo) es falsa que el pluralismo y multiculturalismo son concepciones antitéticas que niegan la una a la otra”*. (Sartori 2000,7 y 8)

Esa idea central del antagonismo entre pluralismo y multiculturalismo vertebró Sartori contraponiendo el “pluralismo y sociedad libre” con el “multiculturalismo y sociedad desmembrada”, ante todo el texto de Sartori es una crítica frontal del multiculturalismo centrada en que este “arruina la comunidad pluralista”. Esta obra ataca el multiculturalismo como defensa del pluralismo, en sus conclusiones sobre esa tesis, señala que *“el multiculturalismo no es como he subrayado en muchas ocasiones una continuación o extensión del pluralismo, sino que es una inversión, un vuelco que lo niega”* (Ibid: 123-124)

El reconocimiento de la coexistencia de grupos culturales diferentes, dentro de un mismo estado nacional. Así presentado no difiere sustancialmente de lo que en antropología llaman pluralismo cultural desde hace décadas, y que se refiere a la pluralidad de culturas que conviven de hecho en el seno de estados nacionales (pluralismo de hecho). Bhikhu Parekh (2004) señala que el movimiento multicultural apareció en los tempranos 1970 en Canadá y Australia, poco más tarde en Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Francia.

Al expandirse hacia otras situaciones, contextos y disciplinas, el multiculturalismo continuó tratando a todos los grupos diferentes como minorías. Como los inmigrantes se han transformado progresivamente en el foco de las políticas multiculturales, al hablar de minorías las políticas multiculturales se están refiriendo por lo general a esos grupos diversos demográficamente minoritarios que han arribado a diferentes contextos nacionales en épocas más o menos recientes.

Este fenómeno puede y variadas ocasiones ha derivado en profundos hechos históricos en los territorios que actualmente pertenecen a las categorías de estados- nación lo demuestran, entre otras evidencias, las muy numerosas rebeliones e insurrecciones contra los poderes coloniales y post-independentistas en toda América Latina (Barabas, 1989); procesos históricos en los que los pueblos indígenas han sido actores principales de la oposición al colonialismo y a los colonialismos internos. Su presencia contemporánea se manifiesta en los movimientos, que llamamos etnopolíticos (Barabas, 2005), generados en toda América desde 1960-1970 hasta la actualidad, cuando se adentraron en arenas políticas nacionales e internacionales a través de organizaciones civiles en defensa de derechos étnicos, culturales y territoriales. Los movimientos indios, organizados en asociaciones han tenido y tienen diferentes participaciones en los contextos nacionales, pero constituyen sujetos sociales hoy en día reconocidos, legalmente o no, por los estados nacionales. El multiculturalismo ha sido considerado como la ideología social-política de la globalización y de la masificación de la migración internacional, al mismo tiempo que una disciplina humanística que en las aulas se expresó en los Estudios Culturales, convirtiéndose en el *top* académico en Estados Unidos de 1980, por ser el nuevo enfoque de los estudios norteamericanos sobre grupos étnicos. Sin embargo se trata de un término multivocal, que también puede ser entendido como un modo de tratar la diversidad cultural, un desafío moral, un tipo de política pública o cierta especie de característica del posmodernismo; aunque todos los autores coinciden en que se fundamenta en el reconocimiento público de derechos culturales dentro de un estado-nación. (<http://configuracoes.revues.org>)

Para Vertovec (2003), así como para muchos otros, el multiculturalismo ha sido ya asociado indisolublemente con el fenómeno migratorio transnacional de grupos etnoculturales o nacionales, que pasan a ser minorías étnicas en los ámbitos de migración. El término incluye nociones como reconocer los derechos a la diversidad cultural y la formación de nuevas comunidades, abandonar el supuesto

de los estados-nación homogéneos y monoculturales, y vincular esos derechos con la igualdad social y la no discriminación. No obstante, dadas las experiencias concretas del multiculturalismo ligado con la globalización, que se funda en la idea de sumatoria de diversidades o mosaico cultural, para muchos autores lo que esta filosofía y práctica política han producido es segregación entre culturas, marginación y constitución de *ghettos*.

Por otro lado, puede observarse una extensión y hasta mundialización, pero sin democratización, de la información y de las culturas, que es consecuencia de los procesos de globalización. Pero esa extensión y mundialización se ha ido configurando como homogeneización de lo externo y lo accesorio a las personas, incluso como incorporación a un proceso identitario común, pero sólo en lo trivial (modas, apariencia externa...), sólo en lo que no surge de aquello que hace único e irremplazable a cada ser humano. Sin embargo, este proceso tiene también unas consecuencias ambivalentes, positivas y negativas al mismo tiempo. La consecuencia positiva es que aumenta la sensación de riqueza cultural y de reconocimiento de “lo otro y diverso”, de autorreconocimiento en los establecidos como “diferentes” y, desde ahí, se avista con facilidad la igualdad fundamental basada no en una homogeneización empobrecedora, sino en la riqueza y la potencialidad de la realidad multicultural. Pero la consecuencia negativa es la mayor inseguridad e incertidumbre, incluso el miedo, ante lo diferente y el sentimiento de amenaza por la pérdida de una imaginaria homogeneidad o uniformidad que, como se ha señalado, nunca existió (Mardones, 1997)

Esta diversidad se da en las sociedades actuales y es posible que se acreciente en las futuras, como consecuencia de los procesos de globalización, de la revitalización de movimientos de minorías nacionales así como de los procesos de movilidad de poblaciones a partir del fenómeno de la inmigración (Vallescar Palanca, 2000)

## **Segunda Parte**

### **Marco Referencial**

## Capítulo IV

### 1- Caracterización de la Migración extranjera en Chile.

La caracterización está enmarcada dentro de las transformaciones que ha tenido el fenómeno de la migración tanto en Chile, como Latinoamérica y el mundo. Se han visto transformaciones desde el número de inmigrantes y emigrantes, transitando por el mundo, debido a la desigualdad entre países y sociedades, los conflictos bélicos que gatillan tantos fenómenos negativos para los seres humanos, la violencia que genera la guerra para miles de personas, no deja otra salida que abandonar los lugares de origen, y residencia, por cientos y miles de inmigrantes, transformándose así en ilegales, deportados, secuestrados en los límites de los países, o gravemente vulnerados como hemos visto este presente año 2015 y varios otros. Otra gran transformación dentro de la circulación de personas, es decir de la migratoriedad, es que podemos analizarlas desde la perspectiva de género ya que, en la actualidad y hace unos años nos encontramos con que el patrón de género protagonista en las actuales migraciones peruanas a Chile, es el femenino, lo que evidencia una gran transformación de los inmigrantes, y también de las formas de familia actuales, las cuales, van transformando también su organización interna debido a que las que se embarcan en un proyecto migratorio son las mujeres, encontramos variadas transformaciones más a continuación.

En cuanto al origen de los inmigrantes avencidados en Chile, un 33,3 por ciento proviene de Perú que lidera el listado con 117.925 residentes. (CASEN, 2013). Sobre la distribución territorial de los extranjeros, la mayoría que en 2009 se ubicaba en el área Metropolitana, creció hasta 2013 en otras regiones.

Aunque el Gran Santiago posee por lejos la mayor cantidad (66,4 por ciento) y ninguna otra zona obtiene dos dígitos del total nacional de inmigrantes destacan Antofagasta (7,5 %) y Valparaíso (7,2%).

La feminización de las migraciones, la mayoría de los inmigrantes extranjeros son mujeres (55,1) por sobre hombres (44,9), mientras que por edades el segmento de 30 a 44 años a diferencia de 2009 pasó a liderar con 33,6 por ciento del total, seguido de un 30,8 de extranjeros de 15 a 29 años.

Se describirá brevemente la situación en torno al Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 1966, inscritos en el marco de la convención de Derechos Humanos, ratificados por Chile en diferentes organismos internacionales, hacia los inmigrantes y/o extranjeros, que viven actualmente en nuestro país.

#### 1. Acceso a salud

En el ámbito de la salud, la ausencia de cobertura constituye un problema necesario de ser abordado desde la política pública. En términos generales, los datos de la CASEN 2009 indican que el 16% del total de inmigrantes no tiene acceso al sistema de salud, sea público o privado, mientras que para la población nacional este porcentaje corresponde solo al 5%. (Stefoni 2013: 21)

1.1. Convenio que facilita el acceso al sistema público de Salud de niñas, niños y adolescentes.

En virtud de este convenio se acuerda proporcionar a todos los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años extranjeros atención de salud en los establecimientos de la red pública de salud en igualdad de condiciones de sus pares chilenos, ello será válido para todos los menores de 18 años, independiente de su situación migratoria en Chile y la de sus padres, tutores o representantes legales.

El Estado de Chile, a través del MINSAL, ha establecido normativas para asegurar la atención de todas/os los extranjeros en los servicios de salud pública, cabe señalar que en la práctica esto no está asegurado, sobre todo por la falta de información y difusión de estas normativas; ya que, las personas involucradas los inmigrantes, no lo saben. En el caso de los inmigrantes que componen esta investigación social, aseguran su atención solo contando con la cédula de identidad.

## 1.2. Acción especial de protección de la Maternidad.

Medida conjunta con el Ministerio de Salud, tendiente a facilitar el acceso a los servicios de salud en los establecimientos de la red pública de salud, para aquellas trabajadoras extranjeras, que residiendo en Chile, quedan embarazadas. Ellas podrán optar a un permiso de residencia temporaria certificando que controlan su situación de embarazo en el centro de salud que corresponde a su domicilio.

Asimismo facilita y promueve la incorporación a los diversos establecimientos de educación general básica y media a todos los hijos de migrantes que residen en Chile.

## 2. Acceso a educación

Según indicaron los mayores de 19 años extranjeros residentes en el país, su nivel educacional llega en 30,8 por ciento a la enseñanza media completa y le sigue un 22,9 por ciento que posee educación superior completa.

<http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/poblacion/inmigrantes/casen-inmigrantes-duplicaron-su-numero-y-equivalen-al-2-1-por-ciento-de-la-poblacion/2015-03-01>

Sin embargo el tercer grupo predominante entre los inmigrantes son quienes poseen enseñanza básica incompleta (13,2), seguidos de educación media incompleta (12,4) y superior incompleta (10,8).

El promedio de escolaridad de los extranjeros así como de mayores de 15 años nacidos en el país en condición de migración, oscila el 12 por ciento.

## 2.1 Acceso a la Educación pública en Chile

### 2.2 Acción especial de acceso a la Educación.

El Ministerio de Educación promueve la incorporación a los diversos establecimientos de educación general básica y media a todos los hijos de migrantes que residen en Chile, independiente de la condición migratoria de sus padres.

### 2.3 Convenio que facilita el acceso a educación parvulario.

Convenio conjunto con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Su objetivo es buscar facilitar el ingreso a programas de educación parvularia, a hijos e hijas menores de 5 años de mujeres inmigrantes o refugiadas, independiente de la condición migratoria en que niños y niñas se encuentren. La educación como plataforma fundamental, en el crecimiento e incorporación del inmigrante a la sociedad de acogida se observan dos situaciones; la primera tiene que ver con quienes se encuentran documentados e indocumentados, sin embargo los hijos de los inmigrantes indocumentados se pueden integrar a los sistemas de educación escolar chileno. En el marco de la protección al interés superior del niño. Aunque en ocasiones esta integración va acompañada de un trato diferenciado, por parte de las autoridades de la institución o por los mismos compañeros de aula. Por otro lado los hijos de los inmigrantes indocumentados son expuestos a los criterios de cada institución, aunque el estado de Chile, ratificó en 1990. La Convención de los Derechos del Niño, por lo que la educación debería estar garantizada a nivel formal. Sin embargo con la indocumentación los inmigrantes se exponen a que el ingreso de estos

niños sea obstaculizado. La lejanía entre las normas, prácticas y/o formas sociales se asienta en la falta de información, de los inmigrantes tanto como de las personas que integran la sociedad receptora y las instituciones, por supuesto de la falta de fiscalización y educación migratoria del estado hacia instituciones de tipo municipal o privadas.

### 3. Acceso a vivienda

Según su condición de tenencia de vivienda, nos encontramos con un 63,5% en el ámbito de hacinamiento la población inmigrante representa un número no inferior, hacinamiento medio o crítico, 14,9%; y en condiciones de hacinamiento crítico 9,1. (Cárdenas, Retamal; 2014) Según Stefoni; un problema que afecta a la gran mayoría de los migrantes laborales, son las dificultades para acceder a la vivienda, el 21% de los inmigrantes se encuentra arrendando sin contrato y un porcentaje muy bajo ha logrado acceder a la casa propia. Una de las razones que explican esta situación son las altas exigencias que se establecen para el arriendo y las dificultades que tienen los inmigrantes para cumplir con estos requisitos (aval, mes de garantía, contrato de trabajo, entre otros). Frente a ello, se ha ido generando un mercado paralelo de habitaciones y pequeños cuartos que son arrendados en Santiago centro y comunas como Independencia, Recoleta y Estación Central. Si bien los precios de estas habitaciones pueden incluso igualar el precio del arriendo de casa en comunas menos centrales, el hecho de que no pidan requisitos, transforma a este tipo de viviendas en la válvula de escape para la demanda de residencia en este grupo. Ello ha favorecido la emergencia de “barrios de inmigrantes” en ciertas comunas de Santiago. Por otro lado, las dificultades para acceder al subsidio de vivienda tienen relación con distintos aspectos, ya que se requiere la residencia definitiva para postular al subsidio, y tal como se ha indicado, el proceso para obtener una residencia definitiva es largo y se encuentra con muchos obstáculos. (Stefoni, 2013)

Una de las formas más visibles de segregación espacial es lo que se observa en diversas ciudades con altos porcentajes de población

migrante. En las llamadas ciudades globales (Sassen) o gateways, los procesos de guetización son la expresión espacial de la segregación en la que viven los migrantes. En el caso de Chile, si bien no se observa un proceso de segregación de esas Características, si hay alta concentración en barrios urbanos que han venido decayendo producto de la emigración de su población anterior y de un creciente deterioro económico. (Ibid)

Cabe señalar sin embargo que no solo los inmigrantes son víctimas de estas políticas que apuntan a la guetización de los pobres, en donde la hostilidad se representa como la tierra de nadie, la tierra de los que se deben esconder por marginales, indignos, sucios, y todas las clasificaciones que se tiene como sociedad ante las periferias que tal como se representan en territorios, estados naciones, también existen a nivel territorial los guetos urbanos y son la consecuencia más dura de la desigualdad, del modus operandi de un sistema que sigue acumulando riqueza para unos pocos donde otros deben poner en juego la condición humana de miles de seres humanos excluidos, en las periferias de la pobreza y de la desigualdad. Chile no reconoce el derecho a la vivienda, es decir, para optar a una solución habitacional, se debe escoger entre tres formas de postulación, con deuda (DS1), sin deuda (DS105), y construcción en sitio propio. Siendo inmigrante pueden postular a los beneficios estatales, si es que accede a la Ficha de Protección Social, y esta le otorga un puntaje, que este dentro del margen de la focalización empleada por el estado a los núcleos familiares clasificados como "vulnerables". Siendo extranjero debe contar con el certificado de permanencia definitiva, el cual es entregado por un periodo de permanencia como residente de cinco años. En Chile, ha habido una gran especulación inmobiliaria, lo cual tiene como consecuencia, el usufructo desmedido en los territorios, tanto para compra-venta y/o arriendo. Son un problema que aqueja a poblaciones de diferentes estratos sociales, pero con mayor agresividad a las poblaciones más pobres, y a los jóvenes inmigrantes en las que mayoritariamente caben los inmigrantes de origen Latinoamericano. El

alto costo de la vivienda en Chile y la segregación espacial que orienta el modelo de producción urbana, y la necesidad de ahorrar para sustentar a las familias, que han quedado en el país de origen, dificultan acceder a una vivienda que otorgue las condiciones de habitabilidad deseadas por algún ser humano, por lo mismo los inmigrantes en muchas ocasiones, tienden a vivir agrupados en espacios reducidos, comúnmente en conventillos, piezas compartidas, construcciones precarias, de materiales mixtos pero carentes de seguridad, los llamados cités, son muy frecuentes como lugares de vivienda para la población inmigrante de condición pobre presentes en nuestro país.

#### 4. Acceso al Trabajo

Según el Ministerio de Desarrollo Social, las tasas de ocupación laboral, el índice de inmigrantes trabajando creció desde 52,8 por ciento en 2009 a 71,9 en 2013.

En orden a las palabras de la titular de Desarrollo Social, el sector productivo predominante es el de empleado u obrero del sector privado con 62,2 por ciento, seguido muy de lejos por 20,0 puntos de parte de quienes trabajan por cuenta propia.

En cuanto a quienes perciben rentas pero no tienen su contrato laboral al día, la cifra también disminuyó desde 14,8 puntos en 2009 a 10,6 por ciento en 2013.

##### 4.1 Ingreso al Sistema Laboral

Mercado de trabajo: Existen diferencias significativas en países subdesarrollados y desarrollados. En los segundos generalmente no faltan o se ofrecen mejores oportunidades de trabajo. En los primeros la desocupación es un fenómeno más general. Se estima que en el futuro la

demanda de empleo en América latina, parece indicar un constante aumento del desempleo como del subempleo. (Solari, 1971)

Existen dificultades globales o más bien estructurales para tener acceso a un empleo, a su vez esta situación afecta a la redistribución del ingreso en el continente. Por supuesto la clase social o el grupo social de pertenencia afectan o contribuyen a que estas condiciones estructurales materiales y/o simbólicas se transformen.

Según CASEN 2013, el inmigrante peruano, tiene un ingreso promedio de

210.000, siendo también las principales ocupaciones entre la población inmigrante empleado u obrero del sector privado, como segunda categoría se encuentra la población inmigrante como trabajador por cuenta propia. Un escaso 10% cuenta con contrato de trabajo. Con respecto a la escolarización de los inmigrantes peruanos entre los años 2009-2013 son 11,8 años.

## 2. Juventud y Migración

### 2.1 Antecedentes demográficos

En términos generales, la población inmigrante joven en Chile posee un alto nivel de calificación. La mayoría tiene educación secundaria completa y más de un 40% posee estudios técnicos o universitarios. En relación con el nivel de escolaridad, es posible identificar dos grupos de inmigrantes: uno con bajo nivel de escolaridad y calificación, correspondiente en su mayoría a inmigración de origen intrarregional; y un segundo grupo, con estudios superiores y alta calificación, donde hay europeos, norteamericanos, otras nacionalidades con menor presencia en Chile y también personas de origen intrarregional. Por cierto, estas personas se insertan en trabajos de mayor calidad, con mejores salarios. (Aravena, 2012)

De igual forma, la participación juvenil dentro del mercado del trabajo es de 26%, cifra muy por debajo del 40% promedio del resto de los países de la OCDE. Esta situación se vuelve aún más crítica para aquellos jóvenes con menor nivel de educación y que viven en condiciones de mayor pobreza. Por otro lado, un 69% de los jóvenes se encuentra fuera de la población económicamente activa, un 22% se encuentra adecuadamente empleado, 5,9% se encuentra desempleado y un 2,8% subempleado por horas (OIT, 2007). En términos comparativos, entre 1997 y 2006, el porcentaje de jóvenes adecuadamente empleados ha bajado de 29,7% a un 22,2% respectivamente. Al hacer un análisis por rama de actividad vemos que esta disminución se debe a una baja en la presencia en las ramas: “agricultura, caza y pesca”, “industria manufacturera” y “sector servicios” registrando tan sólo un crecimiento en la rama “comercio”. En términos prácticos para los jóvenes el desempleo es una situación mucho más compleja de superar que para los adultos, donde la desocupación juvenil es 3,2 veces la desocupación de adultos.

En relación a los procesos de integración laboral de la población joven inmigrante en el país, tanto los hombres como las mujeres se ubican principalmente en la categoría de empleado u obrero, seguidos de los trabajadores por cuenta propia, destacando en el caso de las mujeres el alto porcentaje que se dedica a servicios domésticos. Confirmando lo señalado por otros estudios sobre el tema (Martínez 2003), el flujo migratorio intrarregional es el único que presenta trabajadoras en la categoría de servicio doméstico. Las mujeres trabajan en el sector de servicios domésticos y los hombres en construcción, limitándose con esto las posibilidades laborales percibidas para cada sexo. En esta segmentación del mercado del trabajo confluyen discriminaciones de género, nivel de calificación y país de origen del inmigrante. Estas tres dimensiones determinan la posición social que el individuo ocupará en la sociedad chilena, la cual le reportará mayores o menores oportunidades.

## 2.2 La transición de la Juventud

La Juventud puede ser definida tomando como punto de referencia las transformaciones biológicas que se producen desde la adolescencia, acompañada de una serie de modificaciones psíquicas y espirituales. (Solari, 1971). Los cambios psicológicos y sociales utilizables para definir la juventud tienen alguna relación con las transformaciones biológicas; pero estas tampoco son totalmente independientes del medio social. (Ibíd: 4)

Según la definición de Carlota Bühler (1972), la juventud es un periodo intermedio, que empieza con la adquisición de la madurez fisiológica y termina con el logro de la madurez social, es decir con el ejercicio de los derechos y deberes sexuales, económicos, legales y sociales del adulto.

Existen muchas definiciones operativas del concepto "juventud", lo cual dentro de cada vivencia individual puede tomar un curso variable. El contexto social y cultural, determina o por lo menos influirá sobre la madurez fisiológica.

Los torrentes de jóvenes inmigrantes en la actualidad transitan por un mundo muy segmentado y clasificado de acuerdo a fronteras, cultura, estereotipos, acceso a mercados, color de piel, por lo que sus condiciones se agudizan al ser inmigrante hoy, en lo humano en lo inmaterial, ya que, estamos viviendo en un mundo ligado a imágenes de consumo, en la cual la ciudadanía acepta e incluso contribuye a adquirir estos valores o ideales del mundo globalizado. Y la gran promesa de un progreso ilimitado en la sociedad contemporánea, acarrea miles de consecuencias nefastas para la vida de las personas que deben vivir la vida, convencidos que a través del progreso económico llegaran a la felicidad o la libertad.

### 2.3. Factores de tensión dentro de la Juventud según Hopenhayn:

- A- Más acceso a la educación y menos acceso a empleo.
- B- Más acceso a información y menos acceso a poder.
- C- Más expectativas de autonomía y menos opciones para materializarla.
- D- Mejor provistos de salud pero menos reconocidos en su morbimortalidad específica.
- E- Más prolíferos en sensibilidades pero más segmentados en comunicación.
- F- Entre receptores de políticas y protagonistas del cambio.
  
- G- Multiplicación del consumo simbólico y restricción del consumo material.
- H- Más volcados hacia el presente y más exigidos por el futuro.
  
- I- Atrapados en un imaginario paradójico: eterna lozanía vs. conductas de riesgo (Hopenhayn, 2008).

La prolongación del proceso educativo, las percepciones de incertidumbre económica y laboral, así como las mayores aspiraciones de los jóvenes, retardan el paso, a la vida adulta. Disociando aún más el tiempo del inicio de la juventud respecto del inicio de la vida productiva y reproductiva.

*Para contextualizar las migraciones juveniles dentro del proceso de globalización es que definiremos el tema:*

Según Hinkelammert: *“La globalización, se trata de un proceso que pasa como un huracán por América Latina, privatizaciones, comercio mundializado, crecientes niveles de empobrecimiento y exclusión, retirada del estado,*

*expansión de una ética del mercado, en fin un despliegue y creciente afirmación de la hegemonía neoliberal". (2004)*

Bajo esta premisa es que se plantea que la globalización actúa como un huracán y está directamente relacionada con las oleadas migratorias, avasallando a todas las sociedades en donde se arraiga como sistema óptimo de desarrollo, y a su vez dentro del fenómeno migratorio actúa como un soporte y así las migraciones son parte de este motor expansionista de la globalización. *"Las migraciones constituyen un canal a través del cual, los actores acercan los mundos de origen con los de llegada". (Stefoni 2003:18)*

Las comunidades de inmigrantes juveniles, en los países receptores intentan recrear el mundo que quedó atrás, su cultura, tradiciones, enseñando a las sociedades la diversidad cultural y social que existe. Pero los jóvenes inmigrantes también llevan la cultura y las tradiciones de las sociedades en que viven a sus lugares de origen. Los continuos viajes de los inmigrantes, las historias que cuentan al llegar donde sus familias, los contactos telefónicos, las cartas, y los viajes de familiares y amigos que los visitan desde distintos lugares, también acercan desde la experiencia real o virtual mundos desconocidos y lejanos.

Es fundamental vincular el desarrollo, la globalización y la cultura, ya que, las migraciones tienen diferentes facetas en las cuales, se atraviesan fenómenos, múltiples causas y consecuencias tanto en las sociedades emisoras como en las sociedades receptoras. Aunque más allá de las causas y consecuencias las migraciones requieren una mirada interdisciplinaria.

*"Para muchos jóvenes el mercado de empleo está prácticamente cerrado y es entre ellos en donde se recluta, la mayor parte de la desocupación global; ellos provienen en buena parte de los estratos bajos o medios bajos de la sociedad, y la desocupación disfrazada es para esos jóvenes la única salida disponible, muy relativa por cierto, junto con la emigración". (Ibíd: 37)*

Los jóvenes inmigrantes en la actualidad transitan por un mundo muy segmentado y clasificado de acuerdo a fronteras, cultura, estereotipos, acceso de mercados, color de piel, por lo que en constantes experiencias, sus condiciones se agudizan al ser inmigrante hoy, en lo humano en lo inmaterial, ya que, estamos viviendo en un mundo ligado a imágenes de consumo, en el cual la ciudadanía acepta y por sobre todo consume estos valores o ideales del nuevo mundo globalizado. Y la gran promesa de un progreso ilimitado en la sociedad contemporánea, acarrea miles de consecuencias nefastas, para la vida de las personas que deben vivir la vida, convencidos que a través del progreso económico llegarán a la felicidad o a la libertad.

Estos valores vienen masificándose desde tiempos de antaño, específicamente desde la revolución Industrial, con la famosa gran promesa, que todos tendrían una vida burguesa después de vivir por muchos años en un sistema feudal; la gran promesa hizo creer a todas las personas incluso a los más desposeídos que tendrían una vida de clase acomodada, sin embargo dentro de otra estructura política y económica comenzó la explotación al obrero, ese, que debe vender su fuerza de trabajo y mano de obra a las clases adineradas, y comerciantes los cuales, eran dueños de las industrias en el mundo, revolución burguesa, por lo que su situación si se transforma pero siempre dentro de una situación desigual, paupérrima para los más desposeídos y la situación de explotación mundial.

Cuando fue a Oslo a recibir el premio de la Nobel de la Paz (1952), Albert Schweitzer desafió al mundo *“A atreverse a enfrentar la situación... El hombre se ha convertido en un superhombre, pero el superhombre con su poder sobrehumano, no ha alcanzado el nivel de la razón sobrehumana. En la medida que su poder aumente, se convertirá cada vez más en un pobre hombre... Debe despertar nuestra conciencia, el hecho de que todos nos volvemos más inhumanos a medida que nos convirtamos en superhombres”*. (Erick Fromm, 1998, 7)

La juventud se ve seriamente impactada en el mundo actual, con los valores e ideales del capitalismo, sus necesidades no nacen de lo profundo de lo humano, sino más bien están en consonancia con el consumo de bienes y servicios al máximo y con la rutina de una sociedad que el progreso lo nivela a través de logros economicistas e impuestos por los grandes imperios del mundo.

En este sentido es primordial desde las ciencias sociales, desde lo humano, desde lo intercultural ahondar más en temáticas relacionadas a lo intercultural, con los excluidos, con los sin voz, con los inmigrantes, en este caso con jóvenes peruanos, tanta veces estigmatizados por una sociedad que diferencia y discrimina al otro, al pobre, al indio, al negro, al diferente, o a la alteridad.

## CAPITULO V

### **La gran ausente en la temática migratoria: La ley.**

#### **1. Marco Jurídico de la Inmigración en Chile:**

##### **1.1 El decreto Ley 1094**

*“El principal instrumento regulatorio, el Decreto Ley N° 1.094 de 1975, constituye la legislación migratoria más antigua de Sudamérica. Siendo el fenómeno migratorio una materia altamente dinámica, resulta necesario reformular la normativa vigente a 37 años de su dictación”. (Mensaje Presidente de la República, N° 089-361 de Chile en vías de proyecto de Ley Migración, 2013)*

El decreto Ley que rige la inmigración en Chile, es el decreto N° 1094 redactado en el año 1974 por la dictadura militar en el marco de la seguridad nacional o estado de sitio que se encontraba la sociedad, por lo que no es una carta fundante en principios y valores democráticos. Además de ser decreto Ley que rige la temática aun en la actualidad.

El director nacional del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior, Rodrigo Sandoval Ducoing, reafirmó el compromiso del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet de impulsar la discusión de una nueva Ley de Migraciones, proyecto que ingresará al Congreso durante el actual período legislativo.

*“Eso significa que el próximo año deberíamos estar discutiendo la nueva ley migratoria, en el Parlamento y escuchando a todos los sectores involucrados. Una ley tan importante y compleja como esta, no puede redactarse entre cuatro paredes, necesita la participación de todos” (Sandoval, 2015)*

Sandoval hace un análisis de la actual norma migratoria, un cuerpo legal con 40 años de vigencia, concebido bajo la doctrina de Seguridad Nacional, y el más antiguo y desactualizado de América Latina. “Se trata de una legislación que considera al extranjero y la migración como una amenaza, subordina en forma absoluta a los criterios de la autoridad administrativa el derecho de las personas a migrar y le atribuye a la normativa la capacidad de contener los flujos migratorios por la vía de imponer requisitos de ingreso”, explicó.

En el ámbito concreto de la inmigración, tienen especial relevancia las siguientes convenciones: la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (aprobada en julio de 1951, con su Protocolo de 1967), la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas (1954), la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (1965), la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), la Convención Internacional contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes (1984), la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989), y el Convenio Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familias (1990). Todos han sido ratificados por Chile y publicados en el Diario Oficial en calidad de decretos ley a excepción del Convenio sobre el Estatuto de los Apátridas.

#### 1.2. TITULO I De los extranjeros. Definiciones, artículos y párrafos de la Ley actual, pertinentes a la presente investigación:

Artículo 1º- El ingreso al país, la residencia, la permanencia definitiva, el egreso, el reingreso, la expulsión y el control de los extranjeros se regirán por el presente decreto ley.

## Párrafo 2 Entrada y Residencia

Artículo 2°- Para ingresar al territorio nacional los extranjeros deberán cumplir los requisitos que señala el presente decreto ley, y para residir en él deberán observar sus exigencias, condiciones y prohibiciones.

Artículo 4°- Los extranjeros podrán ingresar a Chile en calidad de turistas residentes, residentes oficiales e inmigrantes, de acuerdo con las normas que se indican en los párrafos respectivos de este decreto ley.

Es importante continuar, diciendo que Chile no cuenta con una política migratoria actual que este acorde al ascenso del fenómeno y características de las oleadas migratorias de hoy.

Artículo 14- El padre, la madre, el guardador o la persona encargada del cuidado del extranjero menor de 18 años residente en el país, están obligados a impetrar las prórrogas, visas y permisos que al menor correspondan. En caso de no existir ninguna de las personas a que se refiere el inciso anterior, el menor de 18 años podrá permanecer en Chile, en la misma condición de residencia de su ingreso, hasta cumplir esta edad. Dentro del plazo de tres meses siguientes a la fecha en que cumpla los 18 años de edad, deberá solicitar la permanencia definitiva o la visación que corresponda.

Artículo 16: Podrá impedirse el ingreso al territorio nacional de los siguientes extranjeros

Los menores de 18 años que viajen a Chile sin ser acompañados de su padre, madre o guardador y carezcan de autorización escrita de uno de ellos o del Tribunal competente, debidamente refrendada por autoridad chilena. Las prohibiciones de este artículo y del anterior, serán aplicadas por las autoridades señaladas en el artículo 10 de este decreto ley.

## Párrafo 5. De la Permanencia Definitiva

Artículo 41. La permanencia definitiva es el permiso concedido a los extranjeros para radicarse indefinidamente en el país y desarrollar cualquier clase de actividades, sin otras limitaciones que las que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias.

Existen tratados impulsados desde la ONU, y la OIT sobre los derechos de los trabajadores inmigrantes, ratificados todos ellos por Chile, a lo largo del siglo XX hasta ahora. (Álvarez, 2011)

Los tratados y convenios internacionales, convocan el segundo ámbito normativo que incide en el marco jurídico, con respecto al acontecer migratorio. El artículo 5 de la Constitución, enuncia el deber por parte de los órganos del estado el promover, y respetar los derechos garantizados por ella, así como los tratados internacionales ratificados por Chile. (Álvarez, 2011).

### 1.3. *Declaraciones, pactos, normativa migración, convenciones, decretos pertinentes a la temática de la presente investigación:*

Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) aprobada en 1948. Dicha declaración se presenta *como ideal común, por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos, como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan mediante la enseñanza y la educación, al respecto de estos derechos y libertades, y aseguren por medidas progresivas, de carácter nacional su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los estados miembros como en el de los territorios colocados bajo su jurisdicción.* (PNUD, Link: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx> 2011)

1.4. Chile también contempla, el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, (Adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, diciembre de 1966). El conjunto de estos instrumentos, conforma la denominada, Carta Internacional de Derechos Humanos donde se definen como inherentes a todo ser humano, sin distinción de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional, étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son universales, interrelacionados, interdependientes e indivisibles. (PNUD, 2011).

1.5. En el ámbito específico de la Migración, están las siguientes convenciones:

- A- Convención sobre el estatuto de los refugiados, 1951.
- B- Convención sobre el estatuto de los apátridas, 1954.
- C- Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, 1965.
- D- La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 1979.
- E- La convención internacional contra la tortura, y otros tratos y penas crueles, inhumanas o degradantes, 1984.
- F- La convención internacional sobre los derechos del niño, 1989.
- G- Convenio internacional sobre la protección de todos los trabajadores migrantes y de sus familias, 1990.

Todos estos tratados, convenciones, garantías y derechos fundamentales han sido ratificados por Chile, y publicados en el diario oficial como Decreto Ley, a excepción del convenio sobre el estatuto de los apátridas.

1.6. El decreto de Ley N° 1094 de 1975, conocido como la Ley de Extranjería, constituye la normativa vigente en materia de extranjeros, junto con el decreto con fuerza de ley N° 69 de 1953.

El último define al inmigrante, como sujeto extranjero que ingresa al país con el objetivo de radicar trabajar y cumplir con las demás disposiciones establecidas. Consagra una política de inmigración ligada a la industrialización del país y destinada en otras épocas dentro del contexto de la inmigraciones europea tiempo atrás.

1.7. El Decreto-Ley 1.094 establece las normas que reglamentan el ingreso al país, residencia, permanencia definitiva, egreso, reingreso, expulsión, control de extranjeros, recursos y procedimientos a seguir. Mediante decreto supremo podrá prohibirse el ingreso al país de determinados extranjeros por razones de interés o de seguridad nacional.

1.8. En el caso puntual de los países limítrofes con Chile, los inmigrantes provenientes de ellos no requieren visas, simplemente su carnet de identidad.

1.9. Refugio:

1.9.1. Ley N° 20.430 de 2010, que establece disposiciones sobre protección de refugiados.

1.9.2 Decreto N° 837 de 2010, reglamento de ley de refugio.

1.9.3 Ley N° 20.507 de 2011 tipifica los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas. (Visa temporaria para víctimas y testigos a solicitud del ministerio público).

## 2.0. Normativa Migratoria Chilena

### 2.1 Ingreso a Chile

2.1.1. Turista (90 días, prorrogables por una sola vez o por igual periodo)

2.1.2 Necesidad de visa de turismo en caso de países sin relaciones diplomáticas con Chile (Otorgado en los Consulados)

2.1.3 Visación (Consulados)

2.1.4. Salvoconducto (solo entre peruanos y chilenos, Convenio Arica-Tacna)

### 2.2. Documentos de ingreso:

2.2.1 Pasaporte

2.2.2 Documento nacional de identidad (convenido en Tratados Internacionales).

### 2.3. Autoridad migratoria:

2.3.1 Ministerio del Interior y Seguridad Pública- Departamento de Extranjería y migración. (DEM)

2.3.2 Gobernaciones provinciales (obtención y prorroga de visaciones, recepción de solicitudes de nacionalización y opción a la nacionalidad chilena, entre otros.

2.3.3 Ministerio de relaciones exteriores (obtención de visaciones fuera del país y visación de residentes oficiales).

2.3.4 Normativa Migratoria

Turista: Persona sin ánimo de residencia en Chile. No tienen autorización para trabajar (excepto autorización especial, previo pago de un derecho)

Autoriza a permanecer hasta 90 días, en el territorio nacional (prorrogable una vez). Se le otorga una tarjeta de turismo, que acredita su condición de tal.

#### Beneficios migratorios temporales (categorías)

Sujeta a contrato

Temporaria
Estudiante
Refugiado
Oficial

#### 2.5 Residentes

##### 2.5.1 Visación o permiso de permanencia definitiva.

### Ciclo migratorio estándar

Permiso de	Residencia	Residencia	Nacionalización
Válido hasta 90 días, con la posibilidad de prórroga de noventa días adicionales. . Otorgado en la frontera por la PDI; o en los consulados de	Otorgado uno o dos años en consulados y dentro de Chile, en el DEM del Ministerio del interior y seguridad pública. . categorías	Luego de uno o dos años de residencia temporal la persona puede solicitar permanencia definitiva.	Los inmigrantes deben solicitar la carta de nacionalización por medio del Dpto de Extranjería después de tener 5 años continuos, si son hijos de ambos padres
chile para nacionalidades, que así lo requieren.	estudiantes .visa sujeta a contrato. .visa temporaria		migrantes deben tener 21 años, si es uno de ellos chileno(a), puede postular a los 18 años.

Aún queda pendiente que las migraciones sean abordadas de una manera más global. El decreto Ley, ha tenido y tiene como objetivo principal regular, a los extranjeros que entran a Chile y no garantizar la integración social y cultural de miles de migrantes que ven en Chile, una esperanza para obtener la ansiada calidad de vida, que permita que miles de familias se restituyan y comiencen un nuevo periodo en sus vidas en un país, que recibe muy bien al inmigrante.

## **Tercera Parte**

### **Análisis de la información**

## Capítulo VII

### 1. Jóvenes peruanos en Chile:

El presente análisis de información recogida de inmigrantes peruanos proporciona material valioso para la comprensión del proceso de inmigración en Chile. La migración consiste en el abandono por determinadas personas de su lugar de residencia y la adopción de uno nuevo durante un periodo relativamente largo, aunque no sea necesariamente permanente. Es por esto que abordaremos desde el propio discurso de los sujetos sus vivencias, experiencias, y consecuencias de una decisión que a cualquier individuo produce cambios considerables en sus aproximaciones con el mundo. Esto se realizara a través de tópicos de análisis que estaban preestablecidos en los objetivos de la presente investigación:

I Motivos de la Inmigración

II Construcciones identitarias

III Integración Social

IV Expectativas y Proyecciones

## Tópico I

### Motivos de la Inmigración

#### 1. Salir del Origen:

Dejar atrás el país de origen, tienen una variedad de significaciones para las personas que se convierten en emigrantes, en este caso los jóvenes peruanos y sus familias tienen motivos, para dejar atrás.

La emigración contemporánea se ha convertido en un fenómeno global. Las migraciones en Chile, tuvieron una transformación importante tras el fin de la dictadura ocurrida en este país, los altos niveles de crecimiento económico registrado en los años 90 y la estabilidad política producto de la transición entre el “Sí y el No”, fueron factores trascendentales para los intereses de muchas personas que querían o debían emigrar de sus países de origen.

*“El periodo que marca a Chile como país receptor de inmigrantes es desde 1990, cuando se agudiza la crisis económica en Perú, comienzan a emigrar personas de menores recursos, en su mayoría provienen de la zona norte de Perú tales como; Chimbote, Chiclayo, Trujillo y se concentran acá en Chile, en la metrópolis y en la zona norte del país”.* (Stefoni, 2002: 120) En la presente investigación los proyectos de emigración se llevan a cabo por las dificultades socioeconómicas, de las familias que tuvieron que partir desde Perú a Chile, buscando esas anheladas condiciones que gatillarían ese gran cambio en sus vidas. Es decir los presentes proyectos migratorios se clasifican en el tipo de migración económica, la más frecuente en los últimos tiempos.

### **1.1 La decisión de emigrar.**

En la decisión de migrar de los jóvenes influyeron muchos factores como por ejemplo la edad de cada uno de ellos, la mayoría se autodesigna la forma de migración impuesta, ya que, al ser menores de edad sus padres tomaron la decisión tanto del momento y hacia donde migrar como del momento de separación y/o ruptura familiar del núcleo, en el momento de la separación de los jóvenes con sus padres, quedando así ellos a cargo de sus familias extendidas en el país de origen lo cual origina así una posterior reunificación familiar, en el país receptor. En el caso de uno de los jóvenes pertenecientes a esta muestra, ha tomado la decisión voluntariamente, ya que se encuentra en la categoría de joven, mayor de 20 años, el motivo de su decisión es las proyecciones económicas que derivan hacia el exterior el momento económico de Chile. Lo que respecta a las decisiones de los padres y/o grupos familiares que emprendieron en este caso un proceso de inmigración, son también motivados por la escases tanto de recursos como de trabajo en sus lugares de origen, lo que deriva en la salida de sus países en busca de un mejor futuro, desde la perspectiva en este caso económica, lo cual no puede reducirse a lo “económico” ya que, operan muchas dimensiones en lo económico, relacionado con lo político, lo social y lo cultural.

*“La decisión fue de mis padres, mi mamá se vino primero como en 2000 y mi papá, se vino como en el 2004, ellos se vinieron por trabajo queriéndonos dar más a nosotros, nos quedamos allá con mis hermanos y mis abuelas, mi papá vino, trabajó un año acá, y después nos fue a traer”. (Jonathan, 16)*

El acto migratorio corresponde al desplazamiento propiamente tal desde el lugar de salida hasta el lugar(es) de llegada. Casi siempre el emigrante concibe el traslado solo por un periodo de tiempo determinado. Serán unos años los que necesitará para mejorar su situación y podrá volver como si

nada hubiera sucedido. La convicción de que regresará, tiene una función muy importante, ya que facilita tomar la decisión de partir. La duración del acto de emigrar varía de acuerdo al medio de transporte utilizado. El traslado es directo al lugar elegido o por etapas. En este último caso, las vicisitudes emocionales y físicas aumentan, especialmente cuando el acto se produce en circunstancias especiales (por ejemplo por huir de cualquier tipo de amenazas. En este caso amenaza a la dignidad familiar, y al desamparo social. (Tizón, 1993:62)

*“Los dos, tomarón la decisión en conjunto. Mi mamá nos dejó a los 5 años, mi mamá se vino. Dos años, todos los fines de años nos iba a ver estábamos con mi papá, ella vino con una propuesta de trabajo de dos años, y quería llevar la plata, y hacer un negocio, pero no se dio así; mi papá después se vino y estuvieron 5 o 6 años; estábamos bien pero nunca como estar con sus papás, pero en lo económico estamos mucho mejor”.*  
**(Lucía, 17)**

La separación y/o ruptura familiar que viven estos jóvenes, algunos siendo niños y niñas aun es un momento en sus vidas que queda como una marca, un antes y un después en lo vincular y también un antes y un después en las formas de establecimiento de patrones familiares, diferenciados según el tipo de maternidad y/o paternidad ejercida de manera presencial o en la distancia en el caso de los inmigrantes, independiente del origen de cada uno (a) de ellas (os). Son patrones que se establecen de acuerdo a las diferentes necesidades, antiguas o modernas, cuando no se garantizan y tampoco pueden alcanzarse en el lugar de origen, en muchos casos no queda alternativa de salir a buscarlo a otro lugar, país, incluso continente; lo cual inevitable deconstruye lo anterior y construye los referentes actuales en términos de estructuras familiares y nuevos fenómenos en las categorías de género, familia, economía.

A Lucía le parece favorable la decisión de la inmigración, reconoce la migración como económica, cuando recuerda la lejanía de sus padres reconoce la falta que le hicieron, evalúa la decisión de ellos, como correcta y la apoya.

*“La decisión contribuyó a que estuviéramos mejor en términos económicos” (Lucía, 17).*

*“A mí me dijeron que me iban a traer porque era mejor la paga de los trabajos y yo dije ya, nada más yo quería estar con mis padres, estuve años a cargo de mi abuela”. (Briyitte, 18)*

La Reunificación familiar en los países receptores es un fenómeno latente, ya que, es la oportunidad que tienen los inmigrantes de traer “jalar” poner en uso o ejecución la red de inmigración. La red de inmigraciones se refiere a que las migraciones nunca son unidades no dependientes de otros para la toma de decisiones con respecto a la inmigración o emigración de sus familiares, los cuales, en base a experiencias de otros, llegan a lugares de destino recomendados, y/ o en donde existan redes de contacto.

*“Yo los apoyo al 100% en su decisión, yo tenía ocho años, pero yo me quería venir porque quería estar con mis papás, pero igual hubo un tiempo que me quería devolver fue cuando ya estaba creciendo porque extrañaba todo, me dio como a los 15 años, me dio como la nostalgia de haber dejado todo”. (Briyitte, 18)*

*“Sí, la decisión fue de mi mamá, después que terminé mis estudios me puedo ir, me ha dicho”. (Milagros, 16)*

Milagros es estudiante, y está a cargo de su madre, quién tomó la decisión de migración. Ellas acordaron que en el momento de terminar sus estudios puede volver a su país de origen; en ese momento decidirá de forma independiente si se va Perú o se queda en Chile. Hasta el día de hoy su decisión de retornar a su país de origen, Perú.

*“Los dos tomaron la decisión, pero primero se vino mi papá estuvo solo un año acá y después el trajo a mi mamá; papá se vino gracias a su sobrina y a ella le había ido bien: en ese tiempo habían más oportunidades de trabajo que ahora; mi papá tenía un buen trabajo antes, ahora no es tan así”.*  
**(Briyitte, 18)**

En el caso de Briyitte, ambos padres decidieron venir y traer a sus hijos a Chile, ella evalúa como positiva esta decisión, y dice que la situación de Chile, en términos laborales les da mejores condiciones que la tenía su familia en Perú, por lo que la migración es de tipo económica.

A pesar de que los jóvenes reconocen en todos los casos de emigración y posterior inmigración, que no fueron ellos directamente los que tomaron esta decisión, sino sus padres, en la actualidad están de acuerdo con la decisión que los impulsaron a seguir, en todos los casos los jóvenes quedaron al cuidado de alguien en el país de origen, en el momento de la emigración de sus respectivos padres, algunos con abuelos, tíos, hermanos mayores, sin embargo; al poco tiempo de la inmigración en Chile se fueron creando mecanismos de reunificación.

*“Mi mamá, a ella la trajo una hermana: hace ocho años llegó acá. Me dejó a los cinco años con cuatro hermanos, mi abuelito y mi hermana mayor; se vino a trabajar se vino con mis tíos, porque conoció a otras personas, su pareja. Los tres se vinieron en busca de trabajo. Estuvimos como siete años con mi abuelito en Perú; en año en año venía a vernos,*

*después nos trajo. Se vinieron a buscar trabajo y establecerse, mandar plata para Perú, para construir, después que junten plata, nos vamos a Perú, nunca han hablado de quedarse definitivamente". (Milagros, 16)*

En este relato aparece uno de las dimensiones del estudio moderno migratorio, "las remesas" constituyen gran parte de la económica formal de un país emisor de emigrantes, y de ingreso familiar de cientos de familiares de inmigrantes que reciben las remesas que reciben y que pueden enviar los migrantes laborales y/ o económicos a sus países de origen, siendo un gran incentivo de familiares con el mismo deseo de salir de la condición de pobreza e incluso hambre en los países de origen, buscando en otros destinos la armonía y satisfacción de necesidades básicas como individuos, familias, comunidades.

La preparación, el proceso migratorio usualmente comienza mucho antes del acto de emigrar. Existe toda una etapa preparatoria, más o menos larga, según las condiciones de partida y de llegada, y las personas concretas, que además reviste características colectivas pues es el colectivo familiar, en principio, quien lo elabora y prepara. En esta etapa, las personas hacen una valoración de lo que tienen y de lo que van a conseguir en el futuro. El emigrante y/o la familia van tomando conciencia de las circunstancias en las que están viviendo, pueden ir valorando dolorosamente las limitaciones y los problemas que tienen en el lugar en que viven. Tal vez la información que van recibiendo de otras personas les hace pensar en muchas posibilidades que desaprovecharían quedándose en el lugar de origen. Se puede dar una idealización de lo que se conseguirá en el futuro una vez realizado el traslado.

Otras emociones en algún momento pueden estar encaminadas a vivir la situación de verse obligado a dejar el lugar más maravilloso del mundo que no tiene igual. También es posible que sientan cierto

resentimiento al ver que otros, en esa misma tierra, viven bien sin tener que abandonarla. Se trata de una hostilidad que tal vez sea inconsciente para el propio sujeto al recurrir a la idealización, la pena y la tristeza por dejar a su país. El futuro emigrante dedica tiempo y energías para decidir qué ha de llevarse a la nueva residencia, especialmente qué personas le acompañarán y se plantea como proyecto obtener lo que en su actual sitio de residencia no ha podido lograr. (Tizón, 1993:62)

El asentamiento para los citados autores, hace referencia al periodo que va desde que el sujeto llega al país receptor hasta que resuelve los problemas mínimos inmediatos de subsistencia. Este tiempo implica cambios personales del recién llegado y ambientales por parte de la comunidad. (Blanco, 2000)

## ***Tópico II Construcciones identitarias***

Los cambios psicológicos y sociales utilizables para definir la juventud tienen alguna relación con las transformaciones biológicas; pero estas tampoco son totalmente independientes del medio social. Según la definición de Carlota Bühler la juventud *“es un periodo intermedio, que empieza con la adquisición de la madurez fisiológica y termina con el logro de la madurez social, es decir con el ejercicio de los derechos y deberes sexuales, económicos, legales y sociales del adulto”*. (Solari 1971, 16)

Parte de los periodos por los que debemos atravesar los seres humanos, se enmarcan dentro de directrices o variables tales como la identidad social.

*“La identidad social, se refiere a cuando se asumen como modelos unas normas de conducta, “simbólicamente relativas” por referencia a la escala de valores de cultura que se comparte”*. (García, 1993:62) la identidad si no abordada desde la interculturalidad para concretarla en la integración social y cultural de las personas con las que compartimos el entorno, el mundo. Si no ocurre que coexistimos en la “presunción de homogeneidad” con una “identidad imaginada”, como los nacionalismos los etnocentrismos, etc. El respeto mutuo llevara a una sociedad más avanzada en lo humano, en lo político, en lo económico y en lo social.

Cuando la persona logra resolver cada uno de los conflictos crece psicológicamente. En la resolución de estos conflictos la persona halla un gran potencial para el crecimiento, pero por otra parte también podemos encontrar un gran potencial para el fracaso.

Para comprender entonces describiremos las etapas por las que transitan el grupo de jóvenes:

Si se evade la identidad, este tipo de intimidad, uno puede estar rozando la soledad o el aislamiento situación que puede acabar en depresión. En el proceso de individuación nos encontramos también con la identidad cultural:

*“Consiste en asumir y compartir una escala de valores “simbólicamente absolutos” que organizan jerárquicamente las normas de conductas derivadas de todos los papeles y posiciones posibles en el universo simbólico de una cultura”. (Tizón, 1993:62)*

En el caso de la inmigración más bien, establecen criterios de conducta permeados de la aculturación por parte de la minoría ante la sociedad dominante, en términos culturales, este proceso se llama asimilación.

*“Acá me he involucrado mucho yo me hago preguntas, yo soy peruano y me digo no ha pasado tanto tiempo que ya no me siento, más que nada por el tiempo, no me siento chileno, pero como que siento que Chile es como mi patria, como allá como que todos somos hermanos, aquí en nuestra familia no se celebran las costumbre peruanas, solo las chilenas”. (Jonathan, 16)*

Dentro de la identidad cultural encontramos sub- categorías como lo es la asimilación describe el proceso de cambio que pueden llegar a experimentar un grupo étnico minoritario o un grupo cultural, cuando se desplaza a un país, que domina otra cultura.

*“Por asimilación la minoría adopta los patrones, y normas de la cultura anfitriona. Se incorpora a la cultura dominante de manera que ya no existe una unidad cultural diferenciada”. (Kotak, 1993)*

Es donde la existencia de una unidad que no constituye parte de lo hegemónico queda supeditada ante la hegemonía del que domina.

*“Mantenemos algunas costumbres. Lo que celebramos es el día de la patria del Perú, el 28 de julio, hacen tipo fondas comida peruana. Si participo, nosotros comemos harta comida peruana, el ceviche los fines de semana”.* (Lucía, 17)

Referente a lo cultural Lucía narra que mantienen algunas costumbres y tradiciones, para fomentar el arraigo cultural e identitario, con el país de origen. La comida o la tradición por medio de las costumbres culinarias de los países, ejerce presencia en los procesos migratorios, es más con las oleadas migratorias de estos últimos tiempos el suceso culinario peruano ha tenido representatividad en las comprensiones simbólicas identitarias del Perú en Chile.

*“La identidad individual es el producto de combinar de un modo específico las distintas identidades que una misma persona puede llegar a detentar”.* (García, 1993. 62)

*“Toda mi niñez, yo la viví allá en Perú, muchos recuerdos, yo aquí me siento peruana, porque la mayoría de la gente que conozco son peruanos, todos mis amigos, yo me siento casi como estuviera en mi país, la mayoría son peruanos o todos, yo creo que igual uno busca, amigos peruanos, igual conozco amigos chilenos”.* (Lucía, 17).

En el anterior relato, se observa que Lucía mantiene su identidad peruana, acá observamos un proceso diferente dentro de lo identitario ya que su pertenencia cultural se mantiene, y ha sido tolerada y respetada por la sociedad receptora por lo tanto ha podido mantener su identidad de origen, también podemos observar el como la idea de la migración o “chain migration” las llamadas cadenas migratorias, refuta en el relato de la joven, en donde los inmigrantes provenientes de diferentes países, llegan aquí, “jalados” por inmigrantes, en busca de acceder a un mejor futuro. Y en muchas ocasiones sus pares también son extranjeros, sus vecinos, amigos, familiares se establece un proceso de confianza de ser el “otro”.

*“Mi vida pasó en el Perú y aunque tengo mucho cariño por mi patria, creo que Chile me ha dado más posibilidades, allá la pobreza hace que quieras salir corriendo, aquí hay mucha pobreza también, pero no se pasa hambre”.* **(Luis 27)**

En el relato de Luis se observa una historicidad marcada por la precariedad económica en su país de origen, y como el mismo lo plantea, en ambas naciones existe mucha pobreza, la diferencia existente para él, es que en su país de origen, esta necesidad es tan frecuente o cotidiana que incluso, no es difícil satisfacer la necesidad básica del alimento diario.

En definitiva acá se relaciona el análisis al tema de las remesas, ya que, si bien acá en Chile, no ha pasado tanta necesidad, no es porque el país, tenga excelentes oportunidades para los inmigrantes peruanos que llegan a Chile, en busca de una fuente laboral, o que el país no tenga en situación de pobreza a muchas personas tanto nacionales, como extranjeros, sino más bien es que el valor de uso, y el valor de cambio de las “remesas” que ganan los inmigrantes es superior en el país vecino, lo cual genera una plusvalía mayor en el país de origen, para las familias que viven y traspasan ese ingreso al nacional de cada país receptor de remesas.

Ambos relatos (Lucía y Luis) podemos observar que si bien existe un arraigo con el país de origen de ambos inmigrantes peruanos, es más ligado al ámbito cultural es decir, con sus tradiciones, sus costumbres, ya que, en el ámbito identidad social han tenido que transformar mucho sus patrones de conducta es decir en ese ámbito se identifican en la forma de integración asimilacionista, ya que, al estar cotidianamente con la sociedad receptora, se van permeando valores, costumbres, lenguaje, pautas de comportamiento de la sociedad “mayoritaria”, o dominante por lo que la “minoría” se adecúa a ella; en el ámbito económico existe una diferencia sustancial en la economía de los trabajadores ya que, el valor de cambio de peso chileno a peso peruano, es mayor llevando la moneda nacional al Perú.

*“Algunos trabajadores chilenos, pobres igual que yo, no me tratan bien, quizás falta que me conozcan un poco más”. (Luis, 27)*

*“Yo nunca he tenido ni un problema, mis amigos son todos peruanos”. (Briyitte, 18)*

La construcción de identidad, en un fenómeno que ocurre, de la dialéctica de individuos y sociedades. Y aunque se puedan impulsar de las instituciones dominantes, es un proceso de individualización, en el cuál el individuo siempre va a tomar y va a interiorizar a lo que el mismo le otorgue sentido. En el caso anterior podemos ver que Briyite se integra y se identifica a partir de sus iguales, es decir con otros extranjeros, y del mismo origen peruano, es decir mantiene su pertenencia con el país de origen, ya que, sus interacciones siguen siendo lejos de los chilenos, cerca de los peruanos, lo cual sigue gestando el arraigo con su país de origen, ya que, considera como grupo de pares, y como redes a sus connacionales. En el caso de Luis se podría inferir que existe una visión común de clase social, con los trabajadores, Luis integra la condición antes de la nacionalidad para adquirir pertenencia a ese grupo. Sin embargo se encuentra con que muchos individuos hacen todo lo contrario.

*“Yo creo que siempre me voy a considerar peruana yo soy de allá, tengo toda mi familia allá, mi recuerdos de niñez, solo mis papás acá, mis padres también son peruanos, hay algunos que se avergüenzan, yo no me avergüenzo de ser peruana, para mi es importante y no me avergüenzo”. (Lucía, 17)*

Referente a la exposición de sus relatos en el caso de Lucía ella no ha sido directamente afectada por la discriminación o por un trato hostil de la sociedad receptora, quizás por eso le cuesta menos definirse o aceptarse abierta y frontalmente como una inmigrante peruana.

La similitud cultural percibida desde el inmigrante con la sociedad de acogida permitirá, una mejor adaptación. Por esta razón siempre perciben los latinoamericanos su cercanía con la cultura chilena, y “fácilmente” integrables, social y culturalmente.

*“No se celebran solo las fechas chilenas, el 18 de septiembre y eso”.*

**(Jonathan,16)**

En la experiencia de Jonathan, la identidad de origen se ha permeado a partir de la experiencia que han llevado a cabo en Chile, en su proceso de inmigración. Ya que el joven muestra un interés y una adecuación cultural asimilacionista a las festividades y costumbres o tradiciones chilenas, dejando atrás lo referente a su país de origen, como una historia anterior, pasada, y que refleja un momento muy complejo en las vidas de él y de su familia, un momento de escasez, de separación, lo cual en Chile se ha revertido por las oportunidades sobre todo económicas que ha empleado este país para él y los integrantes de su grupo familiar. Los transmigrantes crean identidades fluidas y múltiples, profundamente apoyadas tanto en la sociedad de origen como en la destino. Y que si bien algunos migrantes muestran una tendencia a identificarse más con un país que con otro, parecería que la mayoría mantiene múltiples identidades que los ligan a más de un espacio. (Bash, 1992)

### **Tópico III Situación de integración social y cultural.**

*La sociabilidad primaria, es un sistema que vincula directamente a los miembros de un grupo, sobre la base de su pertenencia familiar, de vecindario, de trabajo y donde se tejen redes de interdependencia sin la mediación de instituciones específicas. Así las redes primarias se constituyen en el primer eslabón en la integración social del individuo. (Castell: 2009)*

*“Las redes primarias son aquellas conformadas por las relaciones significativas e íntimas de los individuos, en esta red se encuentran la familia, la familia extendida, los amigos, y el vecindario aunque en diferente medida”. (Chadi, 2000: 161)*

*“Eh, mejor de lo que yo pensaba, igual yo llegué a los 11, igual yo tenía amigos acá, ellos me ayudaron a integrarme más rápido, que lo que pasa, allá, nosotros donde vivíamos, ellos vivían al lado de nosotros en Trujillo; ellos se vinieron antes, siempre viajaban siempre los veía allá entonces nos volvimos a ver cuando mis papás decidieron traerme a mí y a mis hermanos entonces ahí yo los volví a ver aquí, mis papás conocían a sus papás y se contactaron acá”. (Lucía 17).*

En el relato de Lucía se aprecia que cuenta con redes primarias tanto familiares, como de amistad, es decir su capital social primario es existente lo cual ha sido muy beneficioso para su integración a la sociedad chilena.

*“Difícil, no me acostumbraba al principio, porque no se... el ambiente, la forma de cómo vivían todos, no es lo mismo que tenemos allá, es muy distinto porque allá la gente es más amigable, más unida por decirlo... no es tan así aquí y no necesariamente con los extranjeros sino que*

*entre los chilenos igual hay discriminación así que no ha sido nada fácil”.*  
**(Briyitte, 18).**

Dentro de esta cita encontramos varias características que ha identificado la joven peruana de la sociedad chilena. En primer lugar el ambiente, la forma cómo se vive en Chile, es más bien individualista a partir de la noción de Briyitte, la cual plantea que le ha costado mucho acostumbrarse. La adopción de formas que ha tenido la sociedad chilena en torno a su comportamiento con los inmigrantes, e incluso en relación con sus propios coterráneos, ha sido más bien hostil en la experiencia de está inmigrante peruana. Aunque las personas que emigran en ocasiones lo hacen a partir de una “libre elección” no es así en este caso, lo que puede dificultar la adaptación al nuevo lugar ya que, este no siempre se logra de un modo exitoso e inmediato. Pero aun cuando dicha adaptación se consiga satisfactoriamente, puede convertirse en un motivo de angustia y desosiego.

La migración exige que se realicen simultáneamente: la separación de lo anterior y la adaptación de lo nuevo. El sentimiento de soledad y la adaptación a lo nuevo. *“El sentimiento de soledad el rechazo inconsciente a lo nuevo, la añoranza, la frustración permanente, el miedo al fracaso, son las figuras emocionales que acompañan al desarraigo. La migración puede ser desencadenante a veces traumático, de trastornos psicossomáticos (trastornos de la alimentación, anorexia, bulimia, depresión, alcoholismo, ansiedad crónica). ( [www.sanitas.es](http://www.sanitas.es))*

*“Mi integración ha sido buena pero yo soy vergonzosa, entonces cuando me empiezan como hablar, uno nunca sabe, si te empieza hablar o se acercan, uno nunca sabe si te hablan en forma de buena onda, o a burlarse de ti, como hablas, como te vistes o lo que dices, lo que haces, entonces para evitar prefiero mantenerme así no más, así. Pero tampoco estoy así como hay viene un chileno, no. Cuando se me acercan como reservada no más, por eso la mayoría de mis amigos son peruanos”.* **(Lucía, 17).**

Se aprecia mucha desconfianza en el discurso de estos jóvenes inmigrantes peruanos, con la sociedad chilena, se observa que reconocen mecanismos de opresión, resentimiento, y clasificación por parte de la población chilena, hacia ellos. Para que surjan pautas de comportamiento tolerantes e inclusivas, se deben respetar las diferencias entre unos y otros, es decir, la existencia de LA OTREDAD que implica culturas, lenguajes, fenotipos y características muy distintas a las del país receptor.

### **La Integración social y cultural en Chile.**

La integración cultural es un ámbito complejo que tiene que atravesar el joven inmigrante en nuestro país.

*“El primer año de colegio me trataban más mal, y he tenido que pelear para defenderme, no hay otra forma”.* **(Jonathan, 16)**

Según Jonathan su proceso de integración ha sido difícil, se refiere a la integración de tipo cultural; ya que, es lo que a él le ha costado la inserción en este aspecto más que en otro, como en la integración económica y social, ya que sus padres son los que lo sostienen. En la cita queda evidenciado, que la integración de tipo cultural es el ámbito más complejo que ha tenido que sobrellevar, enfrentar y sobreponerse.

*“Me junto con colombianos, con cubanos compañeros de colegio”.*  
**(Briyitte, 18).**

Según Briyitte su proceso de integración no ha sido tan difícil, ya que ha contado con la presencia activa de pares etarios, extranjeros también sin embargo, su integración responde a un tipo de integración exclusivamente con extranjeros, como una suerte de solidaridad entre las personas que han atravesado por la misma experiencia, de “ser inmigrante en Chile”.

*“Me junto con adultos y jóvenes, pero para confiarle mis cosas con jóvenes no más; mi tía es la única adulta amiga que confió, los demás son todos jóvenes y extranjeros igual que yo”.* **(Briyitte, 18)**

La necesidad que tienen los jóvenes de relacionarse con pares es muy frecuente, visualizan a los adultos como fuente de crítica y de imposición, en cambio entre los jóvenes las confianzas fluyen, permanece la identidad, la solidaridad de

etapa transitoria, y en el esfuerzo colectivo por enfrentar la adultez, con la preparación necesaria, intercambiando sus experiencias de migrantes jóvenes con otros, que se encuentran en el mismo proceso y experimentan la misma condición de joven migrante.

*“Yo no hablaba mucho, entonces yo era como súper piola, no hablaba con mucha gente, creo que eso es lo negativo porque no hablaba con nadie, de poquitito me fui soltando ya después empecé a relacionarme más, y más eso creo que fue lo negativo era muy tímida se me acercan y yo soy súper cortante y lo positivo fue aprendiendo de eso mismo, me fui soltando de a poco, no tenía sentido ser tan así. Así me relacioné más con gente de mi curso, del colegio, eso me ayudó mucho”.* **(Lucía, 17)**

*“Yo creo que hubiera sido mucho más difícil haber llegado ahora; igual cuando yo llegué favoreció que me viniera a esa edad; igual yo cuando llegue me quería ir porque uno tiene muchos amigos, se encariña y aquí tenía apenas dos amigos; no se compara con los amigos que uno tenía allá, mi barrio es muy diferente”.* **(Lucía, 17)**

Lucía expresa una nostalgia referido a su entorno y pares, el sentimiento de haber pertenecido a un barrio, a una colectividad, de tener afectos en su país de origen, y aquí contar con muy pocas redes primarias. (Amistades) Argumenta que no solo ha sido por la escasa integración, sino también está influida por características personales, pertenecientes a su personalidad, lo cual ella visualiza como una dificultad para establecer relaciones aquí en Chile.

*“Creo que ha sido muy difícil, para mí la integración, con mi pololo y mis amigos me siento integrada, son todos extranjeros”.* **(Milagros, 16)**

Para Milagros la Integración le ha resultado trabajosa, sus redes primarias que representan su familia, su pololo, y amigos extranjeros. En este espacio según Milagros se siente integrada en el país receptor, lo cual sigue siendo una dificultad para su integración consciente y efectiva a la nueva sociedad y al país de residencia actual, Chile.

*“Me he integrado poco. Los chilenos no dicen las cosas en la cara acumulan la rabia y explotan y actúan, son violentos. La forma de hablar, la forma de vestirse, yo no sé por que, yo creo que todo es igual. Para mi cumpleaños invité a muchos chilenos pero a ellos no les gustaba ni la comida, lo picante”.* **(Jonathan, 15)**

Jonathan evalúa su integración con el concepto “poco”, se ha integrado su percepción de la sociedad chilena, y de las personas, las categoriza como “violentas”.

*“Si yo estoy contento, no podría tener más de lo que tengo, estoy con toda mi familia, acá voy al colegio, y estoy en un club deportivo. Hace tiempo atrás yo estaba metido en el club México, es de boxeo después me metí al futbol, estuve tres años, ahora me metí de nuevo a boxeo. Soy boxeador, ahora en marzo debuto como boxeador quiero entrar a un torneo, me entreno todos los días, voy al colegio en la mañana y después al club. Ahí tengo amigos, mi hermano mayor también es boxeador, el otro año se lanza para ser boxeador profesional, mi mamá me apoya”.* **(Jonathan, 16).**

Jonathan plantea que el hecho de estar con su núcleo familiar en Chile fortalece sus ganas de quedarse y su visión positiva sobre su proceso de inmigración además él cuenta con redes primarias y secundarias, núcleos de organización y actividad, como club de boxeo, liceo, club deportivos, etc.

### 3. Discriminación en Chile

#### 3.1. ¿Se quiere al amigo cuando es forastero?

Dentro del imaginario cultural simbólico en Chile, se encuentra una percepción de las personas nacionales hacia lo que se llama “hospitalidad” con el amigo forastero que llega a Chile. En definitiva los chilenos hablan de la hospitalidad que encuentran los extranjeros aquí en Chile; sin embargo los extranjeros cuentan que viven y/o perciben otra realidad, eso sí dependiendo el caso de donde provienen los inmigrantes. Muchas de las personas inmigrantes sufren una sucesión de sin sabores y cada uno de ellos va a ir favoreciendo la acumulación de estrés en la persona. La asunción de las expectativas no cumplidas, el aislamiento social, sumado a las experiencias de discriminación, llevan a la persona a pensar que haga lo que haga nada podrá mejorar. Que los hechos no dependen de su conducta, muchos se deprimen y comienzan a aislarse cada vez más de la sociedad receptora, lo que va a dificultar mucho más su proceso de integración efectiva.

#### 3.2. Discriminación en Chile...

*“No sé si estoy mejor. Por una parte no porque hay muchos problemas, los problemas que hay en mi familia, creen que es culpa mía, por ejemplo cuando vinieron a reventar la puerta. Me da miedo que haya otro problema más, y capaz que no me salve, pueden mandar a hombres para que me peguen, como ya lo hicieron. Yo tuve que arrancar, para que no me agarraran tengo miedo me siento insegura; en Perú eso no era así todos nos conocíamos, y era otra cosa”. (Milagros 16)*

En el relato de Milagros, podemos evidenciar la falta de pertenencia, tanto que en el relato ella comenta sobre la diferencia que había entre el antes y el después es decir desde la confianza que sentía estando en su comunidad de origen o emisor que estando en la comunidad que le ofrece el país receptor, en este relato se evidencia que la discriminación ha sido constante, llegó hasta el punto del ejercicio de la violencia hacia ella y su familia, ya que se percibe en una situación de vulnerabilidad constante.

*“Hay de todo pero, cuando comenzamos a hablar con los chilenos mucho discriminaban, comenzaban a gritar cosas que nos volviéramos a nuestro país, niños y adultos; comenzaban a gritarnos a mí y ah no me importa ya, y después me comencé a adaptar con mis compañeros algunos chilenos, poco sí, porque si no comienzan a discriminarnos. Se me escapa de las manos aunque conozca mucho tiempo a las personas, es difícil manejar eso”. (Milagros, 16)*

En la experiencia de Milagros, se puede evidenciar “el otro” tipificado como extraño por desconocido es un portador innato de incertidumbre, de potencial peligro, siendo tal vez, su mayor amenaza, el atentar contra la clasificación misma que sostiene el orden del espacio social en el que se inscribe mi mundo”. (Bauman, 2004: 171) lo cual lleva a que la ataquen, en nombre de la desconfianza al pensar que el extraño porta algún peligro, o viene a quitarnos algo.

*“Más o menos no más, en lo positivo que me hacía respetar, me trataban bien los profesores, pero fuera del colegio o de las autoridades, con los alumnos, si habían problemas, con otra gente, de repente de la calle por ejemplo con los “flaites”, era diferente, pero*

*en general para mi hasta ahora la aceptación ha sido bien, he estado tranquilo". (Jonathan, 16)*

*"Yo llegué a los 23 años, llegué a trabajar como jardinero en el barrio alto, la gente que me contrató, me trata bien, pero los otros trabajadores y uno que otra persona que vive en el condominio, me tratan mal, que peruano para acá, "pe" para allá, y no es que uno no sepa que es peruano, es como te lo dicen, o como te lo gritan". (Luis, 27)*

Justamente los extraños irritan, desagradan, desconciertan porque tienden con su sola presencia a ensombrecer y eclipsar la nitidez de las líneas fronterizas clasificatorias que ordenan el mundo que en el que yo vivo, y de este modo, cuestionar la manera radical, la presunta comprensión recíproca que el "yo" tiene con el "otro".(Bauman, 2008:4) Cuando Bauman, 2003 se refiere a como irritan los desconocidos está haciendo una analogía crítica, hacia la conformación del mundo a partir de la configuración existente en términos posmodernos de las delimitaciones de los diferentes territorios que han hecho los estados esto a determinado las clasificaciones y segmentaciones identitarias en pro del mercado en contra de la calidad de vida de muchos seres humanos, dejando a unos aquí y a otros acá, como si todo se tratara de un supuesto orden impuesto. Se evidencian la forma de visualizar el mundo contemporáneo y las crisis que afloran en la actualidad. "La fragilidad humana" las fronteras se abren para los mercados, para las industrias, no así para las personas. Y cuando se abren para los seres humanos, algunos quedan expuestos a muchos abusos por parte de las economías que requieren su mano de obra barata, en estos nuevos lugares o países receptores, así es como variados autores se refieren a los inmigrantes y sus familias como personas "transnacionales", al igual que un bien de consumo, o materias primas, etc. Bordieu sostiene que *"Las distancias sociales están inscritas en los cuerpos, o con más exactitud, en relación con el cuerpo, el lenguaje y el*

*tiempo*". (1998:132). Afirma que las distintas formas de percepción de los individuos están ligadas a diferentes formas de construcción de la realidad social, que operan bajo coacción estructurales y que dichas estructuras cognitivas están ellas mismas socialmente estructuradas porque tienen una génesis social. La construcción de realidad social es colectiva y no individual. (Bordieu, 1998).

*"No sé cuando llegue los profesores me trataban bien, todos en el colegio menos los alumnos, pero de a poco uno se va a acostumbrando a que está en un lugar distinto, y que siempre va a ser así solo hay que hacerse respetar. A veces cuando yo pregunté por qué me tratas mal, y me decían, porque me caes mal porque eres peruano, porque se viene para acá, porque no se quedan en su país, un poquito más y se vienen todos los peruanos". (Jonathan, 16)*

En Chile se manifiestan muchas actitudes y hechos ligados a prácticas de discriminación sobre todo con los inmigrantes de origen o condición pobre, los cuales son sujetos de desprecio por muchos chilenos, los cuales tienen enraizadas en su comprensión hacia el inmigrante latinoamericano un sujeto de competencia, rechazo o de exclusión. En la presente investigación se describen a través del relato de los jóvenes inmigrantes participantes, como han sido discriminados por ciudadanos chilenos, abierta y públicamente.

Factores que favorecen la discriminación; Prejuicios significa minusvalorar (inferiorizar) a un grupo por sus valores, comportamiento capacidades o atributos que asume. Las personas están prejuiciadas cuando sostienen estereotipos sobre grupos y los aplica a los individuos (los estereotipos son ideas prefijadas, con frecuencia, desfavorables sobre la forma de ser de los miembros de un grupo.

La gente que prejuzga asume que tal grupo actuará como "se supone que tiene que actuar". (De acuerdo con el estereotipo) e interpretan una amplia gama de comportamientos individuales como evidencia del estereotipo, utilizando dicho comportamiento para confirmar su juicio.

*“Si, yo creo que cuando nos discriminan es por la guerra que hubo, eso es común y la forma de hablar que tenemos. No yo solo creo que esa cosa del mar es cosa de políticos, na’ que ver con nosotros”. (Briyitte 18)*

Briyitte asocia el trato que ha recibido a resabios de origen nacionalista y bélico, como la guerra del Pacífico. En la cual, se delimitaron los márgenes o límites geográficos y marítimos de cada país. Briyitte también se aleja de tomar una postura frente a un hecho que le es bastante desconocido y poco identitario para ella y su desarrollo social.

*“Yo creo que los prejuicios se dan más en los jóvenes que en los señores, sí porque como que no falta la chica o el chico pesado que empiezan a insultar a querer pelearse, eso pasa” (Lucía, 17)*

Los inmigrantes jóvenes viven en un mundo sobre cargado de estereotipos aceptados y discriminados, en donde no todos son validados como seres humanos con derecho a respeto, a reconocimiento, a la integración. Los jóvenes de hoy en día están preocupados de la adquisición, de crear identidades líquidas, existir por medio de plataformas electrónicas evitando el contacto cara a cara, la solidaridad prácticamente se ha disminuido en términos que cada día preocupan más. La juventud visualiza como “desechables” algunas prácticas, incluso algunos seres humanos por su escaso prestigio social, en términos de globalidad social.

*“En los carretes uno se encuentra con diferente tipo de gente, si alguna gente prejuzga hartito, por el lenguaje, y el color de piel”. (Lucía, 17)*

Lucía advierte como dos de los factores que gatillan los prejuicios son el color de piel, elemento muy comúnmente expuesto en resultados de diferentes análisis e investigación pertenecientes a las ciencias sociales en el estudio del fenómeno de

la discriminación, y al lenguaje, la manera o forma que tienen de expresarse diferentes culturas que componen el globo terráqueo. Ciertas tonalidades, ciertos arquetipos configurados dependiendo la zona de origen y crianza, que han tenido las personas en su desarrollo de vida, social y cultural.

*“La forma de hablar yo creo: Solo en algunos colegios le hacen bulling a los extranjeros y cómo se comportan los extranjeros con los chilenos: no los molestan tanto, igual creo que en todos los países hay discriminación, aunque creo que Chile es un país muy discriminador”.* **(Milagros, 16).**

*“Yo creo que es el color de piel por lo que nos discriminan”* **(Lucía, 17)**

Lucía resalta como característica principal para el trato discriminatorio el color de piel que tenga el inmigrante que llega a Chile, como el origen de un trato no solo diferenciado sino que humillante y precarizado.

*“Que a veces los amigos llegan contando, me pegaron acá, o me quieren pegar, por eso la mayoría de los peruanos no piensa como yo sino que le tiene mala a los chilenos”.* **(Lucía, 17 años).**

*“A mi directamente no, pero por ejemplo a mi colegio como le digo, yo era tranquila, no hablaba mucho, no me molestaban, no me decían nada en realidad, pero si tenía una amiga mía que se sentaba conmigo, entonces como que ella era más chora, se hacía notar más entonces, y porque tenía un color de piel más moreno, era peor todavía, la molestaban mucho, la insultaban insultos que mejor uno ni se acuerda, pero a mi directamente no, al contrario a veces me decían que no me juntara con ella, a ella la molestaba, pero no le pegaban, a ella le decían algo y ella era chora por eso la molestaban”.* **(Lucía, 17).**

Lucía reconoce haber visto la discriminación de manera muy cercana, en sus relatos cuenta la violencia vivida por parte de personas cercanas, amigos comúnmente, sin embargo ella trata de explicarla o “justificarla” a través de varios factores: actitud de los inmigrantes frente a los chilenos, color de piel, formas de relacionarse, etc.

*“Si, he recibido, pero hay gente buena y gente mala, los “flaites” son más fuertes, al tiro te pegan. Por lo que sea, y otros quizás mirarán o aprenderá de otras; un chileno me trata mal a mí y un chico está escuchando aprende y lo repite después, es un círculo”. (Jonathan, 16)*

*“Si, a veces yo me venía llorando del colegio, y mi mamá me preguntaba, ¿qué te pasó? y yo le decía, me caí o cualquier cosa así para que ella no fuera al colegio a reclamar, uno se tiene que defender solo para que lo respeten”. (Jonathan, 16)*

Según la concepción de Jonathan describe la violencia en un concepto y a un sujeto estereotipado “el flaite”, los describe como fuertes, y también asocia la discriminación a una cadena constante, o a “un círculo” ya que mientras, las personas ejerzan la discriminación y otros lo estén aprendiendo como pauta o modelo de comportamiento, difícilmente tendrá un término o un avance en términos de respetar, aceptar e integrar a otros.

*“No me considero aceptada ni respetada. Yo incluso tuve que, dejar el colegio, no fui por todo el año pasado al colegio; todo fue porque un compañero se me acercó, pero después no sé si dije algo malo, porque él se enojó, yo le dije que me dejara tranquila y yo le dije que era muy brusco, ahí el me patió, y me pegó un puñete. Ahí se metió un compañero de curso peruano, y le dijo cómo le vas a pegar a una mujer, entonces él me dijo ándate a tu país, fue muy rebelde y me empezó a amenazar. Me decían que me iban a pegar en un grupo: yo me lo encontré en el camino cuando me iba a la casa, aunque después, la segunda vez se metió el mismo compañero. Y él le pego a él. Comencé*

*a faltar y yo iba y me sentía segura cuando él no iba, pero después el me amenazaba diciendo de que nos iba a, incluso a matar, yo no le dije a mi mamá, solo que dejé de ir al colegio... en el colegio supieron todo el inspector, pero él no hacía nada. He tenido muy malas experiencias vivo con miedo". (Milagros, 16)*

En el relato de Milagros se encuentran varias acciones de discriminación, como la violencia en su más cruda expresión, es decir a través de acciones, amenazas: el miedo constante de una joven de vivir en una sociedad, en donde se siente pasada a llevar no solo en las palabras o en lo simbólico, sino que en el accionar, violento, en golpizas, en exclusión, en miedo a que le pueda pasar algo peor, o que el poder que ejerce las personas discriminadoras frente a los "sujetos discriminados" pueda llegar a consecuencias nefastas o límites como es el quitar la vida a alguien.

Vivir con miedo en la sociedad donde te encuentras radicado, atenta contra la integración e impulsa a desvincularse con la sociedad que recibe a estos jóvenes inmigrantes. Las malas prácticas por parte de los nacionales hacia los inmigrantes o directamente la discriminación generan situaciones de estrés, lo cual se define como la vivencia del individuo de un desequilibrio sustancial, entre las demandas del ambiente percibidas y las capacidades de respuesta del sujeto. Esta demanda puede ser múltiple, es decir no es lo mismo padecer un estresor a que la vida cotidiana se transforme en una multiplicidad de estresores día a día, para los migrantes. Las personas tienen que hacerle frente a muchas situaciones estresantes a la vez, están pueden ser soledad, fracaso, falta de trabajo, irregularidad documental, discriminación, etc.

Las repercusiones que pueden tener estas condicionantes en el psiquismo de una persona, en este caso de un o una joven inmigrante, pueden perdurar días, semanas, meses, incluso años. El estrés es acumulativo.

La mayoría de los migrantes tardan años en regularizar su situación en los países de acogida, no solo la situación legal, con esto hacemos referencia a su situación

social, cultural, de socialización, en definitiva arraigar su condición humana al medio social que la cobija. En algunos casos las personas que migran fue por motivos socioeconómicos, sin embargo y paradójicamente, la situación de inmigración va unida a la de serias dificultades económicas, pobreza, marginalidad. Se ocupa el término paradójico ya que el motivo principal de todas las familias de esta investigación, su motivo principal fue el económico. Ya las personas empobrecidas son objeto de marginación social, cuando se les une la discriminación por cuestión de color de piel o etnia, el sufrimiento y rechazo se duplican. Los desafíos que tienen que enfrentarse las familias inmigrantes son aún mayores a las diferencias culturales e idiomáticas. (Walsh, 2004).

*“Nos molestan con el PE o con él PUES, la mayoría no hablamos así, se burlan, a mí me molesta”.* **(Lucía, 17)**

*“Primero discriminan por el color, te ven que eres moreno, y te tratan mal, que negro, que peruano, que colombiano, dependiendo como es tu color te tratan mal, hay chilenos que son morenos y los confunden, y la forma de hablar, lo escuchan y se burlan. Te molestan y te pegan, es tanto el odio que tiene ellos como si uno le pegara, lo insultara, pero no, ellos viven con ese odio”.* **(Jonathan, 16).**

Nuevamente aparece entre las percepciones de los inmigrantes que el color es un factor determinante, para la diferenciación estratificada que tienen los chilenos sobre un inmigrante de condición pobre y de origen latinoamericano. En el relato anterior también se refiere a un “odio” así lo define, con el que según el viven los chilenos.

### 3.3. ¿Autodefensa?

*“Es mejor no pescar, creer que uno no está ahí, olvidarlo. Yo antes me enojaba mucho, pero las peleas venían solas, entonces no era bueno. Mi mamá me enseñó eso de no hacer caso de lo que a uno le dicen, siendo boxeador no peleo, ha pasado tanto tiempo que ya me di cuenta que no vale la pena, siempre va a ser lo mismo”. (Jonathan, 16).*

Para Jonathan, el ignorar se transforma en un mecanismo de defensa, frente a la amenaza que percibe y conlleva la discriminación étnica o cultural. Su madre le ha traspasado valores contrarios a la violencia con otros, a pesar de que él cuenta con conocimientos en el deporte del boxeo, no los utiliza como herramienta de defensa o como lo podrían utilizar otras personas, abusando de su entrenamiento y conocimiento en artes marciales. Además en su relato aparece el conformismo, al decir “siempre será lo mismo”. Su autocuidado es mayor que su deseo de “venganza” o “justicia”.

## Tópico IV

### 1. Expectativas y proyecciones de jóvenes peruanos en Chile

#### ¿Te vas o te quedas?

*“Si estoy bien, pero no sé.....si estoy mucho mejor de lo que estaba en mi país”. (Briyitte, 18)*

Briyitte aún tiene dudas sobre su situación de proyección, ya que, plantea que está confundida con respecto a cómo se siente en Chile.

*“Pienso quedarme aquí, me gustaría estudiar y trabajar pero aún no le he dicho a nadie”. (Milagros, 16)*

*“Me pienso quedar aquí, cuando llegué me quería ir, mi mamá me decía que ella me trajo acá para que estuviera bien, entonces después pasó el tiempo y me quiero quedar, quiero estudiar sacar mi práctica y estudiar ingeniería mecánica”.*

**(Jonathan, 16)**

Jonathan se quiere asentar en Chile, cuenta que antes en el pasado se quería ir, Sin embargo en la maduración o en la prolongación de su proyecto migratorio, ha decidido quedarse, hacer su vida con su familia, estudiar, trabajar convertirse en un ciudadano en Chile.

*“Yo siempre voy para adelante no me gusta quedarme atrás voy a ser mi vida ahí no más aunque no me guste tiene que gustarme, aquí no me ustaba tanto acá, pero ahora sí, por eso” (Jonathan, 16)*

En su forma de ver la vida y su proceso migratorio, aparece el asumir en donde se encuentra, y llevarlo de la manera más optimista hacia “adelante” como el mismo lo manifiesta. La cohesión familiar aumenta las fuentes de ayuda en tiempos difíciles, la asociación y la colaboración aumentan nuestra capacidad de vencer situaciones de malestar. La convicción principal en la que se sustenta la resiliencia relacional es: si nos unimos fortalecemos nuestra capacidad de superar la adversidad (Walsh, 2004).

## **Conclusiones**

Las migraciones son la contracara de una visión hegemónica del desarrollo capitalista mundial. Son torrentes de gente que se va porque, ya no puede o no la dejan vivir en sus lugares de origen. Son movimientos que delatan la inestabilidad, las precariedades y dificultades de muchas sociedades para ser viables o alcanzar una integración social razonable. Es lo que vislumbra la precariedad de algunos en las llamadas “periferias globales” ya que los centros, al igual que los monopolios de poder, acumulan la riqueza, las oportunidades, aportando a un crecimiento desigual, en donde los más perjudicados serán quienes no conforman, un grupo de poder en la sociedad es decir las comunidades más precarizadas, jóvenes, mujeres, niños, e inmigrantes trabajadores de baja calificación, muchas veces protagonistas de las historias más dolorosas de las migraciones en el mundo. Y que transforman a quienes van y vienen en esos movimientos en ciudadanos carentes de protección social y desprotegidos en caminos de incierto retorno. Es otra expresión de una sociedad desigual, dual, que se autobloquea por su propia y contradictoria injusticia. Algunos encontrados actualmente en campos de refugiados políticos, o inmigrantes ilegales, que los mantienen en las fronteras de países, con carencias inhumanas, sin intervención alguna.

A medida que se fue desarrollando por medio de relatos, de los protagonistas esta investigación se pudo conocer, el cómo se había desarrollado el proceso de inmigración juvenil peruana en Chile, conociendo las experiencias individuales para llegar a una conclusión colectiva.

En sus discursos se observan algunas consecuencias del desarraigo en los jóvenes lo cual deben trabajar para integrarse correctamente en la sociedad, así como también reconocer la resiliencia de cada uno tanto de las individualidades como de los núcleos familiares, y de sus procesos de reunificación familiar, así como en sus procesos de integración a la sociedad receptora, como de desapego o desarraigo con la sociedad

emisora. Mientras fluyen sus procesos de inmigración, una vez instalados en su nuevo destino en conjunto con su adaptación a la nueva sociedad. De esta manera se han enfrentado a incertidumbre, vacíos o miedos del futuro que los espera, lo que puede llevar a vivir, una migración involuntaria o forzada. La reagrupación familiar se transforma entonces en uno de los hitos, de la resiliencia en el contexto en donde las familias se vuelven a encontrar nutriéndose de fuerzas sociales que ejerce la familia, la unidad, la comunidad. Pero por la etapa que estemos transitando se torna fundamental la comunicación previa de los motivos de la migración. Es importante que los padres dediquen un tiempo a preparar y explicar a los menores los motivos de la migración, que los arrastrará hacia las fronteras de otros países, incluso de otros continentes, culturas, valores, cosmovisiones. Es frecuente que con las prisas y sobrecarga de los padres en la preparación del proyecto migratorio, se olviden o no consideren importante darles los motivos de tanta experiencia a sus hijos, los cuales deben acompañarlos, sin espacio para decidir en muchas ocasiones. El abandono es al país de origen tanto como a familiares, redes, amigos, escuelas, etc.

Hablando de los “espectros” de la globalización lo que de partida define su mirada crítica sobre este proceso, Saskia Sassen sostiene que *“las migraciones internacionales son parte de procesos sociales, económicos y políticos más amplios. Si bien los individuos experimentan la migración como un resultado de sus decisiones personales, la opción de migrar es ella misma producida socialmente”*. (Sassen, 2003, 87)

Es importante mencionar como se pronuncia durante toda el proceso de la investigación la noción de discriminación tanto en los discursos como en el análisis de información, lo que lleva a describir el marco lógico de la discriminación referente a teorías y a experiencias de los sujetos que componen esta investigación. Las prácticas discriminatorias, como aspecto fundante de las relaciones entre individuos, como una persona, por medio de una diferenciación de clase, de color, de origen, es capaz de invisibilizar, maltratar, evadir, incluso llegar a la destrucción física, moral de un ser

humano, son antecedentes que están presentes en algunos relatos de la presente investigación.

Parte de la movilidad humana, sin restricciones. Hay algunos jóvenes que migran desde las restricciones legales de los países o de los pasos fronterizos, sin embargo otros por la desesperación de estar sin trabajo, o de persecuciones políticas, etc. Cuando los estados dejen de abordar las migraciones desde la seguridad, y las aborde desde los derechos sociales, o de los derechos humanos, se dejara de criminalizar a los inmigrantes del día de hoy.

Más que creer que la política internacional de derechos humanos tiene como sentido involucrar en esta protección a todas las personas por el simple hecho de nacer, es decir; observar al otro desde la perspectiva de ser humano, de su condición humana, no desde la sola perspectiva de “sujeto de derechos” o ciudadano, por pertenecer como individuo a una sociedad delimitada por fronteras geográficas y territoriales, definidas como estados nacionales.

Por lo que cada individuo es parte de la composición espacial y legal de cada lugar sino, es reconocida por estos estados naciones como “ciudadano”, solo en los casos que lo identifica una nacionalidad o que media como categoría impuesta y válida para pertenecer a un delimitado territorio. Hacer uso de los derechos que define cada estado, o la política internacional de derechos humanos, sin embargo hay miles de indocumentados, personas sin patria por razones de conflictos políticos, grandes migraciones, tráfico de personas, hambrunas, conflictos ambientales, etc.

Los cuales no están protegidos por ninguna Ley, o Declaración Universal que ampare sus Derechos, por el solo hecho de tener una Condición Humana Universal. La política migratoria actual define como elemento central en la temática migratoria desde la perspectiva de regularidad, por lo que vislumbra la necesidad de abordar una temática relacionada a la movilidad humana desde la condición humana, de cada sujeto que se

aproxima a cualquier territorio nación, con nacionalidad o sin y pueda ser sujeto de derechos, con garantía de dignidad humana. Los migrantes nos han orientado a estudiar el fenómeno desde lo global y lo simbólico. Desde una perspectiva mundial y local, pero es importante detenerse a pensar el cotidiano de un inmigrante en un país que sigue una corriente económica y política neoliberal, en donde incluso los nacionales que pertenecen a un categoría de clase más influida en detrimento, por la desigualdad, muchas veces no pueden acceder a los servicios básicos que ofrece la sociedad, ya que, como se dijo anteriormente los derechos o servicios básicos son eso un servicio, al cual se accede por medio del acceso económico de cada uno, el cual claramente se logra por medio de la integración a la sociedad, así como también del apoyo o redes que puedan tener los inmigrantes para poder desarrollar las dimensiones de la vida de un sujeto, mucho más si lo relacionamos con las altas cifras de feminización en la inmigración peruana, en la actualidad en donde las inmigrantes mujeres tienen la necesidad en muchos casos de cuidado de hijos para trabajar y/ o estudiar.

## Hallazgos de la Investigación

- I. El color de piel como uno de los factores de discriminación en Chile, y en el mundo, parte y consecuencia de “las conquistas” colonización de América Latina, donde se han hecho parte de la realidad hegemónica, el desmedro de las culturas originarias, y de los rasgos indígenas, que permanecen y coexisten con la diversidad cultural en los diferentes países.
- II. La decisión impuesta puede dar pie para la futura proyección personal ya desde la adultez de parte de los jóvenes peruanos, de radicarse, tener una familia, un empleo y la proyección tanto familiar como individual de quedarse en Chile.
- III. Los extranjeros permanecen unidos en la “otredad”, de a poco van confiando en los nacionales, los vínculos de los extranjeros donde encuentran mayor reciprocidad, es en su propia “otredad”, es en los otros, otros extranjeros, con las mismas necesidades de integración, y características de inmigración muy similares.
- IV. Percepción del migrante: excluido/diferenciado la diferenciación comprende un proceso anticipado de interculturalidad, ya que, tanto desde el inmigrante como desde la sociedad receptora, el reconocimiento de patrones culturales diversos, la valoración y el posterior respeto y aceptación de nuevas prácticas, discursos e idiosincrasia, corresponde a un proceso de integración real, desde la interculturalidad la coexistencia de diferentes culturales se favorece la convivencia armoniosa y la aceptación social y cultural. Las relaciones interculturales se basan en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo.

- V. Un factor determinante para la adaptación ha sido la edad de los jóvenes ya que al estar transitando en una etapa de tanto cambio biológico, sexual, mental, social además se enfrentan a procesos de transformación en lo cultural lo cual los permea, de sensaciones en algunos casos de angustia, miedo, desamparo, en otros de socialización y adaptación e integración a la sociedad de acogida
- VI. La discriminación como elemento negativo para la integración y adaptabilidad del inmigrante a la sociedad receptora, es una práctica nociva en el diario vivir, para la persona que lo recibe.
- VII. Los jóvenes mayoritariamente después de cumplir la mayoría de edad deciden quedarse en el territorio receptor, es decir, van avanzando en un proceso de integración y/o asimilación social, cultural.
- VIII. Los anhelos más comunes para el proyecto de vida de cada uno de los jóvenes entrevistados en la presente investigación tienen que ver con derechos fundamentales básicos para el desarrollo psicosocial de una persona, como lo es la educación, el acceso a la educación es un bien preciado por la juventud actual, cuatro de los entrevistados, tenían como objetivo estudiar una carrera universitaria, sin embargo en la realidad, y debido al ingreso y/o acceso se delimita la presencia de los jóvenes en las casas universitarias.
- IX. La desigualdad como conflicto político-social-cultural, dentro del proceso de recepción por parte de la sociedad de acogida, en donde priman los en muchos casos, los comportamientos de discriminación, ante el cual les parece una amenaza, ya sea, por su clase, genero, sistema religioso, edad, contextura, color de piel.

- X. En Chile no existe una legislación acorde con el avance del fenómeno migratorio, y con el estudio de los nuevos o actuales patrones de migración tales como; la feminización de la migración, los constantes y numerosos procesos de inmigración peruana a Chile.

## **Aportes al Trabajo Social**

Según la Federación Mundial de Trabajo Social, el Trabajo Social, es definido como una profesión que promueve, el cambio social, la solución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar.

Nuestra disciplina debe tener una re conceptualización en su formación, su quehacer y su accionar en términos generales, para obtener una incidencia activa frente a esta área, y a otras que no se tiene mucha incidencia como disciplina, ya que, han disminuido las posibilidades incidir en procesos tan delicados, como los actuales derechos humanos, el derecho a la inmigración, el respeto y conocimiento a las oleadas migratorias que han transcurridos en los últimos tiempos hacia nuestro país.

El aporte al Trabajo Social, es en términos, culturales, sociales, y con un área no muy saturada en términos de investigación social, ya que, la inmigración es un fenómeno relativamente nuevo, que va en ascenso a medida que pasa el tiempo y que la sociedad avanza en términos de desarrollo económico, por lo que se torna muy relevante conocer y dimensionar un fenómenos social, que nos compete y del cual formamos parte todos, desde lo profesional como también y sobre todo desde lo humano. El Trabajo Social siempre ha estado ligado a la integración de diferentes personas, en el medio social, en el cual conviven, para su bienestar objetivo dentro del mundo.

Es por esto que desde esta disciplina crítica y reflexiva se constituye a partir de una pluralidad de prácticas sociales, continuas y gatillantes de procesos más estructurales o generales, que van en continua relación con las experiencias individuales, familiares, sociales de los sujetos que conviven con el sistema-mundo.

Además se desea alimentar a la disciplina sobre temáticas, multidisciplinarias y socioculturales, fomentar la acción efectiva, potenciar las acciones de transformación, más que de reproducción de sistemas excluyentes y universalistas. La información y el conocimiento por parte de los actuales científicos sociales de distintas disciplinas, como las más ligadas a investigaciones de tipo culturalista, dará más vertientes de estudio y conocimiento desde la percepción del trabajo social crítico. Según Durkheim en la división del Trabajo Social “Por el hecho de que nos propongamos estudiar ante todo la realidad, no se deduce que renunciemos a mejorarla: estimaríamos que nuestras investigaciones no merecerían la pena si no hubieran de tener más que un interés especulativo” (Durkheim, 1963:41)

Durkheim se hace la pregunta: ¿Qué razón puede haber para conocer la realidad si ese conocimiento no nos sirve para la vida? Desde luego esa pregunta es muy importante para la ciencia social, ya que, en el momento de conocer una determinada realidad, o como suele llamarse, en ciencia social “problemática social”, es que se podrá determinar un plazo, intervenir de modo transformador dicha situación si así lo requieren las personas en vías de mejorar su situación y/o condición humana. Se pretende elaborar una disciplina colectiva, refiriéndose a la participación de todos los sujetos, en el análisis, la entrega de valiosa información, la confianza que tienen los sujetos para con los profesionales, y que esto sea el garante de la ética que tenemos que tener tanto como profesionales, estudiantes, como personas conscientes y participes de los diversos fenómenos sociales que van ocurriendo día a día en el mundo entero. La relación entre individuo y sociedad, representaciones colectivas, el cambio social, las transformaciones contemporáneas, todas temáticas enlazadas al desarrollo de las sociedades, por ende al avance a retroceso en la esfera de lo humano.

Los desafíos para la re conceptualización del Trabajo Social, son tener incidencia en la formación y concientización de individuos en vía de una emancipación social y colectiva, que tenga un carácter explícito e implícito hacia el respeto y la conservación de la condición humana que reconozcan al “otro”, como diferente y la multiculturalidad, existente en muchas sociedades de personas. Fomentar el principio ético de la aceptación de personas, sin importar su condición, su origen, su cultura, son aspectos centrales para abordar la temática migratoria.

Dentro de este análisis investigativo, es que se enlazan conceptos, como el interculturalismo o la interculturalidad, y la práctica del trabajo social, la coherencia entre las formas de comprensión del otro, desde esta visión otorga sentido orientador de las practicas del trabajo social, en donde, se establecen criterios de acción, orientados a beneficiar la calidad de vida, la integración, el respeto, la aceptación del otro, contribuyendo en la teoría y en la práctica de modo activo, para que varios grupos de personas, mejoren su calidad de vida e integración en la sociedad.

El trabajo social como principio activo debe velar por la necesidad de justicia que tienen los grupos de oprimidos, el compromiso debe estar en la generación de cambios y transformaciones positivas hacia todos los grupos pertenecientes de la sociedad, sin importar su condición sociopolítica y/o étnica y/o espiritual. Como profesionales de la ciencia social debemos superar y avanzar para superar las estructuras autoritarias, de las cuales se compone la sociedad capitalista.

El conjugar el Trabajo Social, con la defensa y promoción de los derechos humanos para una correcta integración social y cultural a la sociedad ante un escenario que excluyen al otro a la diferencia, sea en términos sociales, culturales, económicos, religiosos, políticos, etc.

El visibilizar el camino de la re conceptualización del trabajo social por medio del camino de la transformación necesaria para acabar con las prácticas que irrumpen en la libertad y autonomía de los sujetos que componen las diferentes sociedades del mundo. Es decir fortalecer la línea crítica del área del trabajo social, ya que, el trabajo social no se ha institucionalizado solo para la reproducción de las políticas estatales actuales, que solo apuntan a perpetuar las desigualdades, por medio de su intervención subsidiaria con las poblaciones más explotadas. El trabajo social nace desde la postura de la defensa a los individuos, no de y para las instituciones.

Hablar de re conceptualización de una profesión es darle un nuevo aire siempre estará ligada a las personas, grupos, individuos y comunidades, se transforma en un proceso de inflexión en sus fundamentos teóricos, operativos e ideológicos.

*“Como toda disciplina del campo de lo social, la acción del Trabajo Social (nuestra profesión) siempre tuvo una objetiva dimensión política, aunque no siempre deliberadamente visualizada por sus agentes. Por cierto, el Trabajo Social siempre operó – compleja y oscilantemente – entre dos opciones: legitimar o cuestionar el orden social vigente en un período determinado”. (Alayon, 2005: 9)*

Respecto del devenir histórico del Trabajo Social, la profesión ha experimentado el camino de una práctica filantrópica a la Asistencia Social profesional y de ahí al Servicio Social (Estado Benefactor), y ulteriormente a la Tecnología Social, para luego dar lugar al movimiento de re conceptualización con una clara inspiración marxista (América Latina).

*“Desde fines de la década de 60 se hace evidente la preocupación de muchos trabajadores sociales latinoamericanos, por encontrar formas de acción social y de promoción que permitan configurar un Trabajo Social,*

*vale decir, una práctica profesional superadora de la Asistencia Social y del Servicio Social y que sea respuesta a los problemas actuales de nuestro continente. (Ander Egg, 1994: 268)*

El Trabajo Social y los trabajadores sociales de América Latina se enfrentan a la realidad, dudan y cuestionan el trabajo social que están desarrollando. Discuten el valor de los conceptos de “normalidad” y “ajuste” entregados desde las escuelas norteamericanas y de la tradición europea. La ruptura epistemológica está planteada como, sí “normal”, dicen es lo que hace la mayoría, en sus países predomina el subdesarrollo, “normal” será ser subdesarrollado. Por tanto, si el objetivo del trabajo social debe ser “ajustar” los individuos al medio, llegan a la conclusión de que deberían trabajar para ajustar a los individuos al “subdesarrollo”. (<http://www.dilemas.cl/art2/sociedad/1509-trabajo-social-y-reconceptualizacion-un-proceso-necesario.html>)

Con el movimiento de re conceptualización del Trabajo Social se da un cambio en la actitud profesional, incentivando los contenidos creativos de los profesionales insertos en las comunidades. La Re conceptualización da una mirada de carácter científico al Trabajo Social, se fortalece el estudio de la realidad social y los fenómenos sociales para proactivamente desarrollar y facilitar en las personas motivaciones para el cambio. El Trabajo Social, en esa mirada, da énfasis a la persona y no al problema poniendo fuerza en la realidad, como los sujetos vivencian sus problemas y en la acción transformadora de la realidad.

Pero este desafío profesional tanto en Chile, Argentina, Uruguay por nombrar sólo algunos países fue truncado a sangre y fuego, a partir de septiembre 1973, el Trabajo Social se ve afectado principalmente por la restricción a los derechos políticos y por las características del nuevo modelo económico a implementar. Al asumir el Estado un rol subsidiario, se restringe el campo

profesional por la reducción del gasto público, y muchos profesionales se ven afectados por el desempleo.

*“Los sucesos post golpe militar refuerzan esa división: mientras los trabajadores sociales reconceptualizados, en tanto portadores de una nueva postura profesional y militantes de los partidos populares, son reprimidos, cesados en sus puestos de trabajo, expulsados de las universidades, detenidos, torturados, asesinados y exiliados del país, quienes mantienen las posturas del viejo Trabajo Social declaran su adhesión al nuevo régimen de facto y justifican la represión a sus colegas”. (Hernández y Ruz, 2005: 96)*

*El Trabajo Social es relegado nuevamente al ámbito asistencial, se lo limita a la atención de casos, cumpliendo una función de administrador de recursos, para auxiliar a los sectores de “extrema pobreza”. El Trabajo Social vuelve a revalorizar el rol de la Asistencia Social, tan cuestionada en la fase anterior. (Quiroz, 2000).*

Aparece, el Trabajo Social en el ámbito de los Derechos Humanos surge en Chile después de golpe militar del 11 de septiembre de 1973 que da inicio a la dictadura de Pinochet, la que se mantiene hasta fines de 1989. Se desarrolla como un área específica de trabajo, ligado a la creación de organizaciones que surgieron para defender los derechos humanos violentados y para apoyar a los perseguidos. (Ibid)

Como trabajadores sociales debemos comprometernos con la condición humana, pero sobre todo desde el sentido de lo popular, de las minorías, de los explotados, de los marginados en las sociedades. Dejar de observar la herramienta de un título y/o formación profesional simplemente para el usufructo individual, sino más bien para la transformación de la sociedad a través de organización, participación popular en las decisiones de una democracia que se sustente en principios y fundamentos humanos, más

que de mercado. Profesionales observando la miseria desde el escritorio, sin avanzar en la lucha para el derrocamiento de la desigualdad social.

Al finalizar, comparto una reflexión de Kisnerman, escrita hace casi 40 años pero desgraciadamente aún vigente en la actualidad.

*“Para nosotros, profesionales del Servicio Social, es fundamental hoy precisar qué significado tiene nuestra disciplina. O seguimos paliando efectos, desgastándonos en activismo alienante y recibiendo honorarios para ver el espectáculo de la miseria y el hambre, o nos insertamos cambiando primero nosotros- en un proceso de cambio, añadido, en forma permanente en compañía de muchos otros más”.*

(<http://www.dilemas.cl/art2/sociedad/1509-trabajo-social-y-reconceptualizacion-un-proceso-necesario.html>)

Se debe avanzar en el ámbito de la Migración

- I Desde el Estado y de la sociedad promover el reconocimiento de las particularidades culturales existentes en nuestro territorio vía estado, vía sociedad a través de política migratoria actual, y del fomento al respeto a lo intercultural.
- II El Estado tiene la misión de promover la igualdad de derechos y difundir la necesidad de contar con una nueva Ley de Migraciones que no solo haga un cambio en términos de procedimientos requisitos y énfasis, sino también en la institucionalidad, lo cual según, el gobierno actual, llegará a crear un “Servicio Nacional de Migraciones”.
- III Que las y los funcionarios de gobierno y a cargo de promover las políticas inclusivas, dejen de actuar y ejecutar con clasismo la política pública ya que los últimos hitos en el ámbito de migración en Chile, no tienen que ver exactamente con la dignidad humana, o con las garantías o derechos sociales, o con la vulnerabilidad de los

sujetos, no con la ejecución de la nueva Ley de Migraciones, sino más bien con instalaciones de oficinas, en diferentes partes como aeropuertos, en palabras de los representantes, se refieren a esto; “pensamos en artistas que vienen a hacer un show a Chile, para que se eviten ir a la oficina migratoria”. O los cambios sobre la nacionalización, al aprobarse en el congreso una norma migratoria, la cual establece la rebaja de la edad (14-18 años) para poder nacionalizarse, pensando en los deportistas extranjeros que ingresan a competir a Chile. Nos queda claro que cada avance contribuye a la situación de la comunidad migrante en general y de los extranjeros en Chile, sin embargo llama la atención como son nombrados, ciertos sujetos como los beneficiarios directos o la población objetivo, por la cual se promueve el cambio. Esa mirada tiene un tinte de clasismo, ya que, es evidente que en la sociedad hay personas e individuos invisibilizados, por su clase, por género, por etnia, u otras asociaciones identitarias; no solamente por las personas de gobierno sino que también por parte de la sociedad, de acuerdo a la situación socioeconómica y étnica de los sujetos. La otredad seguirá estando allí, aunque cerremos los ojos como esa parte de la sociedad invisibilizada e imaginada.

IV Reconocer y promover valores de la Juventud emancipada con un discurso político y cultural sobre los fenómenos humanos, como la temática migratoria, educar sobre temas de diversidad humana e inmigración con perspectiva de mutuo apoyo, reconocimiento y revaloración a la interculturalidad.

V Proteger a los migrantes internacionalmente por medio de discursos masivos promoviendo la diversidad y el respeto a la condición humana y a la integridad de la otredad, de todas y todos.

VI Preservar las diferencias culturales, ya que es una interacción rica en contenidos y formas conductuales pertenecientes a diversas culturas. A través de valores comunitarios, enfocados a respetar la

diversidad existente en un territorio, independiente la nacionalidad de las personas. El proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. Las relaciones interculturales se basan en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. La educación es un avance fundamental para el desarrollo de las comunidades de este país, Chile.

- VII Promover la Educación Intercultural en liceos, colegios e instituciones que trabajan con personas sean públicos o privados.
- VIII Contar con una nueva Ley de migraciones que integre acciones acordes, con las dimensiones actuales del fenómeno de las migraciones, como protección laboral del inmigrante, protección social de inmigrante, respeto a las declaraciones y convenciones firmadas por Chile, respecto al pacto económico, político, la feminización de las migraciones, la reunificación familiar.
- IX Reconocer la importancia de los ámbitos de Vivienda, Trabajo y Salud; ya que, son dimensiones que operan día a día cotidianamente en la calidad de vida de los inmigrantes que llegan a Chile, su escases, irregularidad, afectan en el desarrollo psicosocial de los jóvenes, o la interacción que se da entre los miembros de un hogar casa, familia o comunidad, este análisis de la cotidianidad de los inmigrantes es bastante poco abordado por los investigadores, sino más bien son los elementos macro estructurales los más analizados al querer comprender el fenómeno de las migraciones.
- X Los inmigrantes tienen la percepción de que muchos de ellos pierden los derechos, al perder la ciudadanía dentro del territorio, algunos también perciben su condición de inmigrante como un ajeno, un individuo aparte, que tampoco tiene en la práctica los derechos

sociales y políticos que el estado dice amparar en materia migratoria.

- XI El Trabajo social como paradigma social de articulación y cambio debe ejercer las presiones políticas y socioestructurales, desde el potencial de la disciplina para fomentar la igualdad entre personas en torno a la integración social, y al respeto a la diversidad y los cambios estructurales que apunten a las transformaciones a los modelos sociopolíticos que rigen en la actualidad el orden mundial y la segregación humana. Otorgarle énfasis desde la disciplina, al fomento de prácticas y acciones por parte de la ciudadanía y también del estado en potenciar la integración de miles de personas que confían en un país en vías de desarrollo, esperamos que este desarrollo sea no solamente en vías de lo economicista sino también en vías de lo humano, la calidad de vida, y de la igualdad entre personas no importando su condición.

## BIBLIOGRAFIA

- Arango, J. (2003) *La explicación teórica de las migraciones; luz y sombra*. México. Migración y desarrollo, red internacional de migración y desarrollo n<sup>o</sup>1. Latinoamericanista.
- Aravena, A. y  
Alt. Álvarez, C. (2012) *Juventud, Migración y discriminación en el Chile contemporáneo*. Santiago, Chile. Última Década, n<sup>o</sup>36,
- Akzin, B. (1968) *Estados y nación*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Balibar, E y  
Wallerstein, I. (1990) *Raza, nación y clase*. Madrid. Editorial Lepala.

- Bauman, Z. (2005) *Modernidad Líquida*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Benedict, A. (1992) *Comunidades Imaginarias*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Berriain, J. (1996) *La integración en las sociedades modernas*. Barcelona, Editorial Anthropos.
- Blomstrom , M y Ente, B. (1990) *La teoría del desarrollo en transición*. México, Fondo de Cultura Económica,
- Canclini, N. (1999) *La globalización imaginada*. México – Buenos Aires – Barcelona, Editorial Paidós.
- Canclini, N. (1999) *Dependencia y desarrollo en América Latina, Siglo XXI*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores S.A.
- Canno, V y Sofia, M. (2009) *Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada*. México. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
- Carrasquilla Coral, C. (2005) *Jóvenes Inmigrantes: Diferenciaciones, Expectativas, Segregaciones*. Murcia, Universidad de Murcia.
- Cardoso, F. E. y
- Faletto, E. (1969) *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI editores S.A.
- Castell, R (2004) *La Inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires, Manantial.

- Castranovo, R y
- Hopenhayn, M. (1998) *Integración y desintegración social en el mundo del siglo XXI*, Buenos Aires, Editorial Espacio.
- CEPAL/CELADE (2006) *Migración Internacional, Derechos Humanos y Desarrollo*. Libro n°97, Santiago de Chile, CEPAL.
- Decreto de Ley 1094 (1975) Ministerio del Interior, Ley de Extranjería. Diario Oficial de la República de Chile.
- Durand, J., Massey, D.S. y
- Durkheim, E. 1987 *La división del Trabajo Social*. Madrid, Editorial AKAL.
- Fazio Vengoa, H. (2004) *La Globalización en Chile: entre el estado y la sociedad de mercado*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Figueroa, T. (2010) *Integración social de refugiados colombianos a Chile*. Santiago, Chile. Tesis Escuela de Trabajo Social, U.A.H.C.
- Fromm, E. (1998) *¿Tener o Ser?* México, Fondo de Cultura Económica.
- Galeano, E. (2001) *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.
- Gutierrez, J. (2011) *Las vías modernas de la servidumbre. Reflexiones sobre las migraciones y el medio ambiente*. Madrid, Nova et Véteria, Vol. 20, n°64. E.S.A.P.

- Hernández, Fernández y Baptista (1993) *Metodología de la Investigación.* México. Editorial McGraw Hill.
- Hopenhayn, M. (1997) *“Globalización y cultura: cinco miradas para un solo texto”.* Guadalajara, México, Ponencia para el XX congreso de lasa.
- .INJUV. (2007) *Quinta encuesta nacional de juventud: Nuevos perfiles generacionales.* Santiago, Chile. I, Nº 15, INJUV, Gov.
- Kottac, C. (1994) *Antropología.* Madrid. Sexta Edición, 1994, Editorial Mc Graw Hill,
- Kottac, C. (2000) *Antropología cultural, espejo para la humanidad.* Madrid. McGraw-Hill.
- Malgensini G. (2000) *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad.* Madrid. La Cueva del Oso.
- Mato, D. *Teoría y política de la construcción de identidades y diferencias en América Latina y el Caribe.* Caracas, Venezuela, UNESCO.
- Marini, M. (1993) *La teoría social Latinoamericana,* Tomo I, Los orígenes, México, El caballito.
- Marini, M. (1977) *Estado y crisis en Brasil.* Cuadernos Políticos, núm. 13, México, siglo XVI Editores.
- Mármora, L. (2002) *Las políticas de las migraciones,* Buenos Aires, OIM, Páidos.
- Marx, K. (1989) *Contribución a la economía crítica política,* Ciudad de México, Editorial Siglo XXI

- Massey, D. (1998) *Capital social, política social y migración desde comunidades tradicionales y nuevas comunidades de origen en México*. México, Universidad de Princeton.
- Marini, M. (1977) *El subdesarrollo Latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Bs. Aires, Siglo veintiuno editores S.A.
- Mead, M. (1990) *Adolescencia y cultura en Samoa*. Barcelona: Paidós.
- Merton, R. (1992) *Teoría y estructuras sociales*. México, D.F; Fondo de Cultura Económica.
- CASEN (2013) (Encuesta de caracterización socioeconómica Nacional). Santiago, Chile. Ministerio de Desarrollo Social.
- Molero, F., Navas, M. y
- Morales, J. F. (2001) *Inmigración, prejuicio y exclusión social: reflexiones en torno a algunos datos de la realidad española*. España, International Journal of Psychology and Psychological Therapy.
- Observatorio de Derechos Humanos, (2009). *La evaluación de la sociedad civil, los pueblos indígenas la evaluación de Naciones Unidas*. Santiago, Chile, Universidad Diego Portales,
- Paiba, R. (2000) *Diagnóstico Exploratorio de la migración peruana en Chile*. Santiago, Chile, Comité de refugiados peruanos en Chile.

- Pellegrino, A. (2000) *Migrantes Latinoamericanos y caribeños: síntesis histórica y tendencias recientes*, Santiago, Chile, CEPAL.
- Quivy, R. (2005) *Manual de investigación de ciencias sociales*, México, Editorial Limusa.
- Sassen, S. (1999) *La ciudad global*. Bs. Aires, Argentina, Universidad de Buenos Aires
- Stefoni, E. (2001) *Representaciones culturales y estereotipos de las migraciones peruanas en Chile*. Santiago, Chile, FLACSO.
- Stefoni, E. (2002) *Inmigración Peruana en Chile, Una oportunidad de integración*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- Stefoni, E. (2002) *Mujeres inmigrantes peruanas en Chile*. Santiago, Chile, Facultad latinoamericana de ciencias sociales.
- Stefoni, E. (2011) *Mujeres inmigrantes en Chile: ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?* Santiago, Chile, [Ediciones Universidad Alberto Hurtado](#).
- Sunkel, O. y Paz, P. (1975) *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Argentina, Siglo veintiuno ediciones.
- Sutcliffe, B. (1996) *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Bilbao, Hegoa-Facultad de Ciencias Económicas.
- Tornos Cubillos, A. (2006) *Humanismos y teorías de las migraciones*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Opinión.

Vexler, T. (2004)

*Informe sobre la educación peruana, situación y perspectivas*, Lima, CEPAL.

Wallestein, I. (1979)

*El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid: Siglo XXI Editores.

# ANEXOS

## Anexo I

### Operacionalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Migración	Una migración es el desplazamiento de personas desde su lugar de residencia habitual hacia otra, en algunos casos se mudan de país por un período determinado de tiempo	La acción de salir del lugar de origen, para ir a un lugar temporalmente o definitivamente, que dé más proyecciones en lo económico, social, en otros casos políticos.	Económica Familiar /social Política Geográfica	. Persona que sale de su lugar de origen por motivos económicos. . Movimientos de personas que al emigrar se produce una desintegración familiar, por motivos socioeconómicos. .Refugio de inmigrantes .Desastres naturales .Escases y/ o sobreexplotación de recursos naturales
Juventud	La juventud constituye un conjunto social,	Proceso mediante el cual	.Características .Comportamientos	. Edad . Etapa biológica,

	de carácter homogéneo. La juventud es el periodo de vida normalmente toma lugar entre la niñez y la adultez, esta etapa considera el proceso entre los 15 y 29 años de edad.	atavesamos los seres humanos que cumplen entre 15 y 29 años de edad.	.Códigos culturales	social y cultural.
Integración	Es aquel proceso dinámico en el que las personas participan del nivel mínimo de bienestar alcanzado por una sociedad. En el plano cultural es un estado ideal de inserción, adaptación y acoplamiento interétnico entre el migrante y la sociedad receptora.	Proceso mediante el cual el inmigrante se asocia con la sociedad receptora, para el desarrollo de sus actividades tanto cotidianas, legales de organización social. La integración efectiva a la sociedad chilena, por medio del reconocimiento de su identidad cultural a partir de su diferenciación.	Acceso a bienestar Vivienda Trabajo Salud Educación Identidad social y cultural Acomodación	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Posibilidades de acceso a vivienda.</li> <li>. Condiciones de la vivienda.</li> <li>. Relación con la propiedad.</li> <li>. Acceso al trabajo</li> <li>. Condiciones laborales</li> <li>. Acceso a salud</li> <li>. Calidad de salud</li> <li>. Acceso de educación</li> <li>. Calidad de la educación</li> <li>. Autopercepción de identidad individual y colectiva.</li> <li>. Aceptación de normas culturales de la sociedad receptora de modo funcional.</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>. Permanencia de tradiciones de la cultura de origen.</li> <li>. Se relaciona sólo con personas de su misma nacionalidad.</li> <li>. Distanciamiento con la sociedad receptora.</li> </ul>
			Aculturación	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Cambio de actitudes, normas y valores evidenciado desde su llegada a la sociedad receptora.</li> <li>. Cambio del comportamiento del individuo evidenciado desde su llegada a la sociedad receptora.</li> <li>. Cambio en la forma de vivir cotidianamente.</li> <li>. Adaptación a la cultura del país, en detrimento de la propia.</li> </ul>
			Asimilación	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Total aceptación de las normas y valores del país de acogida, en detrimento de los propios.</li> </ul>
			Integración	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Incorporación de vocabulario del país de acogida, en detrimento del</li> </ul>

				<p>propio lenguaje.</p> <p>. Aproximación recíproca entre cultura de acogida y cultura del inmigrante.</p> <p>. Total aceptación de las normas culturales y sociales del inmigrante.</p>
--	--	--	--	--

## Anexo II

Pauta entrevista semiestructurada, experiencias juveniles de inmigración peruana en Chile.

- 1- Caracterización del entrevistado
  - 1.1. Nombre
  - 1.2. Edad
  - 1.3. Sexo
2. Número de integrantes de su grupo familiar en Chile
3. Nivel educacional
4. Lugar de Procedencia
5. Año de Inmigración en Chile
6. Perfil socioeconómico del/la entrevistado/a
  - 6.1 Dependencia económica
  - 6.2 Situación de salud
  - 6.3 Situación de habitabilidad
7. Identidad cultural
  - 7.1. Como ha sido su proceso de integración a la sociedad de acogida.
  - 7.2 Cuales son los aspectos positivos y negativos del proceso de integración
  - 7.3 Como ha sido la aceptación por parte de la sociedad de acogida sobre sus costumbres, identidad cultural
8. Narración de Experiencia significativa
9. Integración sociocultural en Chile
  - 9.1. Cuantos integrantes conforman la familia que inmigra actualmente en Chile
  - 9.2. Usted cuenta con familiares o redes cercanas en Chile
  - 9.3. Usted se puede comunicar frecuentemente con sus vecinos/as
  - 9.4. Conoce la existencia y/o tiene vínculo con organizaciones comunitarias en su barrio

9.5 Ha sido diferenciado/a/excluido/a

10. Tipo de migración

10.1 La decisión de migrar

10.2 Como percibe esta decisión

10.3 Te vas o te quedas